



**Universidad de La Habana**  
**Facultad de Comunicación**

## **TRABAJO DE DIPLOMA**

**“A la luz del día..., como todos.”**



**Aproximación periodística a los factores que intervienen  
en la inserción social de las personas transexuales  
atendidas por el Centro Nacional de Educación Sexual en  
Ciudad de La Habana.**

**Autor (a): Lourdes María Benítez Cereijo**

**Tutor: Lic. Jesús Arencibia Lorenzo**

**Co-tutor (a): Dra. Rosa Mayra Rodríguez Lauzurique**

**Diciembre 2009**

*Agradecimientos:*

*A mi familia, por la comprensión, la paciencia y el apoyo incondicional ante los malos momentos;*

*A mi tutor Jesús Arencibia Lorenzo, por el consuelo a pesar de las adversidades...*

*A la Dra. Hilda Saladrugas Medina por el empeño y los sacrificios.*

*A todo el colectivo del diario Juventud Rebelde, por haberme acogido y auxiliado cuando fue necesario.*

*A los especialistas del Centro Nacional de Educación Sexual por la colaboración; y a la Dra. Mayra Rodríguez Lauzurique, por abrirme las puertas.*

*En especial, a Wendy, Angelis y Loretta, por cada momento, cada historia y enseñanza; por las lágrimas, alegrías y secretos compartidos.*

*A mis compañeros de aula por regalar una sonrisa cuando hubo deseos de llorar.*

*En fin, a todas aquellas personas que ofrecieron su apoyo para que esta investigación pudiera realizarse; y también a las que no ayudaron porque su negativa devino acicate para insistir.*

## ÍNDICE.

<b>Introducción</b>	5
<b>Capítulo 1: Del pensamiento común al pensamiento científico.</b>	11
Epígrafe 1.1: El Emisor.	11
1.1.1 Los diseñadores del proceso comunicativo.	12
1.1.2 Órgano de Prensa. Espacio informativo. Perfil editorial.	13
1.1.3 ¿A dónde conducen los caminos?	14
Epígrafe 1.2: Mensaje: Del código al sentido.	15
1.2.1 Una interpretación mediática: La agenda.	16
1.2.1 Diferentes modos de expresión periodística.	20
1.2.3 Todos los contenidos no caben en todos los continentes.	21
Epígrafe 1.3: Aquella masa amorfa...	23
1.3.1 Una mirada externa al interior de los receptores.	24
1.3.2 Más allá del horizonte comunicativo.	26
<b>Capítulo 2: Diagnóstico. Trascender los conceptos.</b>	28
Epígrafe 2.1: Emisor.	28
2.1.1 Caracterización del medio y perfil editorial.	28
Epígrafe 2.2: Agenda para el medio.	30
2.2.1 Análisis de los precedentes.	30
2.2.2 ¿En qué terreno estamos parados?	33
Epígrafe 2.3 ¿Qué piensan ellos?	35
<b>Capítulo 3: Estrategia de Producción: La construcción de una realidad.</b>	39
Epígrafe 3.1 Significados globales de los productos comunicativos.	39

Epígrafe 3.2 Formas globales del texto.	42
<b>Capítulo 4: Productos Comunicativos.</b>	47
<b>Conclusiones.</b>	108
<b>Recomendaciones.</b>	113
<b>Bibliografía.</b>	114
<b>Anexos.</b>	120

## INTRODUCCIÓN

Asumir y entender la sexualidad desde lo diverso es un asunto que deviene lucha constante, como parte de una realidad sometida a profundos cambios, condicionados, en gran medida, por el hecho de que el entorno cubano se ha despojado de tabúes.

Temas como homosexualidad, bisexualidad y transexualidad forman parte de los debates y agendas actuales. Son discutidos con el afán de liberarlos de prohibiciones ancestrales. El presente trabajo versa sobre uno de estos complejos temas: las personas transexuales; y particularmente, centra su atención en los factores que intervienen en su inserción social.

Es pertinente precisar que el estudio comprendió a aquellos transexuales de Ciudad de La Habana que son atendidos por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), ya que del total de residentes en Cuba la mayoría radican en la capital. Por tanto, el análisis concerniente a la inserción social queda supeditado no a la sociedad en su totalidad, sino a aquella parte de la misma que interactúa con este grupo humano, sea personal médico, instituciones vinculadas a las labores del CENESEX y especialistas.

Esta investigación se realizó con el propósito de elaborar una serie de entrevistas para el periódico *Juventud Rebelde*. El producto comunicativo está dirigido, fundamentalmente, a un público joven. Para ello se contó con la disposición de las fuentes necesarias tales como especialistas del CENESEX y personas transexuales, y se recopiló la información teórico-conceptual indispensable a partir de la consulta de textos esenciales.

La agenda es de interés del medio en cuestión y los trabajos periodísticos pueden ser publicados en *Sexo Sentido* pues la temática se ajusta al perfil de la sección. Además, se contó con el espacio adecuado. En cuanto a los recursos, se dispuso de acceso a Internet y de un tiempo apropiado para aplicar las técnicas correspondientes y elaborar el producto comunicativo final.

La investigación actualizó los planteamientos analizados con vistas a combatir posturas prejuiciosas en torno a la transexualidad. Esto podría resultar un punto de partida para nuevos estudios, sobre todo si se tiene en cuenta que, más allá de las fronteras del CENESEX, el tema ha sido poco abordado.

La realización de este estudio puede resultar favorable si se tiene en consideración que el nivel de ignorancia en cuanto al tema genera rechazo. De ahí que se pretenda esclarecer en lo posible la esencia y naturaleza de los elementos medulares y términos asociados al asunto. El trabajo contribuye al aporte de conocimientos necesarios para sensibilizar a la población.

Los cambios vinculados a la Estrategia Nacional de Atención Integral a Transexuales trazada por el CENESEX para respetar la integridad de estas personas están en correspondencia con la relevancia social que ha cobrado la temática. En tal sentido figuran la propuesta de un Decreto Ley de Identidad de Género y las posibles modificaciones al Código de Familia.

Asumir estas transformaciones requiere de la comprensión y de la participación social de todos, por lo que es imprescindible abrir las puertas al debate.

El presente trabajo podría, en un futuro, formar parte de los esfuerzos que está aunando el CENESEX en aras de potenciar procesos formativos dirigidos a la población en general, lo cual es necesario para eliminar las actitudes de segregación que dañan la autoestima de los individuos. El momento es oportuno ya que esta institución, a partir de una orientación del Partido Comunista de Cuba (PCC), y con el propósito de convencer acerca de la necesidad de los cambios a los cuales se aspira; determinó presentar ante los departamentos Ideológico y de Cultura del Comité Central del PCC, una estrategia educativa con apoyo de los medios masivos para ofrecer a la sociedad la mayor cantidad de información.

Será significativo en la medida que exponga argumentos para la comprensión de la transexualidad como realidad social que no debe desconocerse.

Atendiendo a todo lo anteriormente expuesto, la pregunta de investigación fundamental que plantea el trabajo es:

➤ ¿Qué elementos intervienen en la inserción social de los transexuales que atiende el CENESEX en Ciudad de La Habana?

De esta se derivan otras interrogantes específicas:

➤ ¿Qué elementos han caracterizado la atención del CENESEX en Ciudad de La Habana a las personas transexuales?

- ¿Cómo influye el medio familiar en la inserción social de los transexuales?
- ¿Cuáles son las cuestiones legales que inciden en la inserción social de los transexuales?
- ¿Qué elementos de la atención médica a transexuales intervienen en la ulterior inserción de estas personas en la sociedad?
- ¿Cuál ha sido el tratamiento periodístico del tema en el diario *Juventud Rebelde*?

A los efectos, los objetivos que propone este proyecto son:

**Objetivo General:**

- Determinar los factores que intervienen en la inserción social de los transexuales atendidos por el CENESEX en Ciudad de La Habana.

**Objetivos Específicos:**

- Analizar los elementos que caracterizan la atención del CENESEX a las personas transexuales.
- Identificar los factores del medio familiar que influyen en la integración social de los transexuales.
- Explicar las cuestiones legales que inciden en la inserción social de los transexuales.
- Determinar los elementos de la atención médica a transexuales que intervienen en la ulterior inserción de estas personas en la sociedad.
- Identificar el tratamiento periodístico del tema en el periódico *Juventud Rebelde*.

**Objetivo Comunicativo:**

- Elaborar una serie de entrevistas en relación con la inserción social de los transexuales atendidos por el CENESEX en Ciudad de La Habana para el diario *Juventud Rebelde*, dirigido a un público joven, en un contexto periodístico caracterizado por el escaso tratamiento del tema.

El presente trabajo recurrió tanto a fuentes empíricas como documentales, ya que ambas eran imprescindibles para el abordaje integral del tema estudiado.

**Fuentes empíricas:**

En este aspecto se consideró recurrir a especialistas y voces autorizadas, tanto dentro como fuera del CENESEX, transexuales, así como personas de

los medios que han realizado trabajos referentes a la transexualidad. Estas fuentes proveyeron de conocimientos y vivencias directas para encaminar la investigación; todo lo cual permitió ahondar en los lineamientos conceptuales y profundizar en esta realidad. (Ver Anexos).

#### **Fuentes Documentales:**

La consulta de textos medulares permitió obtener informaciones aportadas por especialistas y referencias teórico-conceptuales imprescindibles en el análisis y comprensión de la transexualidad. (Ver Anexos).

Los materiales periodísticos son:

➤ Trabajos acerca de la transexualidad publicados en la sección Sexo Sentido del periódico *Juventud Rebelde*. (Ver Anexos).

Estas fuentes fueron imprescindibles para levantar la información requerida en la elaboración del producto comunicativo.

En el proceso de recopilación se utilizaron métodos y técnicas empíricos y documentales.

#### **Empíricos:**

➤ Entrevista: “Es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes), para obtener datos sobre un problema determinado.” (Rodríguez, Gil y García, 2004: 167).

Particularmente, se hará uso de la entrevista en profundidad, en la cual quienes entrevistan “tienen ciertas ideas más o menos fundadas, y desean profundizar (...), en ellas no se busca abreviar, más bien las preguntas estimulan una y otra vez al informante a que entre en detalles, a que exprese sin prácticamente limitación alguna sus ideas o valoraciones.” (Rodríguez, Gil y García, 2004: 168).

Asimismo, se tuvo presente la entrevista semiestandarizada. Se seleccionó teniendo en cuenta que admite mayor flexibilidad y libertad, lo cual representó una ventaja dado lo complejo del tema.

Los instrumentos correspondientes pueden ser consultados en los Anexos.

### **Documentales:**

➤ Investigación Bibliográfica-Documental: “Es una técnica utilizada siempre en una investigación científica, e incluso puede constituirse en el método principal de indagación empleado.” (Alonso y Saladrigas, 2002: 69). Esta técnica posibilitó recopilar toda la información teórico-conceptual, lo cual fue indispensable para la investigación previa del tema y posterior elaboración del marco teórico y del producto comunicativo. Permitió además, indagar y obtener información de la propia realidad social.

➤ Análisis de contenido: “Es un método de investigación que se dedica a la descripción del contenido manifiesto de la comunicación.” (Kerlinger, 1986 en Wimmer y Dominick, 1996, citado por Alonso y Saladrigas, 2002: 66). El análisis de contenido en los medios de comunicación masiva comprende la *Descripción de los componentes de una información*, “lo cual consiste en la comparación de las características de determinados cuerpos comunicativos en épocas diferentes, lo que facilita la delimitación de la evolución de un aspecto a lo largo de un periodo.” (Wimmer y Dominick, 1996: 171-173 citado por Alonso y Saladrigas, 2002: 67).

Este método permitió describir tendencias y develar diferencias en el contenido de la comunicación; comparar mensajes, niveles y medios de comunicación; identificar intenciones, apelaciones y características de los comunicadores; así como revelar centros de interés y atención para una persona, un grupo, una comunidad. (Berelson, 1952 citado por Baptista, Fernández y Hernández Sampieri, 2005: 3).

La tesina presenta una estructura que consta de cuatro capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. El primer capítulo está conformado por el Marco Conceptual, o sea, el basamento teórico sobre el cual se erige la investigación. En ese primer momento se definieron los elementos que intervienen en el proceso comunicativo: emisor, mensaje y receptor. Asimismo, cada uno de estos componentes incluyó precisiones que dan cuenta de la construcción y deconstrucción del proceso comunicativo desde que se concibe el mensaje hasta que llega a su destino.

El segundo capítulo corresponde al Diagnóstico. El mismo comprendió la situación de la agenda y la forma en que ha sido trabajada. Presentó una caracterización del medio en el cual se piensan publicar los productos

comunicativos –en este caso *Juventud Rebelde*- y de su política editorial, así como del espacio en el que se ha tratado el tema.

En la presente sección se puntualizó en cuestiones como las aristas abordadas y otras que permanecen en penumbras, lenguajes y géneros empleados. Además, se definió la situación particular que presentaba la agenda en el momento de investigación y los nuevos valores informativos. Igualmente, se presentó una explicación acerca del proceso de indagación requerido para identificar los niveles de recepción existentes y el comportamiento de la esfera pública en cuanto a la agenda.

Por su parte, el tercer capítulo se refiere a la Estrategia de Producción. Aquí se delimitaron y explicaron los elementos estructurales de cada producto comunicativo: tema, objetivos y criterios de noticiabilidad. Se realizó, además, la deconstrucción de la estructura interna de los materiales periodísticos y la disposición de cada uno dentro de la serie. Se expusieron elementos que aluden a la ubicación y componentes de diseño de los trabajos en el espacio informativo dentro del medio.

En el último capítulo se presentaron los productos comunicativos según el orden concebido. Luego, se ofrecieron las conclusiones con las valoraciones pertinentes acerca de la investigación y la agenda tratada.

A continuación se muestran las recomendaciones y los asientos bibliográficos consultados. La investigación cierra con los anexos, en los cuales se incluyeron aquellas entrevistas realizadas en el proceso previo de indagación y otras que por su contenido no se adscriben como productos comunicativos finales, el listado de fuentes consultadas, los instrumentos aplicados, algunos documentos de orden jurídico y un conjunto de fotografías.

# **CAPÍTULO 1: DEL PENSAMIENTO COMÚN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO.**

## **MARCO CONCEPTUAL**

### **Epígrafe 1: El emisor.**

El hombre es en esencia un ser biológico y social. Su evolución como especie ha estado marcada por la interrelación con sus semejantes; y por su capacidad para comunicarse. Al decir de Mario Kaplún, los seres humanos nos comunicamos no solo para obtener conocimientos y razonar en torno a un determinado asunto, sino también “para expresar emociones, sentimientos, afectos, esperanzas, ensueños.” (Kaplún, 2002: 103).

La comunicación, si se entiende desde la perspectiva unidireccional de los *mass media* como simple acto de emitir contenidos, queda limitada a un proceso de transmisión. Sin embargo, también puede asumirse desde su sentido primigenio, o sea, como intercambio, como relación para compartir y reflexionar acerca de la realidad. Téngase en cuenta que comunicación “deriva de la raíz latina *communis*: poner en común algo con otro (...), expresa algo que se comparte o se vive en común.” (Kaplún, 2002: 54).

El desarrollo del hombre trajo consigo la complejización de las relaciones sociales. Con el surgimiento de la imprenta de Gutenberg, y posteriormente, con la irrupción de otros medios como la radio y la televisión, la comunicación dejó de ser un acto de alcance limitado para convertirse en un proceso mucho más abarcador, enfocado a las masas.

Se entiende por comunicación masiva “el proceso de difusión de informaciones (conocimientos, valores espirituales, normas morales, etc.) con ayuda de medios técnicos (prensa, radio, TV, etc.) a un auditorio diseminado y numéricamente grande.” (Sherkovin citado por Saladrigas, 2006: 192).

Por otra parte, otros autores la definen como “el proceso de producir información social (conocimientos, valores espirituales, valores morales, etc.) para un público amplio con el concurso de instituciones sociales que utilizan para estos fines, medios técnicos (prensa, radio, TV, etc.).” (Firsev citado por Saladrigas, 2006: 193).

En sentido general se puede afirmar que posee un carácter anónimo e impersonal, ya que no está orientada a un individuo en particular, sino a un público heterogéneo. En la comunicación masiva la fuente es siempre una institución y el emisor suele ser un profesional de la comunicación, en este caso un periodista; “la relación entre emisor y receptor es unidireccional y rara vez recíproca, e implica el contacto inmediato entre el emisor y muchos receptores (...)” (Díaz, 2006: 3).

Básicamente, en todo proceso comunicativo existen tres elementos esenciales: un emisor que elabora un mensaje para un receptor y constituyen “los puntos clave del comienzo y del final en el modelo del proceso lineal de la comunicación.” (O`Sullivan, Hartley, 1995: 121).

### **1.1.1 Los diseñadores del proceso comunicativo.**

Para Manuel Martín Serrano, los actores de la comunicación son agentes que utilizan la información en sus interacciones. En tanto, la interacción comunicativa es un sistema en el cual es pertinente distinguir la posición que ocupan los actores en el inicio de dicho proceso. (Serrano, s/f: 72). Esa diferenciación que el teórico español propone se manifiesta mediante la introducción de los términos ‘Ego’ y ‘Alter’.

‘Ego’ es “el primer actor que en una interacción pone en marcha el intercambio comunicativo. Quien intervenga después el ‘Alter’ ”. O sea, es el productor, el diseñador, una persona capacitada para planear el proceso comunicativo y realizar el trabajo expresivo. (Serrano, s/f: 72).

Así lo corrobora José Luis Martínez Albertos cuando afirma que “para que se produzca ese fenómeno social que llamamos periodismo, el primer requisito es que unos emisores-codificadores seleccionen y difundan unos determinados relatos para hacerlos llegar a unos sujetos receptores que guardan dichos mensajes con la esperanza de hallar en ellos una satisfacción inmediata o diferida, mediante la cual consiguen elaborar un cuadro de referencias personales válido para entender el contexto existencial en el que viven.” (Martínez Albertos, 1978 citado por Alsina, 1989: 55).

Partiendo de un análisis de los diversos modelos de comunicación, (informativo, persuasivo y participativo), se corresponden y perfilan, asimismo, diferentes formas de entender y definir al emisor.

Según el modelo informativo el emisor es quien escoge el contenido, el que siempre sabe. “El emisor domina, es el dueño, el protagonista de la comunicación.” (Kaplún, 2005: 23).

Por otra parte, desde la perspectiva del segundo modelo, el emisor “es una especie de arquitecto de la conducta humana, un practicante de la ingeniería del comportamiento, cuya función es inducir y persuadir a la población a adoptar determinadas formas de pensar, sentir y actuar.” (Ramsay, 1975 citado por Kaplún, 2005: 30).

Sin embargo, el modelo participativo apunta que el emisor ya no es que el enseña y dirige sino “el que acompaña y estimula un proceso de análisis y reflexión.” (Kaplún, 2005: 45).

### **1.1. 2 Órgano de Prensa. Espacio informativo. Perfil editorial.**

El periodista, en tanto, emisor, como componente de la comunicación masiva, no es un sujeto que actúa por cuenta propia, sino que su labor está condicionada por intereses otros que influyen y supeditan su labor, estos son los del Órgano de Prensa.

Un Órgano de Prensa “es una organización especializada en la obtención, el procesamiento y la distribución de información destinada a la comunicación pública, cuyas características y funcionamiento están explícitamente legitimados y regulados; a la que se le asignan determinados recursos materiales y humanos.” (Serrano, 1993: 74).

Refiere el doctor Julio García Luis que un Órgano de Prensa constituye una “organización periodística socialmente legitimada, encargada de recopilar información, procesarla, jerarquizar su importancia y comunicarla utilizando para ello un equipo profesional de periodistas y determinados medios y soportes.” (García Luis: 2009).

Podría definirse como una estructura que cumple determinada función o rol social dentro del entramado de los medios de comunicación masiva, y, por ende, del Sistema de Comunicación Institucional.

El propio García Luis valora que, como parte de esa organización periodística, el espacio informativo constituye “el campo donde circulan las informaciones generadas por una institución, sistema de instituciones o comunidades instaladas en territorios de dimensión local, nacional, regional, o internacional.” (García Luis: 2009).

Un Órgano de Prensa, cualquiera que este sea, se rige por determinadas pautas o directrices que lo distinguen y particularizan en su desempeño. Esas regulaciones que debe cumplir se denominan política editorial. Constituye una estrategia que tiene entre sus objetivos “lograr el perfil propio de la publicación, de acuerdo al universo poblacional al cual esta se dirige, el territorio que cubre y el momento histórico en el que se enmarca (...), son un conjunto de principios éticos, por los que el diario promete batallar.” (García Luis, 2004: 32 citado por Legañoa, 2007: 12).

Al decir de Juan Gargurevich, se le denomina política editorial, a la ordenación o base sobre la que se erige el periódico, “pues es la referencia por la que se deberá guiar el periodista al abordar el tema elegido para exponer el punto de vista del diario como institución.” (Gargurevich, 2006: 145).

“En el contexto cubano, es la traducción de la agenda del sistema político a la prensa. Esta agenda no necesariamente está formalizada, o sea, no tiene que existir un documento, modelo, o acontecimiento que se pueda tomar como punto de referencia para fijar la política informativa, sino que muchas veces es resultado de la práctica, de la interacción constante entre estos dos entes de poder.” (García Luis, 2004: 32 citado por Legañoa, 2007: 12).

El perfil editorial resume ese conjunto de normas y principios que encauzan el desempeño de la publicación y pautan la labor del periodista. Constituye una plataforma sobre la que se asienta la prensa y a partir de la cual erige su propia visión y construcción de la realidad.

### **1.1.3 ¿A dónde conducen los caminos?**

#### **Modelos comunicativos**

La comunicación tendrá siempre definidas intenciones a partir de las propias características de dicho proceso de interacción, del nivel de complicidad de los sujetos implicados y de los efectos que se pretenda lograr.

En este sentido, se perfilan tres modelos de comunicación que apuntan a diferentes direcciones. Estos modelos que, a su vez se corresponden con determinadas concepciones pedagógicas, son:

Informativo (Énfasis en los contenidos): en este primer modelo lo esencial es la transmisión de información; Persuasivo (Énfasis en los efectos) cuyo propósito es convencer, manejar; y Crítico o Participativo (Énfasis en el proceso), que busca desarrollar en el sujeto su capacidad de razonar por sí mismo. (Kaplún, 2002: 16-17).

Es pertinente puntualizar que en la propuesta comunicativa de esta tesina, aunque puedan identificarse algunos aspectos de los tres modelos, primaron los elementos del modelo informativo-exhaustivo pues se ofreció información actualizada y conocimientos acerca de la agenda. Téngase en cuenta que sobre este modelo se sustenta cualquier producto comunicativo.

En este nivel básico se definieron conceptos, se identificaron posturas y expusieron elementos significativos en aras de establecer una aproximación inicial. No obstante, también se buscó sensibilizar mediante un enfoque integral del asunto que propiciara en los receptores el debate y la reflexión en torno a la inserción social de los transexuales.

Al abordar la temática de este estudio, debido al poco tratamiento periodístico que ha recibido, se impuso la necesidad de eliminar posibles vacíos y lagunas. Por tanto, la estrategia trazada se basó en la conformación de una plataforma informativa abarcadora que permitiera asentar la interacción comunicativa entre los diferentes actores implicados en el proceso.

### **Epígrafe 1.2 Mensaje: Del código al sentido.**

En esencia, se conoce por mensaje “lo que se trasmite en el proceso de comunicación; el medio por el cual el emisor afecta al receptor. Suele considerárselo como un contenido embrional que existe antes de la codificación y después de la decodificación.” (O`Sullivan, Hartley, 1995: 217).

Según Miguel Rodrigo Alsina, en el caso particular de los mensajes transmitidos por los periódicos, estos se estudian “como el resultado de una serie de mediaciones internas de la organización informativa”. (Alsina, 1989: 41).

“El mensaje como texto vive por sí solo. Comprender un mensaje, entonces, es seguir sus movimientos: del código al sentido y del sentido a la referencia; de lo que dice a sobre lo que dice. El mensaje es mediación dialéctica, es punto de tensión entre el autor (productor, emisor...) y el lector (receptor).” (Restrepo de Guzmán, 1988: 10).

### **1.2.1 Una interpretación mediática: La Agenda.**

Todo mensaje comunicativo lleva implícito el tratamiento de una agenda determinada. Entonces, es preciso definir qué es una agenda. Con ese propósito se acude al referente teórico de la hipótesis de la Agenda- Setting, la cual sostiene que, “como consecuencia de la acción de los periódicos, de la televisión y de los demás medios de información, el público es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios públicos. La gente tiende a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los *media* incluyen o excluyen de su propio contenido.” (Shaw, 1979 citado por Wolf, 2005: 88).

“Los *media* son eficaces en construir la imagen de la realidad que el sujeto va estructurando. Dicha imagen, que es simplemente una metáfora que representa la totalidad de toda la información sobre el mundo que cada individuo ha tratado, organizado y almacenado, puede ser concebida como un estándar respecto al cual la información nueva es comparada para darle su significado.” (Roberts, 1972 citado por Wolf, 2005: 93).

Lo expuesto refiere que, los medios, en la medida que construyen una realidad y exponen e interpretan los hechos de acuerdo con los sentidos que dan a los acontecimientos, condicionan la forma en que los receptores asumirán e incluirán esa construcción de la realidad y esos contenidos que se les propone.

La tematización es un procedimiento informativo que se incluye dentro de la hipótesis de la Agenda- Setting. “Con este término se indica la transformación y el tratamiento de un cierto número de acontecimientos y hechos distintos, en un único ámbito de importancia, que es consecuentemente tematizado (...) Tematizar un problema significa efectivamente, colocarlo en el orden del día de la atención del público, concederle la importancia adecuada,

subrayar su centralidad y su significatividad respecto al curso normal de la información no tematizada.” (Wolf, 2005: 99).

Representa un proceso de selección y jerarquización de contenidos que permite trascender el hecho noticioso para integrarlo al contexto social. En tal sentido, asevera Mauro Wolf que “no todos los temas y problemas son susceptibles de tematización, sino tan solo los que explicitan una importancia político social.” (Wolf, 2005: 99). Esto es, la naturaleza pública del tema, su relevancia social.

Un concepto asociado a la agenda y tema es el de relato. Manuel Martín Serrano explica que los relatos participan en el control social de los sujetos porque contienen representaciones sociales. “La representación social sirve como modelo de influencia precisamente porque esclarece a los sujetos cuáles son las concepciones de la realidad que el Relator distingue, entre todas las representaciones alternativas que serán posibles. Cuando el relato es elaborado por un mediador institucional (institución mediadora) y está destinado a una comunidad, la representación social adquiere el valor de una representación colectiva, o se legitima por ella.” (Serrano, 1993: 47).

En el caso específico de este trabajo, la agenda versa acerca de la transexualidad.

Históricamente las referencias científicas en torno a la transexualidad han estado acompañadas de concepciones condicionadas por una visión esquemática, limitada y polarizada por parte de la sociedad.

“El interés científico por la transexualidad adquiere especial relevancia en la sociedad occidental entre los siglos XIX y XX, cuando se realizan las primeras descripciones en la literatura médica (*Psychopatia sexualis*, 1886) por el psiquiatra alemán Richard von Krafft-Ebing (1840-1902), así como las primeras intervenciones quirúrgicas y hormonales en la primera mitad del siglo XX.” (Castro 2007: 4).

El término “transexualidad” se cree fue usado por primera vez en la obra *Psychopatia transexualis*, del médico David Cauldwell (1897-1959), publicada en 1949.

Aunque es significativo destacar que desde antes, en 1923 el sexólogo alemán Magnus Hirschfeld ya hacía referencia a la transexualidad como una forma de intersexo.

El terreno de los estudios médicos acerca del tema quedó labrado en 1953, cuando el endocrinólogo y sexólogo alemán Harry Benjamin en su obra *The Transsexual Phenomenon*, define clínicamente la transexualidad o transexualismo. (Castro, 2008: 16).

“El hombre y la mujer transexual se sienten profundamente infelices como miembros del sexo (o género) que se les asigne, de acuerdo con las estructuras anatómicas de su cuerpo, particularmente sus genitales. (...) El verdadero transexual siente que pertenece al otro sexo, quiere ser y funciona como miembro del otro sexo, no solo lo aparenta. Sus órganos sexuales, tanto los primarios como los secundarios son deformidades repugnantes que tienen que ser cambiadas por el bisturí del cirujano.” (Benjamin, 1966 citado por Castro, 2008: 17).

“La transexualidad es un término creado por las ciencias médicas para designar a aquellas personas que por lo general desde la infancia temprana y a lo largo de su vida manifiestan un indisoluble sentimiento de pertenecer a un género femenino o masculino que no se corresponde con la morfología de sus genitales externos: vulva en la mujer, pene y testículos en los hombres, según la cual se identifica el sexo del neonato y se registra legalmente.” (Castro, 2008: 9). O sea, es la incongruencia existente entre la identidad de género y el sexo asignado al nacer.

La identidad de género, es decir, “el rol o papel de género es todo lo que la persona dice o hace para indicar a los demás y/o a sí mismos el grado en que es masculino o femenino.” (Castro 2007: 5).

El término transexualismo aparece registrado en la décima edición de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* (ICD-10, por sus siglas en inglés) como una de las cinco formas de Trastornos de Identidad de Género (TIG), “para designar a aquellos sujetos que muestran una fuerte identificación con el género contrario e insatisfacción constante con su sexo anatómico.” (Becerra-Fernández, 2003: 66 citado por Castro, 2003: 20).

En el contexto cubano la transexualidad se define como una categoría médica. El CENESEX, institución rectora en la atención a este grupo humano, utiliza los términos de trastorno de identidad de género para hacer referencia a aspectos clínicos y psicológicos, y persona transexual una vez abordada la etapa de tratamiento psicológico.

“Numerosos estudios sostienen que la terapia quirúrgica es la manera más eficaz de calmar la extrema incomodidad psicológica que sufren los/ las transexuales.” (Castro 2007: 7). La cirugía de reasignación sexual o adecuación genital, como también se le conoce, es el procedimiento quirúrgico que se emplea en estos casos, y que junto al tratamiento hormonal pretende ajustar la mente al cuerpo.

En 1979, el Ministerio de Salud Pública aprobó la creación de un equipo de trabajo multidisciplinario para la atención y diagnóstico a transexuales, coordinado por el Grupo Nacional de Trabajo de Educación Sexual que en 1989 se convirtió en CENESEX. El trabajo de este equipo ha continuado hasta la actualidad con la atención a un total de 110 solicitudes.

En 1988 se practicó en Cuba, de forma satisfactoria, la única experiencia quirúrgica de adecuación genital a una transexual femenina, realizada por especialistas cubanos. Tiempo después fue suspendido este proceder, según los criterios que sustenta esta institución, “a causa de un enfoque inadecuado por parte de los medios de comunicación, lo que conllevó a su desaprobación por el Sistema Nacional de Salud.” (Castro, 2008: 30).

Como parte de la implementación de algunas iniciativas en el orden legal para lograr una mejor integración de las personas transexuales, el 7 de febrero de 1997 se procede al cambio de nombre y foto en el Carné de Identidad de 13 transexuales; no obstante, estos cambios no modificaron sus documentos de identidad originales, ya que las leyes estipulan que los órganos genitales son lo que determinan el sexo legal. Por tal razón el cambio de nombre y sexo en los documentos registrables solo es posible en aquellas personas que han sido beneficiadas con la cirugía de readecuación genital.

“Mediante una resolución del CENESEX de septiembre de 2005 se abrió una nueva etapa de trabajo, pues el grupo multidisciplinario creado en 1979 se constituye en Comisión Nacional de Atención Integral a Transexuales. La misma se encarga de desarrollar una labor de atención que se corresponda con los estándares internacionales y las características del Sistema Nacional de Salud cubano e implementar campañas educativas que contribuyan a la plena integración de los transexuales, así como a la comprensión y respeto por parte de la comunidad hacia estas personas.” (Castro 2008: 31-32).

En la actualidad se está trabajando en tres direcciones fundamentales: la Resolución número 126 del 4 de junio de 2008 aprobada por el Ministerio de Salud Pública, la cual disciplina los procedimientos que se requieren en la atención integral a los transexuales, legitima las funciones de la Comisión Nacional de Atención Integral a Transexuales y la creación del Centro de Atención a la Salud Integral de las personas transexuales, como la única institución en el país autorizada para realizar tratamientos médicos, lo cual incluye la realización de las cirugías de adecuación genital y el debido diagnóstico y seguimiento pre y postoperatorio.

Asimismo, se enfatiza en el Decreto Ley de Identidad de Género que incluye la posibilidad de efectuar el cambio de identidad de género en todos los documentos de identidad, aun cuando no medie la intervención quirúrgica, ya que hay personas transexuales que por criterios médicos no pueden someterse a estos procedimientos y desean ser reconocidas legalmente.

Además, se está abogando por determinadas modificaciones al Código de Familia, de acuerdo con la importancia que tiene esta ley civil para el ejercicio de los derechos ciudadanos. Por tal razón, “se acordó incluir los aspectos relacionados con la transexualidad, otras expresiones transgénero y la orientación sexual, junto a los elementos relacionados con la transformación actual de la familia.” (Castro, 2008: 39).

### **1.2.2 Diferentes modos de expresión periodística.**

Los medios de comunicación masiva para construir sus mensajes utilizan disímiles lenguajes, o sea, diferentes modos de expresión periodística, que se corresponden con el soporte en los cuales descansan. Estos serían: impreso, acústico, audiovisual y digital.

Cada uno de ellos dota de valor diferenciado al producto comunicativo, de acuerdo con sus fortalezas. Con el surgimiento de la radio muchos pronosticaron la desaparición de la prensa y lo mismo sucedió en el caso de la radio al nacer la televisión. Pero lo cierto es que hasta ahora ninguno ha desaparecido.

En el enfrentamiento cotidiano de los medios de comunicación por obtener la primicia, cada uno se ha visto obligado a competir con diferentes

herramientas, explotando sus capacidades al máximo. El producto comunicativo de esta investigación está concebido para la prensa impresa.

Mientras la radio se vale de códigos auditivos y de su inmediatez, y la televisión, con notable impacto imbrica la palabra, sonido e imagen en movimiento; la prensa impresa ofrece, frente a estas circunstancias, una mayor capacidad de análisis y reflexión respecto a la información transmitida. Aunque puede complementarse con la fotografía –parte constitutiva esencial de los medios impresos- la capacidad expresiva se fundamenta en sus habilidades para explicar, argumentar y ampliar las noticias.

Asimismo, profundiza en determinada arista de un tema, para ofrecer una visión más abarcadora y trascender el mero suceso. “Frente a los acontecimientos sociales, la prensa adopta una postura más activa, ya no se trata de recibir la información y comentarla, sino que hay que descubrir el acontecimiento.” (Alsina, 1989: 4); y no solo descubrirlo, también desnudarlo.

“Ante las potencialidades de otros medios, la prensa no tiene ya capacidad para ofrecer sorpresas, salvo excepciones que resultan raras. Sus posibilidades están entonces en gratificar al lector de modo distinto, contándole y explicándole cosas. (...) De acuerdo a las exigencias que devienen retos, el profesional debe, en el diario, conjugar armoniosamente los elementos de la pregunta, es decir, el impacto y la gran explicación.” (Gargurevich, 2006: 153).

A los medios impresos, y a los profesionales que en ellos se desempeñan, corresponde enfrentar el reto de llegar a la esencia de los hechos, sujetos y fenómenos para ofrecer al público una visión integral de la realidad abordada.

### **1.2.3 Todos los contenidos no caben en todos los continentes.**

De la misma forma que coexisten diversos lenguajes o modos de expresión periodística, también es vital hacer alusión a las diferentes variantes de las que se auxilian los periodistas, para encapsular o dar forma a un determinado mensaje. A decir de estos profesionales, son variados continentes para situar diferentes contenidos. Los géneros periodísticos son “formas que busca el periodista para expresarse y siempre debe de hacerlo de forma

diferente, dependiendo de las circunstancias o noticia, su interés y sobre todo, el objetivo de su publicación.” (Gargurevich, 2006: XVII).

De hecho, José Luis Martínez Albertos los define como “las diferentes modalidades de la creación literaria destinadas a ser divulgadas a través de cualquier medio de difusión colectiva.” (Martínez Albertos, 1974 citado por Acevedo: 219).

Entre los géneros periodísticos se contemplan: la nota informativa, la entrevista, el reportaje, la crónica, el editorial, el artículo, la reseña, el comentario y la columna; aunque muchos estudiosos reconocen otros. Estos están condicionados por diversos estilos de acuerdo con sus rasgos y finalidad, lo cual facilita su estudio. Así, los teóricos hablan actualmente de: los géneros informativos, de opinión y los interpretativos. Vale aclarar que esta no es la única denominación. (Gargurevich, 2006: 170).

El presente estudio hará uso de la entrevista para elaborar el producto comunicativo. Este es un género periodístico que consiste en “el diálogo que se establece entre una persona o varias (entrevistadores) y otra persona o varias (entrevistados) con el objetivo, por parte de las primeras y con conocimiento y disposición de las segundas, de difundir públicamente, en un medio masivo de comunicación, el contenido de lo conversado por su interés, actualidad y relevancia.” (Rodríguez, 2002: 17).

El periodista uruguayo Carlos María Gutiérrez considera que “es también periodismo interpretativo si tiene que ser entrevista y no una mera conversación”. (Gutiérrez, 1990 citado por Rodríguez, 2002: 18).

En la labor del periodista como constructor de una realidad que se erige sobre la base de una agenda o acontecer tematizado, la entrevista ofrece inmensas potencialidades. Permite profundizar, analizar y esclarecer determinado asunto; proporciona el complemento necesario para que el lector sea capaz de comprender y conocer un tema en su totalidad. “La noticia a la que muchas veces ‘sigue’ la entrevista necesita ser comentada y completada mediante la profundización.” (Rodríguez, 2002: 18).

Para esta investigación se seleccionó este género ya que, “permite llegar al conocimiento desde el punto de vista de los miembros de un grupo social, es uno de los medios para acceder a las creencias, los rituales, la vida de ese

grupo social, obteniendo datos en el propio lenguaje de los sujetos.” (Rodríguez, Gil y García, 2004: 168).

Además, debido a lo espinoso del tema, posibilita interactuar directamente con los protagonistas del diálogo (entrevistados) y establecer una empatía. Señala la doctora Miriam Rodríguez Betancourt que en la relación entre el entrevistado y el entrevistador se produce un proceso de comunicación cara a cara, “el cual resulta más efectivo pues obtiene las respuestas de forma inmediata.” (Rodríguez, 2002: 18).

El entrevistador tendrá la posibilidad de captar otras informaciones que trascienden las palabras y que pueden ser de gran ayuda, como los gestos, emociones y reacciones de los entrevistados ante las preguntas. Podrá recrear ambientes y transmitir estados de ánimo, con lo cual el receptor se sentirá partícipe y testigo del diálogo.

Teniendo en cuenta que proporciona la oportunidad de obtener un testimonio sobre un aspecto de la realidad, el periodista podrá ahondar cuanto sea posible en la agenda a investigar para presentarla en todas sus vertientes, buscando un balance que le procure al público los elementos necesarios para reflexionar, analizar y llegar a conclusiones.

### **Epígrafe 1.3 Aquella masa amorfa...**

Los productos comunicativos, independientemente de cuál sea su intencionalidad, se construyen en complicidad y diálogo con un receptor. Sin él la comunicación no tendría sentido. Los modelos comunicativos, de acuerdo con las posiciones y paradigmas que defienden, asumen y conciben el proceso de recepción de forma diferente. Desde la comunicación de masas, el receptor, también denominado audiencia, destinatario, público, etc.; se refiere al sujeto que constituye la meta de todos los mensajes elaborados por el emisor en el proceso comunicativo.

La concepción del papel del receptor en la comunicación ha experimentado importantes desplazamientos teóricos y conceptuales. Basta con echar un vistazo y analizar aquellos primeros estudios de recepción desarrollados al interior del llamado Modelo de los Efectos de la Mass Communication Research que cubrían al receptor con un manto de pasividad y

alienación; hasta el surgimiento y evolución de nuevas y renovadoras teorías, como el paradigma latinoamericano de la recepción activa, que le otorga al receptor un rol dinámico, como sujeto creativo y productor de significados en la comunicación. (Medina, 2005: 5).

Téngase en cuenta que este paradigma significa el retorno al sujeto, “rescata los actores sociales que participan en y se rehacen con el proceso de recepción, en cuanto proceso de intercambio y producción cotidianos de sentido”. (Medina, 2005: 17).

Las posiciones latinoamericanas, con el desplazamiento del enfoque comunicativo al enfoque cultural, han dotado a los estudios teóricos de la comunicación de un reverdecer sustentado en el reconocimiento del receptor como constructor de nuevos sentidos.

### **1.3.1 Una mirada externa al interior de los receptores.**

Los receptores no son para nada aquella masa amorfa, homogénea e impersonalizada que reaccionaba uniformemente a los mensajes, como consideraba la Teoría Hipodérmica; sino todo lo contrario: son un complejo entramado de heterogeneidad, diversos en su esencia y condicionados por un determinado contexto, realidad social, cultura y prácticas sociales.

La diferencia está presente desde la composición genética hasta las formas de comportarse de cada cual, por tanto, los modos de recepcionar varían en dependencia de los rasgos que caracterizan al público: demográficos, sociopsicológicos y culturales.

La caracterización demográfica incluye el análisis de las siguientes variables: “sexo, entendido este como género, para hacer referencia a la construcción cultural de la división sexual del trabajo; edad, raza, nivel de escolaridad, situación geográfica o distribución espacial, ingresos, etc.” (Pérez, 2009).

Todos estos elementos influyen en la forma en que el receptor procesa, da sentido e interactúa con el producto comunicativo. Para el emisor es vital conocer dichos aspectos pues le permitirá obtener una conformación socio-cultural del público al cual dirigirá su producto comunicativo. Ante un mismo mensaje, no reaccionarán igual un joven campesino, una señora ama de casa y

un joven universitario; pues se encuentran y valoran desigualmente la situación.

Se dice que cada persona es un mundo, y no hay nada tan cierto. Esto se evidencia en las diferencias que hacen de cada sujeto un ser único. Los rasgos sociopsicológicos trascienden la demografía, permiten comprender las características determinantes del comportamiento y devienen mediaciones que intervienen en los procesos de interacción entre los mensajes y el público.

En consecuencia se debe prestar singular atención a los procesos cognoscitivos como la percepción, la cual es un “proceso psíquico que ofrece el reflejo de la realidad por el sujeto”, (Yión, citada por Díaz, 2006: 61); la atención, entendida como proceso de selección psicológica que “permite organizar internamente el reflejo de la realidad”; (Yión, citada por Díaz, 2006: 61).

La caracterización sociopsicológica incluye, además, el análisis de variables como las necesidades, las cuales tienen un reflejo directo en los intereses. “Entre estos se destacan los económicos, sociopolíticos, profesional-laborales, cognoscitivos, estéticos, etc.” (Sherkovin citado por Díaz, 2006: 126).

Un papel importante desempeña también la actitud, la misma “se forma bajo el influjo de la experiencia de vida, las relaciones en la sociedad, etc. (...) Las actitudes sociales pasan a ser algo subconsciente y a menudo se manifiestan de modo automático.” (Sherkovin citado por Díaz, 2006: 126).

Asimismo, es imprescindible hacer referencia a la personalidad que, en gran medida, actúa sobre la forma en que los sujetos responden al entorno que les rodea; y a las motivaciones, las cuales tienen un carácter histórico-social porque se desarrollan en la actividad social del hombre. Constituyen una orientación activa que “da al comportamiento su dirección intrínseca y su organización.” (Yión, citada por Díaz, 2006: 71).

La cultura es otro elemento que también merece singular atención. Para Jesús Martín Barbero esta debe asumirse como un instrumento para la reproducción social. Significa que los individuos, en sus prácticas sociales, se manifestarán, actuarán y, por supuesto, asumirán los procesos comunicativos permeados por determinada ideología, experiencia histórico-social (referida a costumbres, tradiciones, herencias); valores, códigos simbólicos, etc. Todo lo

cual se arraiga en las personas y va construyendo identidades y patrones de sentido que conforman la manera de apropiación de los mensajes por parte de los receptores.

### **1.1.2 Más allá del horizonte comunicativo.**

La comunicación se inscribe en un entorno dado. Condiciones políticas, sociales, económicas y culturales median, en todo momento, el proceso comunicativo. La recepción, así como la emisión, tiene lugar en espacios concretos. Por tal razón, Jesús Martín Barbero propone “enfocar la comunicación desde la complejidad cultural, desde la integralidad.” (Medina, 2005: 19).

Se impone la necesidad de interiorizar que el poder cultural condiciona las normas culturales e ideológicas que adaptan a los miembros de la sociedad a una estructura determinada. (Medina, 2005: 25).

Para Barbero, los contextos geográficos o espaciales, son instancias que intervienen y moldean los usos que los receptores dan a los mensajes. Los clasifica en tres niveles: barrial, regional y nacional. “Lo barrial es el espacio donde se producen los movimientos de dislocación social de la ciudad y la fermentación cultural y política de una nueva identidad de lo popular(...) Lo regional ha cobrado fuerza en las circunstancias actuales, debido a lo problemática que se ha vuelto la noción de lo nacional, afectada, por un lado, por los procesos de transnacionalización que alteran tanto económica como políticamente la naturaleza y las funciones de los estados nacionales y, por otro lado, por las demandas y conflictos de los movimientos regionales y locales que no se ven presentados en el concepto de nación.” (Medina, 2005: 29).

Lo nacional lo enfoca “desde la idea de lo público, más que desde lo estatal. Una concepción de lo público que da entrada a todo aquello que no cabe en el patrimonio rescatado por la memoria oficial, a todo aquel conjunto de demandas y propuestas culturales que vienen de la sociedad civil.” (Barbero, 1990 citado por Medina, 2005: 29).

En este punto cobra importancia el concepto de *consumo* de Néstor García Canclini, quien lo define como “conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los usos de los productos”. (Canclini, 1992

citado por Medina, 2005: 33). Es vital referirse a este aspecto ya que el consumo, en tanto apropiación de productos comunicativos, “no es el acto pasivo de engullir bienes materiales o espirituales, sino es un acto creativo, donde los sujetos se piensan a sí mismos, piensan el orden social y sus relaciones con los demás.” (Medina, 2005: 34).

En conclusión, los receptores, como consumidores de productos comunicativos, son el resultado de un momento, de un tiempo, de toda una experiencia histórica y determinado orden social; lo cual va sentando las bases que permiten que los hombres, en sus prácticas sociales, reproduzcan y actúen según estas condicionantes.

## **CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO.**

### **TRASECENDER LOS CONCEPTOS: CHOQUE CON LA REALIDAD.**

En el capítulo 1 de este trabajo se definieron conceptualmente cada uno de los elementos que intervienen en un proceso comunicativo. Estos elementos serán diagnosticados en el presente capítulo. O sea, el propósito es precisar cuál es el contexto cotidiano de comunicación atendiendo a circunstancias y particularidades que pudieran provocar variaciones en el enfoque y tratamiento de la agenda.

#### **Epígrafe 2.1: Emisor.**

##### **2.1.1 Órgano de prensa y espacio informativo que ha tratado el tema. Caracterización del medio.**

La transexualidad es un tema que ha sido poco tratado por los medios masivos de comunicación. Sin embargo, la prensa impresa ha sido la que más ha sacado a la luz pública algunos materiales al respecto.

Teniendo en cuenta que este trabajo pretende elaborar una serie de entrevistas para el periódico *Juventud Rebelde*, se realizó una investigación previa con ayuda del personal del Centro de Información para la Prensa (CIP), para tener conocimiento de cuáles órganos de prensa cubanos han publicado trabajos acerca de la transexualidad. Se sondearon aquellos periódicos que tienen concebidos espacios informativos dedicados a las agendas de salud y que, en algún momento, han discurrido en torno a temáticas de sexualidad. En tal sentido, se indagó en los siguientes medios:

- *Granma*
- *Juventud Rebelde*
- *Tribuna de La Habana*
- *Trabajadores*

Es pertinente precisar que la búsqueda comprendió un periodo que abarcó desde el año 2000 hasta el presente.

Los resultados arrojaron que el que ha tratado el tema de la transexualidad es el periódico *Juventud Rebelde*, en el espacio informativo dedicado a los tópicos de sexualidad que ocupa la sección Sexo Sentido, y que tiene a su cargo la periodista Mileyda Menéndez Dávila. Los materiales periodísticos encontrados comprenden un tiempo de dos años: desde el 2006 hasta el 2008.

El diario *Juventud Rebelde* nació el 21 de octubre de 1965 a partir de una idea del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz de tener un medio cuyo objetivo fuese “recoger y continuar las tradiciones combativas y ejemplarizantes de la prensa juvenil cubana en toda nuestra historia.” (*Juventud Rebelde*, 2009).

“En sus palabras ante los jóvenes congregados en el Pedro Marrero, Fidel dejó sentadas las bases de la que sería la política editorial de *Juventud Rebelde*, ‘... un periódico destinado fundamentalmente a la juventud, con cosas que le interesen a la juventud, pero que debe tratar de ser un periódico de calidad y que las cosas que allí se escriban puedan interesar también a todos los demás’.”(Legañoa, 2007: 42).

“El primer número del diario de la Juventud Cubana, ve la luz el 22 de octubre de 1965, con 16 páginas tamaño tabloide a tres tintas: rojo, azul y negro. El número inicial de ejemplares fue de 65 000, luego de meses de circulación, la tirada aumentó a 80 000 y hasta 100 000 ejemplares.” (Legañoa, 2007: 46). Actualmente, el diario “circula de martes a domingo: de martes a sábados sale con ocho páginas y 200 mil ejemplares y los domingos sale con 16 páginas y 250 mil ejemplares.” (Terry, 2009).

En opinión de Pelayo Terry Cuervo, otrora subdirector editorial y actualmente director del medio, la esencia de la política editorial de *Juventud Rebelde* radica en “el alto componente de materiales destinados a los jóvenes y a los intereses de su edad; pero también en el abordaje de otros temas más globales de la sociedad.” (Terry, 2009).

De manera más específica, y como parte de los lineamientos editoriales de *Juventud Rebelde* para el año 2009, las prioridades del medio se orientan a reflejar la participación de la juventud cubana en las tareas de la Revolución, prestar singular atención a la calidad de la educación y los programas educativos, atender los tópicos vinculados con las transformaciones del sistema de salud cubano, así como continuar abordando aquellos relacionados

con la educación sexual. De forma general, la propuesta consiste en continuar llevando al público una imagen del mundo de los jóvenes trabajadores, sus opiniones, metas, insatisfacciones, etc. (*Juventud Rebelde*, 2009).

Desde los orígenes, el periódico “inicia su labor como representante de la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba. En ese aspecto muestra las reflexiones y posiciones del movimiento juvenil en la Isla.” (Legañoa, 2007: 46). En correspondencia con esos lineamientos asume como público meta al sector juvenil. Aunque, es necesario señalar que “el diario nunca va a ser totalmente para la juventud ya que, ningún rotativo de alcance nacional, viable, en las condiciones de Cuba, puede ser solo para un sector de la población: debe tener interés para todos.” (Terry, 2009).

En referencia a la página temática Sexo Sentido, es pertinente aclarar que la misma surgió en el año 2000. La gestora de la idea fue la periodista Aracelys Bedevia, quien además tuvo a su cargo la sección durante años y publicó casi 300 trabajos. (Menéndez, 2009: 5).

Posteriormente, en enero de 2005, asume la tarea la periodista Mileyda Menéndez Dávila. Desde esa fecha hasta el presente, la sección ha publicado un total de 519 trabajos que incluyen, además de el artículo central, los materiales de las secciones Sabías que... y la columna Pregunte sin Pena, esta última a cargo de la psicóloga Mariela Rodríguez.

Según señala la periodista, “la población meta son, fundamentalmente, los jóvenes, pero también sus familias, profesores y todas las personas que están alrededor de ellos”. (Menéndez, 2009).

## **Epígrafe 2.2: Agenda para el medio.**

### **2.2.1 Análisis a los precedentes.**

De los trabajos periodísticos analizados, la mayoría presenta un enfoque informativo –argumentativo, o sea, el tema ha sido tratado desde la perspectiva del modelo informativo. Estos son:

➤ Menéndez Dávila, Mileyda. “Cromosomas caprichosos”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 4 de octubre de 2008.

- Menéndez Dávila, Mileyda; Maite María Jiménez Hernández. “Debatén sobre transexuales y su inclusión en la sociedad”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 16 de enero de 2008.
- Menéndez Dávila, Mileyda y Maite María Jiménez Hernández. “Transexualidad. Derecho a vivir como nos sentimos”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 19 de enero de 2008.
- Menéndez Dávila, Mileyda. “Respetar la diversidad sexual”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 10 de junio de 2006.
- \_\_\_\_: “Sabías que...”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 29 de marzo de 2008.
- \_\_\_\_: “Sabías que...”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 3 de mayo de 2008.

El modelo persuasivo está presente en tres trabajos:

- Menéndez Dávila, Mileyda y Maite María Jiménez Hernández. “Transexualismo. Salir de la crisálida”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 19 de abril de 2008.
- Menéndez Dávila, Mileyda y Maite María Jiménez Hernández: “Diversidad sexual: ¿juzgar o entender?”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 11 de mayo de 2008.
- Menéndez Dávila, Mileyda y Maite María Jiménez Hernández. “Transexualismo. Entre el ser y el aparentar”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 10 de noviembre de 2007.

La agenda de este estudio ha sido poco abordada por los medios masivos de comunicación, tal y como se ha explicado en otros momentos del trabajo, pero esto no significa que no hayan sido reflejadas algunas aristas fundamentales.

En *Juventud Rebelde* ha sido tratada mediante acercamientos a aspectos esenciales; aunque con un enfoque básicamente informativo- argumentativo. No obstante, esto es comprensible si se tiene en cuenta que, la transexualidad

-en comparación con otros aspectos relacionados con la sexualidad-, aun permanece en penumbras.

En algunos de esos productos comunicativos se parte de una historia de vida, que puede ser la de cualquier persona transexual, puesto que no se hace referencia a un caso particular. Esto permite tocar aspectos generales de esa realidad y así aproximarse de una forma cuidadosa.

En tal sentido, los elementos tratados son aquellos relacionados con las conceptualizaciones presentadas mediante la explicación de fuentes autorizadas como Mariela Castro, directora del CENESEX; las acciones que implementa el centro para ayudar a estas personas y su inclusión en las políticas sociales. Las dificultades que deben enfrentar estos sujetos cuando deciden vivir según su identidad de género, la repercusión que tiene a nivel social y la problemática de lo que significa ser transexual en una sociedad como la cubana, tan llena de prejuicios y marcada por una cultura heterosexista.

Asimismo, se aborda el asunto desde la diferenciación estructural anatómica, es decir, haciendo alusión a factores de orden genético- médico. Otros de los productos comunicativos publicados en la sección Sexo Sentido se refieren a casos particulares de personas transexuales en diferentes partes del mundo, específicamente al caso de Thomas Beatie, el primer transexual masculino en salir embarazado.

En resumen, “el tema ha sido enfocado desde lo científico, lo social, familiar, incluso, desde la moral. En estos momentos estamos tratando de abordarlo desde la educación, desde las diferentes teorías académicas que defienden la posición de que lo importante no es lo que somos, sino lo que hacemos en nuestras prácticas sociales; aunque eso todavía no hemos logrado aterrizarlo.”(Menéndez, 2009).

No obstante, dado lo vasto del tema, es evidente que aun existen zonas menos reflejadas. Sería pertinente, por ejemplo, tratar aristas más específicas como los cambios que traerían consigo las nuevas modificaciones al Código de Familia por las cuales se está abogando, los procedimientos que se requieren en la atención integral a los transexuales de acuerdo a la Comisión Nacional que asume esta labor. De igual forma, es necesario hacer referencia a historias

de vidas desde una perspectiva más transparente, aunque respetando siempre la privacidad de la fuente y los márgenes éticos.

En lo referido a esta agenda, es preciso realizar aproximaciones a aspectos tales como las operaciones de readecuación genital y su repercusión en el medio familiar, lo relacionado con el Decreto Ley de Identidad de Género que incluye la posibilidad de efectuar dicho cambio en todos los documentos de identificación, aun cuando no medie el proceder quirúrgico.

La periodista, para expresarse y dar forma al contenido que quería difundir, utilizó, fundamentalmente, la nota informativa y el reportaje (informativo e interpretativo); siendo esta una de las razones por las cuales el producto comunicativo final de la tesina estará compuesto por entrevistas.

### **2.2.2 ¿En qué terrenos estamos parados?**

#### **Situación particular de la agenda.**

#### **Nuevo valor informativo que ofrece al público.**

Al momento de realizar esta investigación, la agenda presentaba una situación particular condicionada por determinados acontecimientos que contribuyeron a que fuera susceptible para ser tematizada. Esos hechos relevantes son la aprobación, por parte del Ministerio de Salud Pública, de la Resolución número 126 del 4 de junio de 2008, la creación del Centro de Atención a la Salud Integral de las personas transexuales, como la única institución en el país autorizada para realizar tratamientos médicos, lo cual incluye la realización de las cirugías de adecuación genital y el debido diagnóstico y seguimiento pre y postoperatorio.

El Decreto Ley de Identidad de Género, (en proceso de análisis), que incluye la posibilidad de efectuar el cambio de identidad de género en todos los documentos de identidad, aun cuando no medie la intervención quirúrgica, y, por otra parte, la inclusión de aspectos relacionados con la transexualidad, otras expresiones transgénero y la orientación sexual en la propuesta modificativa al Código de Familia.

Es preciso destacar que el CENESEX determinó presentar ante los departamentos Ideológico y de Cultura del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, una estrategia educativa con apoyo de los medios de

comunicación, con vistas a preparar a la población, de manera que, cuando lleguen las propuestas de ley, existan mayores niveles de información<sup>1</sup>.

Durante la última campaña cubana contra la homofobia cuyo lema fue “La diversidad es natural”, se efectuaron importantes actividades como la creación de espacios de debate y la realización de ciclos de conferencias impartidas por especialistas, donde se discutió acerca de varios temas, y entre ellos sobre la transexualidad y su inclusión en las políticas sociales. Además, el número de solicitudes que ha recibido el equipo multidisciplinario de la Comisión Nacional de Atención Integral a Personas Transexuales se ha incrementado hasta llegar a 110, según afirmó Mariela Castro en conferencia de debate ofrecida el 25 de marzo de 2009, como parte de las actividades de la jornada contra la homofobia.

Estas circunstancias proveyeron de amplias posibilidades para brindar al público nuevos valores que captaran su interés con la presentación de variedad informativa.

Dados los niveles de desconocimiento existentes en la población, igualmente habría que enfatizar en aquellas cuestiones que más dudas provocan:

- ¿En qué consiste el trabajo del CENESEX en relación con los transexuales?
- ¿Cuáles aspectos se incluirán en las modificaciones al Código de Familia? ¿Qué importancia tienen estas modificaciones?
- ¿Qué es El Decreto Ley de Identidad de Género?
- ¿Cuáles son los elementos que se deben tener en cuenta en la conformación de estrategias educativas e informativas dirigidas a la población?
- ¿Cómo es el proceso de inclusión de las personas transexuales en las políticas sociales?
- ¿En qué consiste el trabajo de la Comisión Nacional de Atención Integral Transexuales?

---

<sup>1</sup> La información fue compartida por Mariela Castro en la conferencia “La atención integral a personas transexuales y su inclusión en las políticas sociales”, ofrecida en el Museo Nacional de Bellas Artes, Hemiciclo de Arte Universal el 9 de diciembre de 2008.

### **Epígrafe 2.3: ¿Qué piensan ellos?**

#### **Niveles de recepción sobre la agenda identificados.**

#### **Comportamiento de la esfera pública.**

Durante el proceso de sondeo previo que se realizó para este trabajo, se indagó acerca de los niveles de recepción de la agenda. Para esto se recurrió al Departamento de Atención de Lectores del periódico *Juventud Rebelde* y a los trabajos publicados en la sección Frente al Espejo que tiene a su cargo el periodista Javier Dueñas Oquendo, donde el público tiene la posibilidad de opinar acerca de los trabajos periodísticos que ha publicado el diario.

Asimismo, de gran utilidad fueron los productos comunicativos de la sección Sexo Sentido, ya que, en algunos de ellos, la periodista Mileyda Menéndez alude a lo que opinan los lectores respecto al tema.

En tal sentido, es pertinente referirse a dos textos, pues los lectores emiten su criterio en relación con algunos trabajos acerca de la transexualidad publicados en la sección Sexo Sentido.<sup>2</sup>

Los siguientes fragmentos ilustran, en gran medida, la forma en que una parte de la población recibe estos temas:

“He leído el artículo ‘Transexualismo: el derecho a ser consecuentes con la identidad de género’. Las reflexiones que hacen son muy buenas, sobre todo por lo espinoso del tema.” (Dueñas, 2008: 2). (Opinión de un lector acerca del trabajo “Transexualismo: salir de la crisálida”, de Mileyda Menéndez y Mayte María Jiménez).

“Un gusto en saludarles y ver que los planteamientos sobre la igualdad de los sexos y orientación sexual están dando frutos. Cuba se ha caracterizado por ser una sociedad abierta y tolerante, en la que las autoridades están dando pasos en esa vía y normalización desde el punto legal y funcional”. (Dueñas, 2007: 2). (Opinión de un lector acerca del trabajo “Entre el ser y el aparentar”, de Mileyda Menéndez Dávila y Mayte María Jiménez).

En el Departamento de Atención de Lectores del rotativo no se encontró información útil para la conformación del diagnóstico en cuanto a la manera

---

<sup>2</sup> Los referidos trabajos son: Dueñas Oquendo, Javier: “Obligaciones”, publicado en la sección Frente al Espejo del periódico *Juventud Rebelde*, el 30 de abril de 2008 y Dueñas Oquendo, Javier: “Un detalle, mil gracias”, publicado el 21 de noviembre de 2007.

que el público recepciona la agenda. Los estudios de lectoría tienen la característica de ser muy abarcadores, por lo que no se detienen en cuestiones específicas.

El último se llevó a cabo en el año 2005, con motivo del aniversario 40 del periódico *Juventud Rebelde*. El mismo suministró datos y cifras de interés en torno a la forma en que el público lector recepciona la sección Sexo Sentido.

En consonancia con esto, se debe puntualizar que la indagación llevada a cabo por el medio tuvo como objetivo “confrontar con los lectores habituales el nivel de lectura que poseen las páginas temáticas y secciones fijas, así como la evaluación que de ellas realizan en cuanto a preferencia”. (*Juventud Rebelde*, 2005).

Los resultados confirmaron que “se mantiene la tendencia de la mayor cantidad de lectores en el intervalo de mayor de 35 años (52,2 %), aunque con incremento en los lectores de menos de 14 y 34 años (47,6%). Se mantienen los trabajadores estatales en el primer lugar y los jubilados han sido desplazados por estudiantes (23,9%)”. (*Juventud Rebelde*, 2005).

Respecto a los niveles de confrontación de las páginas temáticas se constató que de la muestra de personas encuestadas (6418), Sexo Sentido es la más leída (4625 personas), para un promedio de 72.1%. En cuanto a los niveles de satisfacción, la sección gusta mucho en un 67.8% y no gusta en un 0,8%, por lo que es una de las secciones mejor evaluadas.<sup>3</sup>

Asimismo, el informe muestra que, en relación al tratamiento de los temas abordados en la sección, existe “amplia identificación, pues es la de mayor conocimiento de los lectores. El público refiere que satisface las necesidades de información del lector y de los jóvenes en particular; aborda la realidad del país y temas poco explotados referentes a la sexualidad.” (*Juventud Rebelde*, 2005).

Por otra parte, a la par del proceso de investigación para conformar el diagnóstico de la tesina, el espacio Sexo Sentido realizó un estudio de recepción acerca de los trabajos publicados desde enero de 2005 hasta el 17 de octubre de 2009. Como parte del mismo se tomó como muestra y analizó la

---

<sup>3</sup> Las cifras datos y presentados están contenidos en el documento del Estudio de Lectoría del año 2005, el cual puede ser consultado en el Centro de Información, Diagnóstico y Archivo (CIDA) del periódico *Juventud Rebelde*.

correspondencia enviada (cartas y correos electrónicos) por 500 lectores, y se aplicó una encuesta cuya muestra fue de 772 personas.<sup>4</sup>

Según los resultados, presentados a finales de octubre de 2009, de un total de 519 materiales publicados, 136 textos han tenido como protagonistas a los jóvenes (26,2 %), 78 a los adultos (15 %) y 49 a los adolescentes (9,4 %). Se debe puntualizar que la mayor proporción de trabajos, 243 para un 46,8 % ha estado dirigida a todo tipo de público.

En tanto, de las 772 personas encuestadas, 600 leen siempre la sección. El 40,6 % considera que los trabajos son interesantes y educativos, el 17,3 % los califica de orientadores e informativos, mientras que el 15,4 % afirma que la sección trata temas que no son muy conocidos.

En referencia a la edad prevista del público meta, las estadísticas muestran que, aproximadamente una cuarta parte del total de productos comunicativos está dedicada a los jóvenes. El resto se promedia entre adultos, adultos mayores, adolescentes e infantes. Por tanto, el sector generacional que constituye el público meta ideal y real de Sexo Sentido es la juventud.

En este punto es pertinente aclarar que el Grupo de Estudios sobre Juventud del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), establece que “la etapa de la juventud es entre los 14 y los 30 años, pues se ha considerado que, en nuestras condiciones, en esa etapa se produce el proceso de maduración del individuo, tanto desde el punto de vista biológico, como psicológico y social y, por tanto, a ese sector de la población van dirigidas las políticas de juventud. Sin embargo, se toma en cuenta que entre esas edades hay notables diferencias que permiten distinguir tres subgrupos: la juventud temprana (14 a 17 años), la juventud media (18 a 24 años) y la juventud madura o tardía (25 a 30 años).” (Domínguez, s/f).

Específicamente, en relación con la transexualidad, el espacio ha publicado un total de nueve trabajos. El tema fue solicitado por el 0,40 % de los encuestados y rechazado por el 0,20 %; mientras que el 0,80 % lo pidió en la correspondencia.

Es necesario puntualizar que, aunque actualmente se habla y reflexiona en torno a cuestiones de la sexualidad -como el transexualismo- de

---

<sup>4</sup> Las informaciones y datos de la encuesta aplicada que se exponen fueron proporcionados por la periodista Mileyda Menéndez Dávila.

una forma más abierta y menos prejuiciosa, aún muchas personas no reciben con agrado los abordajes públicos de estos asuntos ya que lo consideran una falta de respeto.

Al decir de Mileyda Menéndez, lo que se necesita a la hora de tratar estos temas, no es tanta orquestación sino sistematización, para evitar que el público se encripte y se niegue al debate. (Menéndez, 2009).

La ignorancia, y los tabúes ancestrales por ella generados, incrementan la tendencia a rechazar el tratamiento periodístico. No obstante, es satisfactorio conocer que la cantidad de personas dispuestas a debatir al respecto aumenta, como una vía para combatir posturas anacrónicas y eliminar las discriminaciones.

En sentido general, en cuanto al comportamiento de la esfera pública, se están dando los primeros pasos en la construcción de una base que permita, en un futuro, dialogar abiertamente en torno a la transexualidad.

## **CAPÍTULO 3: ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN**

### **LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REALIDAD.**

#### **3.1 Significados globales de los productos comunicativos.**

El producto final de la tesina está conformado por una serie de entrevistas. Para facilitar el análisis de cada una de ellas, la serie fue dividida en bloques de acuerdo a la temática y objetivo central. En tal sentido, el conjunto quedó seccionado de la siguiente forma:

➤ Dedicadas a especialistas del CENESEX: En este bloque primó la profundización en el tratamiento y ayuda que reciben los transexuales en dicha institución en aras de su inserción social. A partir de los criterios de expertos de diferentes especialidades, directamente vinculados con este grupo humano, se procuró determinar cómo son las relaciones de los transexuales en las instancias familia, instituciones y sociedad; y, por tanto, dilucidar cuáles son los elementos que influyen en la inclusión a escala social.

➤ Entrevistas a juristas: El tema central de cada uno de estos trabajos constituyó el tratamiento de la transexualidad desde el enfoque jurídico. El abordaje periodístico se focalizó en los elementos que sustentan el accionar del Derecho cubano en este sentido. El propósito esencial fue identificar los factores que intervienen, desde la perspectiva legal, en la integración social de los transexuales, lo cual tributó al objetivo general de la tesina, ya que, se pretendió ahondar en una situación particular en función de discernir un contexto más general.

➤ Referidas al enfoque comunicativo: En este sentido las entrevistas trataron la forma en que los medios de comunicación, en particular el diario *Juventud Rebelde*, ha reflejado la transexualidad. Se recurrió a los criterios de la periodista que tiene a su cargo la sección Sexo Sentido.

Por otra parte, se acudió a la opinión de una realizadora audiovisual de gran experiencia no solo en los medios, sino también en el tratamiento de este tema. Con ello se buscó reflejar la diversidad de opiniones acerca de la inclusión social de los transexuales y obtener una percepción desde la sensibilidad creativa. En correspondencia con el propósito fundamental de la

investigación, ambas entrevistas suministraron juicios de valor acerca de la forma en que los medios masivos contribuyen con las estrategias educativas que implementa el CENESEX para lograr que la sociedad entienda y acepte a los transexuales.

➤ Dirigidas a especialistas en Ciencias Médicas, (vinculados con las operaciones de reasignación sexual y la Comisión Nacional de Atención Integral a Transexuales): El tema que rigió fue la operación de reasignación sexual o readecuación genital como vía eficaz para que los transexuales se sientan sujetos plenos tanto individual como socialmente y los requerimientos que deben tenerse en cuenta a la hora de definir si se es o no apto para someterse a la cirugía, según los criterios que establece la Comisión Nacional de Atención Integral a Personas Transexuales. El objetivo general se basó en analizar la importancia de este proceder quirúrgico para la integración social y satisfacción personal de este grupo humano.

➤ Concebidas para transexuales: Las historias de vida ocuparon un lugar privilegiado en el proyecto investigativo. Además de indagar en anécdotas, se procuró determinar, partiendo de las propias experiencias personales de estos entrevistados, cuáles son los factores que ellos consideran influyen en su inserción en la sociedad. Estos trabajos se enfocaron, igualmente, en hechos particulares y vivencias para dar cuenta de situaciones que tienen lugar a escala social.

Es pertinente precisar que existen otras entrevistas que pueden ser consultadas en los Anexos y que no conforman productos comunicativos, pues se usaron para recopilar la información básica necesaria para la consulta a especialistas y la ulterior elaboración de los textos periodísticos. Otras proporcionaron información que no se consideró pertinente incluir en los materiales finales.

Cada producto comunicativo pasa por el filtro de determinados valores noticia a los que responde. La presente investigación se atuvo a los criterios de noticiabilidad establecidos por la investigadora Cecilia Cervantes: dimensión, claridad y proximidad. (Cervantes, 1995: 97-125).

La dimensión se expresó en el análisis de las modificaciones al Código de Familia y la propuesta del anteproyecto de Decreto Ley de Identidad de

Género; ambos de gran relevancia no solo para este grupo humano sino para la sociedad en general ya que se refieren a argumentos que pueden incidir en las dinámicas familiares y en la flexibilización de rígidos esquemas. Estas cuestiones influyen, no solo en los transexuales, sino en sus familias, medio escolar, laboral y por tanto, en la sociedad.

Por otra parte, el criterio de dimensión también se manifestó en el tema de las cirugías de readecuación genital; proceder de suma importancia por todo lo que va a exigir, no solo en el campo de la Medicina cubana, sino en comprensión por parte de la sociedad. Esto supone contribuir a la progresiva eliminación de ideas erróneas y a mostrar los beneficios de una operación que puede aquietar los padecimientos que sufren estas personas y sus familias.

Las entrevistas, a partir de diferentes aristas, despejaron algunas imprecisiones que existen y puntualizaron en las cuestiones que generan incertidumbre, tales como la definición de transexualidad como categoría médica y los conflictos que enfrenta esta realidad en el plano jurídico e institucional (familia y escuela). En este sentido, la claridad se fundamentó en la posibilidad de agotar el tema a partir de la explicación y tratamiento del mismo desde diferentes aristas.

Mediante la investigación previa, la consulta de textos y el acceso a las fuentes pertinentes, la agenda transexualidad pudo develarse en el abordaje de sus múltiples componentes. Asimismo, fue posible indagar en los por qué, causas, consecuencias y antecedentes vinculados al tema para eliminar ambigüedades y lagunas de información; y esclarecer algún dato que pudiera pasar inadvertido. Todo esto permitió la elaboración de textos periodísticos comprensibles para un público medio.

En tal sentido fueron imprescindibles los testimonios de las personas transexuales porque mediante sus anécdotas y experiencias, se pudo ilustrar las situaciones que condicionan su desarrollo personal y desenvolvimiento en sociedad.

Los procesos que tienen lugar al interior de la sociedad atañen a cada uno de sus miembros. En esencia, esta es la razón que avaló la proximidad. El acercarse a esta realidad y su ulterior entendimiento significan la posibilidad de enfrentar los rezagos que afectan la inserción social de personas como los transexuales. No obstante, lograrlo es una tarea que requiere de mucha

colaboración. Téngase en cuenta que, a pesar de que los transexuales son un grupo humano pequeño, sus contradicciones y sufrimientos afectan también a aquellas personas que los rodean en el medio familiar, escolar, laboral y social.

### **3.2 Formas globales del texto.**

La estructura de las entrevistas respondió, fundamentalmente, a la necesidad de despertar el interés del público. De forma general, en las aperturas se presentaron datos que usualmente se le proporciona al lector en una entrevista: tema a tratar, nombre y cargo del entrevistado y objetivos. (Rodríguez, 2002: 57).

Para el caso de las entrevistas más complejas y difíciles de asimilar por la arista que abordan, (de corte jurídico, especialistas en Ciencias Médicas, especialistas del CENESEX), las introducciones fueron llamativas, ofrecieron detalles singulares o aludieron a determinados referentes culturales para presentar el tema de forma atractiva. Asimismo, se usaron las aperturas narrativas con el propósito construir un ambiente que ilustrara el relato y del cual el público se sintiera testigo directo.

Las entrevistas a la periodista Mileyda Menéndez Dávila y a la realizadora audiovisual Lizette Vila presentaron entradas evocativas y narrativas, respectivamente, para aludir, mediante una historia personal interesante, a la problemática general de la investigación.

Para el caso de los relatos de personas transexuales, se recurrió a las aperturas narrativas y referenciales, para establecer empatía con el público y lograr una identificación con lo descrito; y a la de cita textual o declarativa.

El desarrollo o cuerpo de las entrevistas se atuvo a la estructura clásica de preguntas y respuestas teniendo en cuenta las complejidades que pueda generar el tema. Se prefirió hacer uso de las citas textuales de los entrevistados para evitar ambigüedades. Por tal razón, los productos comunicativos cerraron con una respuesta que incluyó argumentos sintetizadores u opiniones respecto a la problemática abordada.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup>Los diferentes tipos de entradas y cierres de entrevistas que se mencionan están tomados de las clasificaciones que propone la Dra. Miriam Rodríguez Betancourt en su libro *Acerca de la entrevista periodística*, que aparece citado en la bibliografía.

Los trabajos de la serie presentaron un orden que responde a la intencionalidad que tiene cada uno en particular.

El bloque que se ubicó de primero es el de las entrevistas a especialistas del CENESEX pues constituyen el punto de partida. Estos trabajos, aunque tocan aspectos puntuales de acuerdo con el área de especialización de cada uno de los entrevistados, abordaron el tema de manera general y brindaron informaciones necesarias en función de establecer un primer acercamiento.

Se presentaron antecedentes de la labor del CENESEX en la atención a transexuales desde los inicios hasta el presente, se explicaron aspectos conceptuales y otros elementos que aluden a las acciones que se articulan para insertar dicha realidad en las políticas sociales. Estas entrevistas despejaron el camino para presentar otras que indagaron en diferentes enfoques.

Luego se colocaron los productos comunicativos que abordan las cuestiones legales. Se hizo hincapié en la manera que las normativas jurídicas asumen la transexualidad, las soluciones que se han articulado para responder a los desafíos que tiene ante sí el Derecho cubano; así como las acciones que se analizan, dígase Modificaciones al Código de Familia y el anteproyecto de Decreto Ley de Identidad de Género. Las mismas fueron de cuestiones generales a tópicos más específicos.

Seguidamente, la entrevista al doctor en Ciencias Médicas, miembro de la Comisión Nacional de Atención Integral a Transexuales, que aclaró diversos criterios de acuerdo a la labor de ese equipo en el diagnóstico y tratamiento de la transexualidad. La misma dio paso al diálogo con el especialista en Urología que realizara, en 1988, la primera experiencia quirúrgica de readecuación genital. Este trabajo presentó características mucho más particulares ya que, incluyó explicaciones referentes a ese procedimiento, los beneficios y la repercusión que tiene en la vida de los transexuales. Dichas cuestiones pueden ser mayormente asimiladas luego de que se ofrecieran los argumentos proporcionados por los especialistas del CENESEX.

A continuación, se ubicó el bloque de entrevistas con transexuales. Luego de haberse explicado algunos elementos conceptuales y referenciales indispensables para un conocimiento básico de la realidad abordada, se presentaron las historias de vida. El hecho de que estos productos

comunicativos ocuparan ese lugar en el orden concebido respondió a la necesidad de evitar que los receptores asumieran juicios previos. Se intentó contribuir a la identificación del público con la experiencia real que se relata.

Por último, se situó el bloque que incluyó dos materiales relacionados con el enfoque comunicativo del tema. Estos trabajos no se focalizaron en la explicación de conceptos ni el tratamiento de aspectos vinculados a la transexualidad como categoría, sino en un abordaje más particular. Se centraron en la percepción que tienen del tema personas vinculadas a los medios y a la manera en que, desde diferentes lenguajes, lo han reflejado en sus creaciones. Se decidió situarlas de últimas para no restar protagonismo a los sujetos de la investigación.

Los productos comunicativos serán ubicados en la página temática *Sexo Sentido* del periódico *Juventud Rebelde*. Aunque la sección ve la luz todos los sábados, la publicación de los materiales depende de las necesidades y prioridades del medio. En consideración, las entrevistas tendrán una frecuencia no continuada y, por tal razón, es preciso puntualizar que cada una contó con independencia temática.

Las entrevistas se colocarán en la parte que se dedica al artículo central donde se dispone del espacio adecuado, pues *Sexo Sentido* incluye, además, el *Sabías que...* y la columna *Pregunte sin Pena*.

Los elementos de diseño pensados para cada producto comunicativo se correspondieron con las características que identifican a la sección, dígame tipografía, posicionamiento en la plana y uso de elementos visuales. La titulación se adscribió, igualmente, a las particularidades propias del espacio. Por tal razón, los textos presentaron títulos sugerentes; sobre todo si se tiene en cuenta que estos constituyen el primer elemento que puede atraer la atención del lector.

Las entrevistas exhibieron, además, un epígrafe para situar al público en la cuestión general de la cual versará el texto; y un bajante para identificar al entrevistado u ofrecer algunos elementos acerca del tema a tratar.

Es pertinente acotar que los textos periodísticos que se han publicado acerca del asunto en la sección, no han tenido apoyatura visual en la fotografía o en la caricatura, sino en imágenes por encargo, especialmente diseñadas para tratar el tema. Estas representaciones gráficas se distinguen por aludir a

la transexualidad de forma sutil, para ello se valen, generalmente, del empleo de flores o elementos de la naturaleza en representación de los genitales masculinos y femeninos.

Con la serie de entrevistas se pretendió contribuir a que el público, en primer lugar, dialogara con el tema. En ocasiones, ofrecer toda la información, los argumentos, las opiniones de expertos y las historias de vida con la intención de impactar, no es suficiente. No se trata de tanta orquestación sino sistematicidad, puntualizaba Mileyda Menéndez, quien tiene gran experiencia en el abordaje de estos temas; o sea, el hecho de realizar, -como se dice en el argot periodístico- el gran reportaje, no necesariamente significa que el público se vaya a interesar de momento en el tópico, y mucho menos, que vaya a aceptarlo.

Cada producto comunicativo de este proyecto, desde el enfoque que planteó, procuró ofrecer, sistemáticamente, una parte de esa realidad que viven los transexuales. Se buscó presentar el tema gradualmente, para intentar que los lectores no se saturaran.

No son pocas las veces en que, en el ambiente de los medios de comunicación, se escucha aquello de que 'lo importante es publicar', y esa frase cobra aún más realce si se tiene en cuenta que la presente es una tesis para la producción. Sin embargo, más importante es conseguir que el destinatario no cierre el periódico al leer un trabajo determinado porque no lo entendió o porque sencillamente no le atrajo desde la lectura inicial.

Por tal razón, el efecto que se quiere generar en el público, es que este se sienta motivado a leer el producto comunicativo y se identifique con lo expuesto; que lo entienda y se interese por saber más. Además de ofrecer las informaciones y argumentos elementales, se espera lograr una aproximación para sensibilizar al lector.

Después de que los lectores hayan leído el trabajo, tal vez se conmuevan, se ofendan, se sientan agredidos o se den por aludidos. Pero, aun cuando pueda existir desdén en torno a la realidad que se refleja y las experiencias que se relatan en las entrevistas, habrá sido favorable porque lo esencial es que el público advierta que los transexuales existen. Las personas no deberían repudiar lo que no conocen, por eso el primer paso es presentar una realidad

ignorada por muchos, y, paulatinamente, revertir el rechazo con el empeño por continuar insistiendo en la temática.

## CAPÍTULO 4: PRODUCTOS COMUNICATIVOS.

**Entrevista con la doctora Ada Caridad Alfonso, vice-directora del CENESEX, realizada el 28 de octubre de 2009.**

**Epígrafe:** Transexualidad.

**Título:** “En los zapatos de la identidad de género.”

**Sumario:** La cultura sexuada impone patrones de comportamiento en los cuales todo queda dividido en los moldes de masculino y femenino; así piensa la Doctora Ada Caridad Alfonso, vicedirectora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).

Mareos, náuseas cada vez que huele su perfume favorito y asco a las comidas. Se confirma el embarazo, y entonces llega la gran pregunta: ¿Será hembra o varón? Apenas se ha cumplido el primer trimestre de gestación y ya los padres comienzan a tejer los hilos del futuro de su bebé. Para por si acaso, el padre comprará (a Rolandito, porque se llamará como su abuelo), un bate y una pelota, como los que vendieron en la rebaja de diciembre pasado. Tendrá que esperar unos pocos años para poder entrenar a su retoño en las lides de este deporte; pero no importa. La criatura en el vientre de la madre tiene 12 semanas y ya, en el tercer cajón del closet, le aguardan las armas de un buen pelotero.

La madre, por su parte, piensa que su esposo tiene un tornillo flojo: para ella es una niña, se llamará Claudia y el día que cumpla los 15 le dará de regalo un vestido de vuelos rosados como el que ella siempre soñó.

Pero, ¿qué sucede si Rolandito no quiere darle al bate y la pelota porque prefiere jugar con las niñas a las casitas? ¿Qué pasa si la ilusión de los 15 de Claudia se vuelve sal y agua porque una tarde la madre confirmó que su niñita se comportaba como un varón?

De estas y otras tensiones bien sabe la doctora Alfonso Rodríguez, especialista en Psiquiatría y máster en Sexualidad.

“Cuando a la madre se le informa que ha dado a luz una niña o un niño, comienza todo un proceso de socialización que va a marcar el género de la persona en las pautas de crianza, pero con el tiempo puede darse el caso de

que el niño no esté satisfecho con esos patrones impuestos de acuerdo al sexo con el que nació y con el cual no se identifica, y estas situaciones marcan la vida de las personas transexuales”.

**Eso supone que a las personas transexuales les cueste trabajo la ulterior inserción social, ¿Qué acciones realiza el CENESEX en aras de la integración de este grupo humano?**

“Justamente, ellos deben pasar por un proceso crucial denominado ‘experiencia de vida real’, un periodo en el cual el sujeto debe vestirse, comportarse y sentirse en los zapatos de su identidad de género y, por consiguiente, asumir los procesos de socialización en base al rol de género con el cual se identifica. Esto los encamina ejercer libremente sus derechos, no solo sexuales, sino también en el más amplio sentido, como derechos humanos.”

**¿Cuáles usted considera que son los factores que intervienen en la inserción social de los transexuales?**

“La complejidad del asunto radica en la no comprensión de la identidad de género, y por tanto, de la transexualidad. Mucho de lo que hay dentro del rechazo está dado por la homofobia. La incompreensión conlleva a que una gran parte de la sociedad perciba a estas personas como homosexuales transgresores.

“Incluso, muchos profesionales, -¡por suerte cada vez menos!-, específicamente en el campo de salud mental que es al que pertenezco como psiquiatra, creíamos, y así lo recomendábamos a los padres, que esto se resolvía dándole al niño un bate y una pelota o metiendo al chico en un trajecito de judoca y mandándolo para el Taekwondo y los deportes fuertes. Creo que muchos médicos responsabilizaron a los padres porque, ante la ausencia del hombre, era la mujer la encargada de la crianza del niño. Entonces, todo radicaba en la falta de un patrón masculino.

“Otro factor importante en la inserción es el bajo nivel de escolaridad. En mi opinión, la institución escolar, en su papel como formadora de valores, creencias y comportamientos es una de las más rígidas que hay. Y, aunque es penoso decirlo, si los profesionales de la salud en muchas ocasiones no están preparados para entender esta realidad, los profesionales de la educación tampoco. Ese niño que rompe el pantalón de su uniforme para aparentar que

tiene puesta una saya genera una confusión escolar, y esto conlleva a que se tomen determinadas medidas que favorecen el abandono temprano de la enseñanza. Por tanto, en el futuro, esa persona transexual no podrá aspirar a una plaza de trabajo que le permita obtener un prestigio y un desenvolvimiento social.”

**No obstante, la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), ha tratado de facilitarle posibilidades de estudio y trabajo a muchas transexuales.**

“A veces me pregunto cómo serían abordados estos procesos si no hubiera la altísima relación de trabajo que existe entre el CENESEX y la FMC desde los puentes fundadores trazados por la figura de Vilma Espín hasta la fecha. Muchas transexuales han encontrado ahí un espacio de legitimación social como federadas y como mujeres.”

**¿Cómo cree usted que la sociedad percibe a los transexuales?**

“No sé como la sociedad los percibe. Sin embargo, sé cómo algunas personas reparan en lo que nosotros hacemos en los espacios del Centro. Mucha gente siente curiosidad y temor por los transexuales. Incluso piensan que el trabajo que desarrollamos aquí puede llegar a ‘contaminar’ a otros sujetos, como si se tratara de una condición que pudiera trasladarse o transmitirse.

“Existe miedo y resistencia a los transexuales. Aunque la visibilidad del asunto sea cada vez mayor, no se puede atenuar grandemente la intransigencia. Pese a todo, lo más importante es que el tema está en debate. Si hay diálogo y análisis puede darse el espacio para el entendimiento y la evolución de una sociedad en la cual los transexuales logren un pleno desenvolvimiento. Creo que hoy Cuba no se puede dar el lujo de perder a ninguno de sus hijos.”

**¿Cómo compararía la situación cubana con otras realidades?**

“El panorama en algunos países de América Latina es muy duro. Por ejemplo, durante la realización de un evento internacional en el que participé, algunas compañeras de Honduras me comentaban la cantidad de personas transexuales que habían sido asesinadas en los últimos días en su país.

“En Cuba, por suerte, todo queda en gritos, burlas y frases groseras. Hasta ahora creo que no se han dado casos de violencia explícita. A algunas muchachas transexuales se les han roto los tacones corriendo porque se han asustado cuando se han metido con ellas, pero no por cuestiones más graves.”

### **¿Se han experimentado avances en las estrategias educativas e informativas de acuerdo al tema?**

“El reto está en mantener el asunto en discusión con una frecuencia que no lastime ni indigne a nadie, pero nunca en el silencio. Se ha hecho capacitación en pos de formar una conciencia crítica en diferentes sectores, entre ellos los creadores de programas de los medios de comunicación. Sin embargo, un buen día, en plena campaña contra la homofobia y la transfobia, ponen en el espacio policíaco de los domingos por la noche, un capítulo en el cual el asesino, casualmente, era un transexual.

“Situaciones como esta constituyen obstáculos para los avances reales. Este es un proceso que necesita enfoques congruentes y eso no corresponde solamente al CENESEX, sino a todas las instituciones del Estado cubano. La no discriminación es un mandato refrendado en la Constitución, por tanto, asumir esta realidad es una tarea que nos toca a todos.”

### **¿Alguna anécdota que la haya conmovido?**

“No podría decirte una anécdota que me involucre personalmente. Sí he sentido el sufrimiento de estas personas a partir de lo que expresan en los grupos de discusión, por la forma en que los padres los han dejado solos, los han violentado y golpeado con la idea de que se fortalezcan y no sean ‘blanditos’. Me duele saber que estas personas no pueden disfrutar de la sexualidad a sus anchas y acercarse a una relación de deseo porque, sencillamente, les cuesta compartir ese cuerpo sexuado que no encaja en los patrones de lo masculino o femenino. Es triste ver cómo estos seres humanos envejecen en espera de soluciones.”

**Entrevista con la doctora Rosa Mayra Rodríguez Lauzurique, coordinadora de los grupos de transexuales realizada el 10 de noviembre de 2009.**

**Epígrafe:** Doctora Mayra Rodríguez Lauzurique

**Título:** Para no vivir bajo un puente.

**Sumario:** “La ayuda integral a transexuales ha sido uno de los objetivos de trabajo del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) desde su creación,”, señala la psicóloga coordinadora de estos grupos de personas en la institución.

Existe la tendencia a pensar que las expresiones transgénero constituyen una realidad nueva o, simplemente, un producto de la modernidad. No obstante, la *transexualidad* fue definida como categoría médica desde la década del sesenta del pasado siglo por el sexólogo alemán Harry Benjamin en su obra *The Transsexual Phenomenon*, publicada en 1966.

En el libro *La Transexualidad en Cuba*, compilación de Mariela Castro Espín, se sustenta que el término alude a aquellas personas que sienten pertenecer a un género, masculino o femenino, que no se corresponde con el sexo asignado al nacer.

Los transexuales manifiestan una incongruencia entre su sexo biológico, determinado por la morfología de sus genitales externos -vulva o pene-, y su identidad de género, o sea, la convicción personal de pertenecer a uno u otro sexo, explica Rosa Mayra Rodríguez Lauzurique, miembro de la Comisión Nacional de Atención Integral a Personas Transexuales, quien durante 26 años ha atendido a este grupo.

Según estadísticas del CENESEX, hasta el momento se han recibido 110 solicitudes y confirmado el diagnóstico a 30 transexuales, de los cuales tres son de mujer a hombre.

**¿En qué consiste el trabajo del CENESEX en relación con los transexuales?**

“En un primer momento se laboró en la atención directa a estas personas, tanto desde el punto de vista psicológico como clínico. Posteriormente, se actuó de

manera grupal con ellos y sus familias para contribuir a la sensibilización en diferentes instancias, a nivel familiar y comunitario.

“La capacitación de recursos humanos ha constituido una de las vías para la inserción de las personas transexuales pues, en la medida que se prepara a profesionales de diferentes saberes contribuimos a que se comprenda y acepte esta condición.

“Por causa de la no aceptación, la mayoría de los trans han tenido que dejar la escuela en edades tempranas, lo cual genera una desvinculación de la vida escolar o laboral.

“Actualmente se ha logrado enfocar una nueva visión de estas personas como individuos iguales a los demás, gracias a lo cual muchos de ellos se han incorporado a los Cursos de Superación Integral (CSI) y a la Universalización de la Enseñanza.

“Incluso, el hecho de que hoy haya una resolución del Ministerio de Salud Pública que apruebe las operaciones de reasignación sexual, constituye una evidencia del nivel de comprensión existente y la decisión del Estado de apoyar a este grupo humano. Todas esas acciones tienen como propósito favorecer la inserción social de los transexuales.”

**¿Cuáles usted considera son los factores que dificultan dicha inserción?**

“Todos están asociados a elementos de la homofobia y la transfobia. Debido al rechazo y la incompreensión, a ellos les cuesta trabajo incorporarse a lo que realmente quieren ser; no pueden ir vestidos con la ropa del sexo al cual sienten pertenecer.”

**En este sentido, ¿qué importancia le confiere al apoyo de la familia y otras instituciones como la escuela?**

“Según se gane en educación acerca de estas cuestiones en la instancia escolar, mayores serán las posibilidades de alcanzar un pleno desenvolvimiento y acceso a puestos laborales que garanticen una realización profesional. Asimismo, en la medida que la familia comprenda esta condición, se eliminarán, paulatinamente, situaciones como la expulsión de los transexuales de su medio familiar. Tenemos casos de personas que han vivido, literalmente, debajo de un puente en sus primeros años de adolescencia. Eso demuestra cuán difícil debe ser no tener apoyo y un espacio al cual acudir.”

**¿Qué repercusión tiene esto en la vida de los transexuales?**

“Sin un mínimo de condiciones no hay proyectos ni calidad de vida. Desde el punto de vista psicológico, esa situación genera un desequilibrio.”

**De acuerdo con su experiencia, ¿cómo percibe la sociedad a los transexuales?**

“Esas visiones han cambiado en gran medida. En un inicio, cuando comencé en la década del 80 a trabajar con ellos, era muy complejo. Para gran parte de la sociedad eran enfermos, seres detestables que no tenían ningún valor. Hubo un tiempo en que se mezclaron las diferentes orientaciones e identidades. Para la sociedad es más complicado entender que una persona viva en un cuerpo que biológicamente no se corresponde con el género al cual se siente pertenecer.

“Actualmente se lucha porque la transexualidad salga del Glosario de Términos de Enfermedades Mentales y deje de ser reconocida como un trastorno.

“No obstante, es necesario señalar que Cuba exhibe cambios positivos: existe una la resolución que aprueba las cirugías de reasignación y desde el año 2005 labora una Comisión Nacional de Atención Integral a Transexuales que permite una mayor visibilidad de esta personas. Hoy estamos en condiciones de que la sociedad comprenda que esta es una expresión más de la sexualidad.”

**¿Cómo podrían repercutir las modificaciones al Código de Familia y el ante proyecto de Decreto Ley de Identidad de Género?**

“La existencia de políticas públicas en apoyo a estas personas mejora su calidad de vida. Para ellos es muy difícil llegar a un lugar donde se les rechaza, pues aunque no estén reasignados sexualmente, es pertinente que se reconozca la transformación de que tienen mamas o que dejaron de tenerlas, en el caso de los transexuales masculinos. Por tal motivo, cuando los transexuales van a buscar trabajo, muchos centros laborales no los aceptan porque no coincide su carnet de identidad con la imagen física y eso constituye una traba a su inserción social y sus planes.

“Esas modificaciones permitirán que, al vivir consensualmente con otra persona, puedan aspirar a los mismos derechos que las parejas heterosexuales de compartir los bienes y tener un seguro de lo que crearon en común.”

**¿Qué avances se han experimentado en función de las estrategias educativas e informativas?**

“Existe una estrategia educativa que involucra a todos los organismos y ministerios. Es cierto que no todos reaccionan de la misma manera, pero ya se ve una respuesta favorable. El tema trans nunca se trataba en la televisión, ni a favor ni en contra. No estamos satisfechos en este sentido porque, habitualmente, se proyecta una imagen negativa, pero al menos existe una visibilidad.

“En el área de salud se percibe la idea de que hay derechos y principios inviolables, no en cuanto a atención, sino a la calidad de esta en relación con los transexuales.”

**Si tuviese que valorar en una escala de 10 cuánto se ha conseguido en acercamiento e inclusión, ¿qué puntuación otorgaría?**

“Creo que siete porque aun no sea logrado totalmente la aceptación. No obstante, aunque esta se alcance, hay que conquistar el respeto. A nivel intrafamiliar otorgaría una puntuación de ocho.”

**Vayamos un poco atrás, ¿cuál fue su primer acercamiento a la transexualidad?**

“Fue en 1983, cuando empecé a trabajar en esta institución. Como psicóloga, una de las cuestiones era la atención a personas transexuales. Desde el principio me fascinó, pero no como un esnobismo, sino como una labor de conformación del tema sobre la base del respeto. Lo que más me sedujo era que estaba convencida de lo que hacía.

“Aunque en el inicio también me golpeaba la desinformación y había cosas que no entendía, nunca los vi con lástima o pena, siempre los consideré personas normales. Acercarse a un tema desde el respeto permite que todo sea más fácil, por eso pensé que desde mi profesión podía apoyarlos, escucharlos, orientarlos...”

**El trabajo del CENESEX en beneficio de los transexuales ha sido un proceso de aprendizaje colmado de satisfacciones y tristezas. ¿Podría compartir alguna anécdota que la haya emocionado profesional y personalmente?**

“Siento mucha tristeza cuando estas personas no logran lo que quieren o cuando la familia no las acepta. En compensación, recuerdo con regocijo cuando a uno de ellos –un transexual de mujer a hombre- se le cambió su nombre y me dijo, con un matiz de humor negro, que ya le podía dar un dolor y

caerse en medio de la calle sin importarle pues, cuando tomaran su carné de identidad lo nombrarían como en realidad él se consideraba, es decir, como un varón. También me siento feliz cuando a algunas de las muchachas, como parte del tratamiento, comienzan a salirle las mamas y se sienten más identificadas con el sexo que psicológicamente tienen.

“Una de las mayores satisfacciones de este trabajo es lograr el regreso de personas ausentes de un núcleo familiar. Llegan muy tristes y salen, como bien dicen ellos, diferentes y risueños porque encuentran apoyo y cohesión.”

**Entrevista con la doctora en Ciencias Jurídicas Martha Prieto Valdés, realizada el 6 de octubre de 2009.**

**Título:** Sin vendas en los ojos.

**Sumario:** Los transexuales –entre otros grupos discriminados- luchan porque se les reconozca legalmente sus derechos.

En la mitología griega quien simbolizaba en el Olimpo a la Justicia era Temis, la diosa de las leyes eternas y divinas. Se le representaba sosteniendo una espada y una balanza. El equivalente de Temis en la cultura romana era Iustitia, también conocida como Fas. Esta deidad se encargaba de aplicar la ley a los hombres y aludía a todo lo lícito. Era descrita como una joven impassible que llevaba una espada, una cornucopia y un velo en los ojos.

Esta personificación experimentó cambios. Amén de atributos que fueron adicionados o sustituidos, uno de los rasgos que ha permanecido en esa divinidad es la venda que cubre sus ojos como garantía de imparcialidad. Pero, ¿podría atribuírsele a esa misma venda que avala el apego a la rectitud, la lenta reacción del Derecho ante situaciones que lo retan?

En Cuba los transexuales no han alcanzado un reconocimiento legal. Por tanto, se trabaja en aras de despojar esos vendajes que nublan la vista. Este grupo humano aboga por sus derechos como muestra del respeto a su integridad. Sin embargo, independientemente de las acciones que se implementan, existen muchas contradicciones que afectan estos propósitos. Acerca de esas situaciones dialogamos con la doctora en Ciencias Jurídicas Martha Prieto Valdés, profesora titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana.

**¿Cómo percibe el Derecho cubano a los transexuales?**

“Aún no los percibe, he ahí el problema. Legalmente no existen con ese carácter, sino como hombre y mujer definidos biológicamente.”

**Teniendo en cuenta que la transexualidad es una realidad que no debe ser desconocida por el Derecho, en aras del reconocimiento jurídico ¿qué soluciones se están analizando?**

“Ciertamente, es una realidad que no debe ser desconocida, solo que hay que darla a conocer con la profundidad necesaria y con elementos científicos para

borrar de las mentes los viejos conceptos de perversión o enfermedad con que se tacharon; e incluso, aclarar más acerca de las causas de la no correspondencia entre sexo biológico y psicológico.”

**¿Cuál fue su primer acercamiento a la transexualidad? ¿Podría comentar al respecto?**

“Conocí de una operación realizada en Cuba a finales de los años 80. Me llamó la atención el procedimiento quirúrgico y las acciones adoptadas para preservar la imagen pública de la persona y poder realizar cambios en la identidad jurídica. Luego, un caso presentado en la Sala de lo Civil del Tribunal Provincial Popular de Ciudad de La Habana, que motivó que se realizara una sesión científica en la Facultad.”

**¿Cuáles son los factores que inciden para que un transexual pueda cambiar su sexo legalmente? ¿Se ha procedido en Cuba a la modificación legal de sexo en los documentos registrales?**

“Hay varios casos, el primero se recoge en la Sentencia No. 1 del año 1997 del Tribunal Provincial de Ciudad de La Habana. Se trató de una persona que emigró a España. Al momento de su partida, su carné de identidad lo daba como hombre. Posteriormente, en España, se sometió a la cirugía de reasignación sexual y contrajo matrimonio. De esa forma obtuvo la ciudadanía de ese país. Cuando esta persona transexual, reconocida como mujer en España, quiso venir de visita, presentó en la Oficina Consular de Cuba en Madrid carné de identidad cubano de varón y pasaporte español de mujer; y se manifestó la contradicción.

“Entonces, se realizó una solicitud ante la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Provincial de Ciudad de La Habana pidiendo el reconocimiento de la readecuación genital. Al amparo de las normas cubanas, todo el que salió de la Isla después del año 70, para poder entrar debe hacerlo con pasaporte cubano, lo que supone que la ciudadanía no se pierde. Por tanto, para esta persona el hecho de haberse ido como cubano lo obligaba a entrar de igual forma. Pero, como el sexo no era el mismo, su ingreso a la nación tendría que efectuarse como cubana.

“El proceso judicial se hizo para que se reconociera el cambio de identidad. La sentencia indicó que se efectuara en la Certificación de Registro, la nota marginal, -eso quiere decir que las anotaciones o aclaraciones se llevan a cabo

sin dañar el contenido, en los márgenes del documento-, de que el sexo había cambiado de masculino a femenino. Para ello, se presentaron pruebas como el certificado médico, fotos, las declaraciones de su pareja, etc. Finalmente, se procedió al cambio de nombre y expidieron los documentos de identidad correspondientes.”

**Entonces, ¿qué sucede con un transexual que, por determinados motivos, no puede acceder al proceso quirúrgico y desea ser reconocido jurídicamente según su identidad de género?**

“Es ahí precisamente donde se manifiestan los conflictos en el Derecho. Lo determinante es el sexo anatómico, por tanto, legalmente, se identificará según su sexo biológico.”

**Y en cuanto al reconocimiento en el aspecto laboral, ¿existe alguna regulación que garantice el acceso a una plaza de trabajo?**

“No creo que sea necesario efectuar esa distinción.”

**Sin embargo, en muchos centros laborales, la exclusión persiste.**

“Sí, pero las normas discriminatorias tienen sentido cuando la situación es de tal magnitud que genera la necesidad de una regulación diferente para la protección. Actualmente no existe ninguna ley que refiera esto, ni creo que vaya a existir. Tendría que reconocerse el rechazo a la transexualidad como un problema social de gran escala para que se materialice un respaldo en aras de potenciar el desarrollo. No creo que nuestra sociedad esté en condiciones de asumir esas circunstancias. Aunque, es evidente un clima de mayor respeto y tolerancia.”

**¿Por qué la experiencia de este primer caso que se llevó a un tribunal cubano no se tomó como un avance en la instrumentación de soluciones legales?**

“Porque la jurisprudencia no es fuente de Derecho. Las sentencias emanadas de los tribunales no devienen normas aplicables para casos posteriores. Lo que decide un tribunal no tiene que ser obligatorio para otro.”

**¿Qué tipo de seguridad o respaldo jurídico podría tener este grupo humano en sus relaciones de pareja?**

“Actualmente se está trabajando en el tema de la validación de las uniones de hecho, donde no media la validez jurídica de dicha relación. Personalmente, estoy en contra de que se les denomine así porque esa es la forma en que,

tradicionalmente, se han reconocido a las parejas que no se casan. Por eso propuse que se considerara el nombre de ‘contrato de convivencia recíproca’. Sin embargo, como el propósito es que se registre como una institución familiar, lo que figuraba en el proyecto al Código de Familia, hasta donde conozco, era que se legitimara como uniones de hecho.”

**¿Por qué el ordenamiento jurídico cubano no contempla el cambio de sexo por voluntad individual? ¿Acaso eso no significa negar el derecho de una persona a la identidad personal?**

“Porque para que el Derecho se adelante y empuje a la sociedad, debe existir un conocimiento y una voluntad previa imperante en pos de que se produzca ese cambio.

“Toda persona debe tener derecho a determinar y/o disfrutar de la sexualidad conforme a sus intereses o gustos. En el caso de los transexuales estimo que debe dárseles el derecho y la oportunidad del cambio de sexo quirúrgicamente, para que logren la definición de varón o mujer. No considero que deba admitirse el cambio legal sin el cambio físico pues, esta es una vía de certificar la identidad, en especial por las implicaciones para cónyuges e hijos si los hubiese.”

**Comparado con realidades externas, ¿cuánto se ha avanzado en Cuba?**

“Se ha avanzado en el reconocimiento del disfrute de una sexualidad plena. Esto es parte del derecho a la salud y del respeto a la persona.”

**¿Cree usted que el Derecho cubano es resistente ante estas realidades?**

“No es resistente, lo somos nosotros, los seres humanos que, con una determinada conciencia, cultura y tradiciones, limitamos nuestro accionar y no nos permitimos avanzar en determinada dirección.”

**Entrevista con la doctora en Ciencias Jurídicas Marta Fernández Martínez realizada el 7 de octubre de 2009.**

**Título:** Una condena... ¿sin sentencia?

**Sumario:** “En Cuba no existe una ley sobre la transexualidad: ni para permitirla ni para prohibirla”, señala la doctora en Ciencias Jurídicas Marta Fernández Martínez, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y miembro de la Comisión Nacional de Atención Integral a Personas Transexuales.

La historia toda está llena de caminos que conducen a la percepción del cuerpo como una vía de sufrir castigos. Si desandamos esos senderos nos topamos con Tiresias, célebre adivino de la mitología griega. Él fue transformado en mujer y obligado a vivir durante siete años con un sexo que no era el suyo. Su pena duró lo mismo que las penitencias vaticinadas por los abuelos cuando alguien rompe un espejo. Pero, al contrario de Tiresias, existen personas que padecen toda su vida la condena de vivir con un sexo biológico que no se corresponde al género con el cual se identifican.

Los transexuales dicen estar apresados en un cuerpo que no sienten como suyo, con un nombre y un sexo legal en el que no se reconocen. Esta realidad ha provocado que las normativas cubanas se vean precisadas a repensar, o al menos percibir, situaciones que desconocía.

Es por eso que el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), con la asesoría de juristas como la doctora Fernández Martínez, implementa diferentes acciones en aras del reconocimiento legal e inclusión de la transexualidad.

**En el plano jurídico, ¿cuáles usted considera que son los factores que intervienen en la inserción de los transexuales en la sociedad?**

“Desde esa perspectiva considero que no hay ningún elemento que incida o afecte la inserción de los transexuales, ellos son personas como cualquiera. No hay ninguna ley que diga que una persona no puede acceder al desarrollo social, como individuo o profesional, por la razón de ser transexual. No hay impedimento jurídico que obstaculice la inserción en sociedad. Lo único que

podiera afectarlos es que no pueden cambiar su nombre y sexo en los documentos registrales.”

### **¿Bajo qué condiciones se puede cambiar el sexo legal?**

“En los cuatro casos en que Tribunales cubanos han actuado para acceder al cambio de sexo en los documentos fue necesario presentar las pruebas correspondientes. En esencia, la persona debe haberse sometido al proceso de reasignación sexual. A ello se adjuntan los documentos que validan, como los certificados médicos y de tratamiento. Se debe tener presente que el sexo legal es determinado por el sexo con el que se nace.”

### **¿Qué solución se analiza en caso de que un transexual que desea ser jurídicamente reconocido según su identidad de género no pueda, por motivos de salud, someterse a la operación?**

“Hasta el momento no hay ninguna regulación legal que contemple el cambio de sexo.”

**Aunque el sexo anatómico no siempre determina el género, sí establece el sexo jurídico. Las normativas cubanas desconocen aquellos casos donde el sexo legal no se corresponde con la identidad de género de una persona...**

“En Cuba no existe una ley sobre la transexualidad: ni para permitirla ni para prohibirla. No obstante, eso no ha sido impedimento para que los Tribunales cubanos, con los medios que han tenido a su alcance, hayan hecho frente a las exigencias de transexuales -todos de hombre a mujer- que han solicitado la modificación del sexo en el Registro del Estado Civil y el consiguiente cambio de nombre.”

**En los cuatro casos en que Tribunales cubanos han reconocido el cambio de sexo y nombre de un transexual en los documentos registrales, se ha tratado de personas que emigraron como hombres e intentaron regresar al país como mujeres luego de la cirugía. ¿Qué se hace entonces con los residentes en el país?**

“Deben esperar por las propuestas en análisis.”

**Como parte de la implementación de algunas iniciativas en el orden legal para lograr una mejor integración de este grupo humano, el 7 de febrero de 1997 se procedió al cambio de nombre y foto en el Carné de Identidad**

**de 13 transexuales. ¿Qué criterios se tuvieron en cuenta, en aquel momento, para efectuar esta solución legal?**

“Esa fue una medida que se articuló en coordinación con el Ministerio de Justicia y la Dirección de Identificación y Registro del Ministerio del Interior para contribuir a optimizar la expresión de la personalidad y la libertad individual de esas personas. Con esta tramitación se beneficiaron 13 individuos diagnosticados como transexuales por la comisión encargada de esa labor.

**¿Qué cambios contemplan las modificaciones al Código de familia y la propuesta del Decreto Ley de Identidad de Género por las cuales se está abogando?**

“La propuesta modificativa al Código de Familia incluye amplios criterios de inclusión referidos a la responsabilidad de los padres de brindar protección a sus hijos independientemente de su identidad de género u orientación sexual. Por su parte, el anteproyecto de Ley de Identidad de Género refiere, principalmente, que la intervención quirúrgica de los genitales no debe ser requisito para acceder al cambio de nombre y sexo en la documentación oficial.”

**Comparado con realidades externas, ¿cuánto se ha avanzado en Cuba?**

“En estos momentos creo que existe un ambiente de tolerancia y mayor aceptación, lo cual es favorable. Aunque no estemos tan avanzados como otros países que han modificado sus leyes en aras de ofrecer un respaldo jurídico, en la Isla se trabaja en ese sentido. Cuando fue necesario, se dio respuesta a casos que requerían de una solución jurídica, el Derecho no desconoció esa realidad.”

**¿Cree usted que el Derecho cubano es resistente ante realidades como la transexualidad?**

“No creo que sea resistente, sino más lento. La sociedad avanza, evoluciona y se adelanta mucho. Por su parte, el Derecho va detrás normando y regulando su accionar. Es por eso que ante realidades como la transexualidad, al Derecho le cuesta más trabajo reaccionar.”

**¿Considera que las reformas legales podrían coadyuvar a un cambio en la forma en que la sociedad ve a los transexuales?**

“La sociedad cubana tiene patrones machistas muy arraigados. Un cambio no será fácil. Me ha sucedido que en muchas ocasiones cuando asisto a

conferencias o actividades acerca del tema, muchos compañeros de trabajo se asombran y me cuestionan el hecho de interesarme en esa realidad.

**¿Qué se necesitaría, además, para lograr esto?**

“La pertinencia de crear los mecanismos para ofrecer mayor información es evidente. Urgen las estrategias educativas para que la gente, primeramente conozca, y luego, pueda respetar y aceptar aquello que considera diferente. Aunque seamos distintos desde la misma esencia de cada cual, todos somos personas con derechos, y como tal debemos ser reconocidos.”

## **Entrevista con Zulendrys Kindelán Arias, Asesora Jurídica del CENESEX.**

**Título:** “Un paso en el largo camino”

**Sumario:** “El Código de Familia tiene ahora una propuesta que incluye mucho más en cuanto a lazos afectivos y relaciones de equidad”, explica Zulendrys Kindelán Arias, asesora jurídica del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), y especialista en Derecho Civil y Familia.

Transcurrían las primeras décadas del siglo XIX en Cuba. Una mujer llamada Enriqueta Favez era juzgada ante un tribunal judicial por transgredir todos los cánones morales de su tiempo. ¿Su delito?: asumir la identidad de un hombre bajo la cual ejerció la Medicina y contrajo matrimonio en 1819.

Refiere el investigador Julio César González Pagés, autor del libro *Por andar vestida de hombre*, que ese juicio constituyó el primer proceso legal realizado a un transexual pues, según se declara en documentos de la época, Enriqueta tenía “el espíritu de un hombre atrapado en el cuerpo de una mujer”. Por esas razones le fue retirado su título y expulsada del país.

A dos centurias del caso de Enriqueta, los transexuales son considerados, todavía, como transgresores de las normas que impone la sociedad. Por tales motivos, acciones jurídicas como las modificaciones al Código de Familia, abogan por el respeto a los derechos de estas personas según su identidad.

### **¿Cuáles son las modificaciones que incorporaría el Código de Familia?**

“En las relaciones paterno filiales se incluyen nuevos contenidos a las obligaciones de los padres y cuidadores de denunciar cualquier hecho de violencia procedente de la familia o instituciones ajenas al medio, sobre niños y adolescentes. Se contemplan otras cuestiones como la reivindicación del papel de los abuelos como sujetos con la posibilidad de exigir el régimen de comunicación con sus nietos. Todo eso se ha valorado en consonancia con los cambios económicos y sociales que exhibe la sociedad cubana. Otros capítulos se dedican a la asistencia de individuos con discapacidades, padres y madres solos, etc.

“En un capítulo aparte se contempla todo lo relacionado con la diversidad. Se establecen un conjunto de principios referidos a la responsabilidad de la familia de dar protección. A partir de la aprobación de estas modificaciones será

ilegítimo que un padre excluya a un hijo de su vivienda por razón de su orientación sexual o identidad de género. Además, se ha pensado en la posibilidad de que se reconozcan las uniones de hecho, lo cual es válido para quienes no pueden legitimar legalmente su unión.”

### **¿Cómo podrían ayudar las modificaciones a los transexuales?**

“Los criterios de inclusión son más amplios. Se habla de la responsabilidad familiar de brindar apoyo y protección sin distinción de la identidad de género u orientación sexual.

“Me parece muy atinada la reforma para la familia cubana actual pues nos muestra un modelo más ajustado a la realidad que exhibe hoy nuestra sociedad. Las ideas de inclusión son favorables por lo que propone acerca de la diversidad y las personas como miembros de una familia, independientemente de su identidad de género.”

### **¿Cambiaría eso la forma en que se percibe a los transexuales?**

“Una vez que los problemas aparecen regulados en la norma hay grandes posibilidades de que las personas, a pesar de su ideología y demás, tengan un comportamiento ajustado a Derecho. Sin embargo, sabemos que las reglas se violan igual. En principio es bastante gloria que se consideren esos aspectos.

“Es un paso en el largo camino hacia el cambio de la ideología. No basta con una ley para cambiar el comportamiento y la forma de pensar. Por eso las modificaciones al Código de Familia se acompañan de estrategias educativas que contribuyan a complementar, desde lo ideológico y lo subjetivo, el cambio de pensamiento acerca de esta realidad. Indudablemente, es un buen punto de partida.”

### **La atención a transexuales comenzó en nuestro país en la década del 70, ¿cree usted que estas propuestas se pensaron en el momento justo o debieron articularse mucho antes?**

“Lo de las propuestas no es algo nuevo pues se han efectuado en la sociedad cubana desde hace algo más de 15 años. Aunque, el elemento novedoso radica en la mejor elaboración de las cuestiones relacionadas con la diversidad sexual. Este es un hecho que se enriqueció sobre la marcha, en la medida que se sumaron instituciones que aportaron, desde sus saberes, desde lo académico y lo científico, algunos elementos que nos han dado la posibilidad de incluir otros aspectos que no habíamos pensado.

“No me gusta hablar de momentos oportunos o no. Prefiero decir que estamos en una buena situación porque ya se habla mucho más abiertamente del tema. En otros tiempos teníamos otras limitaciones pues, amén de la voluntad, esos temas no eran públicos, no se hablaba en los mismos términos y tampoco existía el mismo nivel de comprensión para sostener los diálogos y las negociaciones.

“Este es un momento cualitativamente superior porque hay una voluntad política mucho más palpable, aunque siempre la hubo. Pero no es suficiente, el camino recién comienza. Hay una buena parte de la sociedad que necesita mayor información.”

### **¿Cuáles han sido los principales obstáculos que han enfrentado?**

“En un proceso nuevo, cargado de matices que van desde lo subjetivo, desde los prejuicios y los esquemas patriarcales en los que está arraigada nuestra sociedad. Indudablemente, existen obstáculos.

“Hay sectores que, debido a la falta de conocimientos, no se encuentran en condiciones de unirse a esta voluntad. Laboramos para llevar toda la información posible, para que las personas entiendan que la idea no es excluir a unos ni preponderar a otros; sino hacer justicia. Reivindicar el lugar que merecen todos los seres humanos.

### **A partir de estas acciones, ¿qué cambios podrían surgir?**

“Tendríamos, por una parte, una familia desatada de los patrones heterosexistas que nos oprimen, y por otra, una sociedad más cercana a los criterios de respeto a la diversidad. Prevalecerían los criterios de relaciones democráticas. Tendríamos una realidad a la que aspiramos todos los cubanos inmersos en un proyecto social que humaniza la tarea de formar a las personas.”

### **¿Considera que las normativas cubanas desconocen a las personas transexuales?**

“Según establece el Artículo 41 de la Constitución, los ciudadanos cubanos, y por consiguiente los transexuales, gozan de iguales derechos y deberes. Somos iguales ante la ley. Baste esta norma para que todos quedemos amparados en ella.

“Indudablemente, la experiencia demuestra que, para prever un conjunto de situaciones que pueden crearse a partir de la interpretación de estos preceptos

generales, los gobiernos han establecido una disposición prohibiendo la discriminación de las personas atendiendo a determinadas razones.

“En nuestras circunstancias actuales la Constitución no dispone en ningún renglón específico que se prohíbe la discriminación por razón de la orientación sexual o identidad de género, solo se alude al sexo como categoría más general y que no necesariamente está ligada a estas otras cuestiones.

“Existe otra cláusula que prohíbe cualquier lesivo a la dignidad humana, por tanto se piensa que dentro de esa se incluye lo relacionado con el rechazo a la transexualidad. No obstante, a pesar de esa denominación general, existen actos de discriminación por razón de la orientación sexual y la identidad de género. Eso obedece a que el criterio de dignidad es muy relativo y contextual, pasa por una serie indicadores que no alcanza a resolver la norma porque lo que es digno para unas personas en un momento histórico determinado, no tiene que serlo necesariamente para otras.

“Por tal razón, en el debate jurídico, proponemos que igual que se hizo en relación con la raza y la religión, se aclare el caso de la identidad de género para especificar estos actos que, a veces por interpretación extensiva de la norma, no logran recibir una solución diáfana a los conflictos que se derivan de ellos.

“Eso no quiere decir que aun cuando no aparezca la aclaración en específico, los transexuales en Cuba no tengan ninguna protección. Al ser ciudadanos cubanos, les alcanzan las mismas garantías que a cualquier otra persona.”

**Entrevista con Alberto Roque Guerra, doctor en Ciencias Médicas, realizada el 25 de octubre de 2009.**

**Epígrafe:** Transexualidad.

**Título:** Vivir según los sentimientos.

**Sumario:** Una nueva etapa de trabajo se abrió en el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) a partir del surgimiento, en el año 2005, de la Comisión Nacional de Atención Integral a Transexuales.

En 1972 el otrora Grupo Nacional de Trabajo de Educación Sexual, hoy CENESEX, diagnosticó el primer caso cubano de transexualidad. Se trató de una persona cuyo sexo biológico femenino no se correspondía con su identidad de género masculina, o sea, un hombre transexual.

Ese primero caso en solicitar ayuda institucional sentó las bases para que en 1979, atendiendo a una propuesta de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), se accediera a la creación de un equipo interdisciplinario encargado del diagnóstico y tratamiento a transexuales. La actual Comisión Nacional de Atención Integral a estas personas ha atendido la solicitud de 110 casos. Acerca del trabajo de este equipo y las estrategias que traza, nos comenta uno de sus miembros, el doctor en Ciencias Médicas Alberto Roque Guerra.

**¿En qué consiste el trabajo que realiza la Comisión Nacional de Atención Integral a Transexuales?**

“La comisión brinda a estas personas cuidado y ayuda, trabaja con sus familias y vela por cuestiones legales, con el fin de lograr una aproximación integral hacia el respeto de los derechos que como individuos tienen. Proporciona atención médica específica gratuita, apoyo psicológico y tratamiento quirúrgico que incluye la modificación de los genitales y el cuerpo, siempre y cuando se cumplan los requerimientos necesarios para aplicar este tipo de procedimiento.”

**¿Cuáles son esos requisitos?**

“El proceso para identificar a una persona trans incluye la experiencia de vida real por un periodo de dos años y la modificación o adecuación del cuerpo mediante hormonas y/o cirugía.

“Sin embargo, estas cuestiones van más allá de un diagnóstico. La transexualidad en el mundo está considerada como un trastorno de la identidad de género. En sí misma, es una de las múltiples expresiones de la diversidad sexual tan válida como las otras. Pero, se requiere tratamiento médico para poder adecuar a estos sujetos a las condiciones bajo las cuales se percibe el género desde el punto de vista cultural y social, o sea, masculino y femenino.”

### **¿Cómo valora ese trabajo?**

“Perfectamente equiparable a los estándares internacionales. En el presente se percibe un enfoque diferente que se ha enriquecido con la participación de muchos especialistas. El hecho del reconocimiento de estas personas como individuos, ha marcado una visión más humana y de respeto a la dignidad.

“Se ha bebido de otras fuentes, no solo en el aspecto médico, psicológico y legal, sino también en cuestiones familiares, de políticas sociales y de derechos humanos, lo cual evidencia una perspectiva mucho más holística del asunto.”

### **¿Qué acciones se implementan de acuerdo a la Estrategia Nacional de Atención Integral a Transexuales?**

“Actualmente, se está velando por las Modificaciones al Código de Familia y la aprobación del Decreto Ley de Identidad de Género. En el orden asistencial se trabaja a diario. Tenemos una frecuencia semanal en las cuales incluimos discusiones de casos en fase final de identificación, seguimiento desde el punto de vista clínico y la evaluación por todo el equipo de casos propuestos para cirugía.

“La estrategia promueve la formación de los transexuales como promotores en la prevención de las ITS/VIH/SIDA, lo cual se adscribe a las labores del CENESEX en el área de salud sexual. También se dedica un espacio esencial a las familias mediante dinámicas grupales, en aras de ayudarlos a entender esta condición. Todo eso se revierte en mejoría de la calidad de vida de los trans.”

### **¿Cómo percibe que han sido recepcionadas las acciones por parte de estas personas?**

“Es notable el hecho de que ellos están mucho más empoderados, han recibido con beneplácito el hecho de que hay gente interesada en su problemática.”

**¿Considera que el trabajo de la comisión es suficiente para que los transexuales puedan insertarse plenamente en la sociedad?**

“Ellos no pueden borrar ni desterrar su pasado. Si la sociedad cambiara desde la familia y tuviera un enfrentamiento más objetivo y diáfano desde la infancia hacia las manifestaciones transgénero, no tuvieran que pasar siquiera por los procesos de los que se ha hablado. Tendrían un crecimiento y desarrollo de la personalidad armónicos si fueran comprendidos en la familia, la escuela y el barrio.

“En este sentido la comisión, en su interés por hacerlos plenos y felices, ofrece un beneficio parcial, un paliativo, ya que, incluso después de que un transexual se somete a cirugía, sigue teniendo demandas que parten de la discriminación que han sufrido.”

**¿Quiere decir que aun después de la operación ellos no logran sentirse personas plenas?**

“Eso no es absoluto. Conozco transexuales que sin operarse logran ser felices y sentirse satisfechos, aunque hay otros que continúan con el asesoramiento médico y psicológico porque no pueden insertarse como cualquier individuo. Incluso, está descrito que hay un por ciento que se siente infeliz después de la cirugía, o sea, se siente inconforme con las modificaciones. Por eso en este trabajo en equipo es importante saber qué espera la persona y qué podemos ofertarle para mejorar su salud física y mental.”

**¿Qué elementos definen las relaciones de los transexuales en las instancias familia, instituciones y sociedad?**

“En las tres hay mucho en común. Todos partimos de una familia y en la sociedad se tiende a reproducir lo aprendido en familia. El origen de estas relaciones está condicionado, fundamentalmente, por la ignorancia que conlleva a la transfobia y provoca que estas personas no sean comprendidas desde edades tempranas.

“La familia, las instituciones y la sociedad son normativas; crean una serie de pre condicionamientos respecto a lo que se conoce como géneros, que deben ser cumplidos.

“Lo que no se tiene en cuenta es que el género es una construcción social: el niño o la niña nace neutral, en tanto, lo que se va a ser como hombre o mujer se define socialmente, bajo la rica influencia cultural.

“El medio familiar es el primero que pone las normas y es lugar inicial donde ese individuo podría no encajar y empieza sentir una carga muy fuerte de presión, de poder ejercido por otros miembros de la familia que puede incluir maltrato físico y psicológico. Por eso a estas personas les cuesta tanto ser aceptados a nivel social e institucional. La sociedad, al no contemplar las expresiones transgénero, tiende a modificar y a exigir una corrección para hacerlos ‘compatibles’ con lo que se define como hombre o mujer. En general las relaciones son antagónicas y determinadas por la transgresión de las reglas impuestas social y culturalmente.”

### **¿Qué repercusión tiene esto en la vida de ellos?**

“Esa situación provoca que no reciban un reconocimiento institucional ni social y sean discriminados en escuelas y centros de trabajo. Aun cuando tengan todo el talento y las posibilidades de estudio –al menos en la enseñanza obligatoria que es hasta noveno grado-, la mayoría no se hacen profesionales. Estas son potencialidades anuladas que no se pueden desarrollar porque la sociedad los discrimina.

“Los instrumentos normativos no contemplan leyes que protejan a estas personas de ser blancos de la discriminación y es una forma de ejercer la transfobia.”

### **¿Cómo percibe la sociedad a los transexuales?**

“Gran parte de la sociedad no conoce lo que es una expresión transgénero. No somos educados de esa manera y todos tenemos que aprender, de la misma forma que tuve que aprender yo, incluso siendo médico. Por eso los percibe como individuos torcidos, enfermos mentalmente y desequilibrados.

“La gente entiende que ellos necesitan asistencia médica, pero no para ayudarlos, sino para tratar de revertirlos e insertarlos a lo que se considera la normalidad de ser hombre o mujer. Los ven como personas antisociales y como homosexuales porque no se conoce la diferencia que existe entre la orientación afectivo-erótica de una persona y la identidad de género, las cuales son constructos relacionados pero totalmente diferentes. La mayoría de la gente considera que no es legítima esa expresión, de ahí el propósito de implementar las campañas educativas.”

### **¿Cuánto se ha avanzado con estas estrategias?**

“La campaña educativa está en la primera fase, la de orientación sexual; aún no está tan centrada en identidad de género porque es un asunto mucho más complejo.”

**¿Cuál su valoración respecto a la labor realizada en aras de la inserción social de los transexuales?**

“Tenemos mucho que lograr. Particularmente no me gusta ese triunfalismo de creer que somos los mejores. En primera instancia, debemos orientarnos hacia la búsqueda de una labor menos sobreprotectora con los transexuales pues, en mi opinión, existe una tendencia de llevarlos debajo del brazo y eso no puede funcionar así. El transexual debe conocer los límites de hasta dónde la comisión puede aportarle mejorías.

“Todavía tenemos por delante el reto de la cirugía y la forma en que este grupo se ve después de haberse sometido a este proceder. En Cuba debemos lograr que ese sea un procedimiento expedito y que la ley, además de reconocer a los transexuales, permita el cambio de identidad sin la mediación de la intervención quirúrgica.”

**¿Son todos los transexuales que atiende el CENESEX aptos para una operación de readecuación genital?**

“No.”

**¿Por condiciones físicas o subjetivas?**

“Por las dos. Es imprescindible aclarar que algunos no desean hacerse la cirugía. Dentro del grupo heterogéneo que son los transexuales, existen aquellos que no desean operarse, aun conociendo las ventajas del proceder.

Los criterios para cirugía son dos: elegibilidad y aptitud. Cuando la persona ha pasado por la experiencia de vida real, ha llevado tratamiento con hormonas, han sido excluidas enfermedades psiquiátricas y tiene las condiciones físicas; entonces se puede afirmar que es elegible para la intervención. Por otra parte, el segundo criterio define si se está apto, desde todos los sentidos, para ser intervenido.”

**¿Qué se necesita para que los transexuales logren sentirse personas plenas en una sociedad como la nuestra?**

“Cambiar la sociedad. Sé que eso parece utópico, sin embargo, no considero que ningún cambio sea ilusorio porque creo en ellos. No es fácil modificar lo que nuestra sociedad ha aprehendido en siglos, donde quien se salga de las

normativas impuestas es disidente y paga caro el desafío. Lo que se puede hacer es orientarse hacia la educación y atender a este grupo no en el sentido sobreprotector, sino respetando el derecho a vivir según los sentimientos. Debemos entender que cada ser humano es una experiencia única y, en este sentido, podemos inducir a que las políticas sociales que llevan cabo los Estados lo reconozcan así.”

**Usted afirmó que cree en las utopías, ¿considera que algún día podamos desterrar las etiquetas que encasillan la vida?**

“La naturaleza humana se inclina a clasificarlo todo. A veces para llegar al entendimiento es necesario crear categorías, lo que no debe hacerse es construir normas a partir de etiquetas que dañan la dignidad. Espero que en el futuro haya muchas etiquetas, de manera que en esa diversidad se pierda la tendencia de crear fórmulas rígidas. Básicamente, todas son construcciones que erige el hombre y por lo tanto son modificables.

“Existen convenciones sociales de las que se valen los individuos para poder apreciar un fenómeno: la gente piensa que la sangre es roja; y no es así porque realmente es incolora. La sangre se percibe roja porque le da la luz, y esa es otra categoría tan cuestionable, como tantas que encasillan a los transexuales como personas enfermas.”

**¿Cree usted que la sociedad cubana esté preparada para asumir esta realidad?**

“No podemos esperar a que la sociedad esté lista porque sería un proceso demasiado lento en el cual le va la vida y la felicidad a muchas personas que están esperando a ser reconocidas. Contrario a lo que se piensa, la implementación de leyes en aras del reconocimiento social ocurre, precisamente, porque la sociedad no está preparada.”

**Comparada con escenarios internacionales, ¿cómo valora la situación de Cuba respecto a esta realidad?**

“Creo que estamos muy bien. Cuba ha sido uno de los pocos países subdesarrollados que ha presentado, en escenarios internacionales, estrategias que incluyen no solo procedimientos médicos, sino legales, quirúrgicos y de derechos humanos.”

**El trabajo del CENESEX podría compararse a un proceso de aprendizaje lleno de satisfacciones y reveses, ¿podría compartir alguna anécdota que lo haya conmovido?**

“El primer transexual que vi era una persona plena y feliz. Recuerdo que vino a anunciar que no asistiría más a las consultas. Fue una experiencia gratificante. Luego de escuchar su historia de vida pude percatarme de que, en efecto, era posible trabajar con este grupo humano para acercarlos a ese estado de plenitud.

“También he vivido reveses de los cuales no quiero hablar. Para mí existirá un desafío permanente hasta que no se establezcan políticas sociales que favorezcan a estas personas.”

**Entrevista a Julio Cesar Morales Concepción, doctor en Ciencias Médicas, realizada el 19 de octubre de 2009.**

Epígrafe: Cirugía de readecuación genital

Título: “¿Cómo usted se atrevió a hacer eso?”

Sumario: La primera experiencia quirúrgica de reasignación sexual en Cuba se realizó en 1988 a una transexual femenina por el doctor en Ciencias Médicas y especialista en Urología, Julio Cesar Morales Concepción.

En uno de los quirófanos del capitalino Hospital Emergencias se alistaban las condiciones. El habitual bullicio de la avenida Salvador Allende, popularmente conocida como Carlos III, con su ir y venir de gente y autos, parecía un susurro apenas perceptible. La paciente ya estaba sumergida en el sueño inducido por el anestesista del equipo. Luego, con un plumón azul de punta gruesa se procedió a marcar en la piel de la entrepierna, con la minuciosidad de un artesano, las líneas que guiarían los cortes iniciales de la operación.

¡Cuántas veces el galeno, antes de atreverse a hacer esa cirugía, no había rectificado en su mente cada palabra, cada detalle descrito en la literatura! La temperatura en aquel salón de operaciones podía poner a tiritar a un pingüino, pero justo cuando el reloj de pared marcó las ocho de la mañana -tras la orden de bisturí- la mano del doctor Julio Cesar Morales, no tembló al realizar la primera incisión.

**¡Qué desafío para su ejercicio profesional...!**

“En ese tiempo ningún especialista cubano, al menos en mi campo, se había orientado a estudiar estos aspectos desde la sexualidad. En la medida que más profundizaba en el estudio, más casos enviaban a mi consulta.

“Me enfoqué en la cirugía de reasignación de hombre a mujer, la primera y única que hice. A pesar de que ambas son muy complejas, esta es menos engorrosa. Para una transexual mujer la operación consiste en quitar los genitales masculinos, o sea, pene y testículos. Se hace un orificio, un conducto lo más profundo posible en la zona del periné, que se encuentra entre el ano y el pene. En cuanto al conducto urinario, se corta un pedazo y se deja otro que desemboca justo encima de la neovagina, a semejanza de la anatomía femenina.

“Contrario a esta, el proceder de reasignación sexual de mujer a hombre requiere de la construcción de un miembro similar al pene. Para crear ese órgano se usan los músculos del brazo, incluso los de las costillas. Ese tejido debe conectarse con mucho cuidado desde el punto de vista circulatorio.

### **A tales efectos, ¿qué es una operación de readecuación genital?**

“Desde el punto de vista fisiológico puede resumirse como lo que hace la ciencia en beneficio de los transexuales para readaptar algunas partes del cuerpo -en las que la naturaleza erró- a la mente.”

### **¿Qué condiciones debe reunir la persona para someterse a esta intervención quirúrgica?**

“Primeramente debe tener un diagnóstico como transexual. Esto exige un riguroso estudio por parte de especialistas que se encargan de dicha tarea en el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).

“El transexual, prácticamente desde que nace, rechaza su sexo anatómico. Por tal razón, desde muy pequeños, aquellos que psicológicamente sienten pertenecer al sexo femenino -aunque sus genitales sean masculinos- realizan la micción en posición de sentado igual que las mujeres y se resisten a usar ropa de varón porque no se identifican como tal. Lo mismo sucede en el caso contrario: biológicamente son hembras, pero psicológicamente son varones, por eso miccionan de pie y usan atributos y ropa del sexo masculino.”

### **¿Cuán difícil le resultó tratar estos casos?**

“Una vez tuve un paciente que llegó a mi consulta para que lo examinara. Se trataba de un hombre de mediana edad. Como es natural en un proceso de reconocimiento, le pedí que se quitara la ropa para examinarlo. Fue en ese momento que me percaté de que aquel hombre tenía los genitales de una mujer. En ese instante lo encaré: ‘¿Por qué usted me ha engañado señor?’

“Él alzó la vista y con mirada de alguien a la que se le ha dicho la ofensa más grande del mundo, rebatió: ‘Usted es una persona de mucho respeto, un especialista de prestigio y yo sería incapaz de mentirle o engañarlo. Lo que pasa es que soy un desgraciado, la naturaleza se equivocó conmigo. Aunque usted vea que yo tengo ‘esas partes’, yo soy un hombre y hace muchos años que en mi sociedad se me acepta y todos me admiten como soy’. Ante esa respuesta y mi evidente pena, lo mejor que pude hacer fue ofrecer mis

disculpas. Él solo mencionó estas palabras: ‘no se preocupe doctor, usted se ha confundido como se confunde todo el mundo conmigo.’”

### **¿Cuánto exigió de usted realizar esta intervención?**

“Realmente mucho. Estudié del tema todo lo que existía en aquel momento. Los trabajos que puede conseguir a través de la biblioteca médica los investigué en profundidad. Me dediqué de lleno a esa labor, hasta que resolví hacerla realidad.

“El hecho de decidirme a hacer la cirugía no solo demandó horas de estudio y preparación, sino esfuerzo y trabajo, pues fueron más de seis horas de pie en un quirófano.”

### **¿Cuáles fueron los riesgos de la intervención?**

“El peor riesgo a enfrentar fue la estrechez del orificio. Se debe tener en cuenta que se trata de una abertura que se hace contra la anatomía que la naturaleza diseñó. Cualquier herida, por más pequeña que sea, sana hasta cerrar. Imagínate entonces un conducto de cuatro centímetros de diámetro y de ocho a diez centímetros de profundidad, aproximadamente.”

### **¿Qué tratamiento posoperatorio se recomendó?**

“La paciente estuvo ingresada casi un mes. Durante un trimestre tuvo que usar de manera permanente una prótesis: debía quitársela para asearse y al menos tres veces al día lavarla y volverla a colocar. Pasada esa etapa no era indispensable el uso de forma constante, pero sí debía dormir con ella. Al comenzar la paciente a mantener relaciones sexuales, lo cual era beneficioso pues contribuía a la dilatación del orificio, el uso de esta prótesis no fue necesario.”

### **¿A cuánto asciende el costo de estas operaciones a nivel internacional?**

“Los que se dedican a esto cobran miles de dólares. Creo que la cifra ronda los 25 ó 30 mil dólares. Recuerdo que en una ocasión recibí una llamada del extranjero y la persona me dijo aquello de que podría hacerme millonario, pero eso nunca me encandiló la vista.”

### **¿Cómo se benefician los transexuales con este proceder quirúrgico?**

“La operación los favorece en todos los sentidos. Sus condiciones psicológicas mejoran pues, además de sentirse un hombre o mujer completos, pueden mantener relaciones sexuales. Luego, con el apoyo de sus parejas, ese bienestar se hace extensivo a su vida en sociedad.”

**¿Qué sucede en el caso de que un transexual, por determinados motivos, no pueda someterse a la operación?**

“Eso los afecta en gran medida. La idea de una persona transexual no es buscar la perfección mediante la cirugía, y eso es algo que ellos te dicen bien claro, sino acceder a una solución que los mejore lo suficiente como para vivir la vida como ellos quieren y sienten. Esa es la vía que les proporciona la posibilidad de adaptar su cuerpo a lo que ellos quieren y sienten ser.”

**Además de la operación, ¿qué otro elemento cree usted que incide en la inserción social de los transexuales?**

“Esa inserción se ve afectada por el desconocimiento de la sociedad y, en especial, del núcleo primario que es la familia. Para enfrentar eso se requiere de mucho apoyo.”

**De vuelta al año 1988, la idea de convertirse en el primer especialista en efectuar este procedimiento, ¿no le quitó el sueño?**

“Cuando decidí efectuar esta cirugía, hice lo que cualquier profesional que se respete a sí mismo y a su profesión, investigué todos los materiales que me pudieran aportar conocimientos y profundicé en ellos lo más que pude. Cuando llegó el día, puse en práctica justamente lo que aparecía descrito en los libros ya que, no tuve la posibilidad de ver algún video o presenciar una operación.”

**Pero, fue como estar a ciegas...**

“Prácticamente. Todo lo aprendido en mi vida profesional fue con mis profesores, quienes me enseñaron primero en la teoría y después en la práctica. Las habilidades se adquieren ayudando en las operaciones, pero en este caso no pude contar con la asesoría de nadie.”

**¿Cuánto significó para el saber médico cubano esta experiencia?**

“Representó mucho, sobre todo si se tiene en cuenta que nunca se había realizado nada parecido en Cuba. Además, es importante señalar que la especialidad de la Urología no enseña eso. A partir de este momento se pudo contar con algunos conocimientos.”

**¿Cree usted que este proceder constituyó una transgresión a la ética médica?**

“Para mí no lo fue. Si hubo alguien que lo consideró así nunca se atrevió a decírmelo.”

**¿Qué pasó luego de haber terminado la operación?**

“Después de seis horas en el quirófano, además del cansancio, me sentí satisfecho.”

**¿Confrontó usted algún inconveniente?**

“Hubo buenos y malos momentos. En una ocasión, por cuestiones de trabajo, tuve que ir al Ministerio de Salud Pública. Al llegar allí me presenté y la respuesta de alguien a mi saludo fue: ‘¡Ah!, resulta que usted es el médico que hizo ‘la operación’... ¿Cierto?’

“Sí, yo mismo, rebatí, ¿por qué? En ese momento se hizo un silencio y de momento, la ráfaga: ‘Pero, ¿cómo usted se atrevió a hacer eso?’ Ante esas palabras, y con la mayor tranquilidad del mundo, repuse: ‘Me ‘atreví’, como usted dice, porque lo estudié profundamente y porque me considero lo suficientemente capacitado’. Luego, viré la espalda y antes de retirarme confirmé: soy un atrevido; pero me salió muy bien.”

## **Entrevista con Angelis Bravo, transexual, realizada el 9 de noviembre de 2009.**

**Epígrafe:** Angelis.

**Título:** "A la luz del día..., como todos."

**Sumario:** La falta de educación de género es un obstáculo que afecta, desde edades tempranas, la construcción de la identidad de las personas transexuales.

Para algunos la infancia fue la etapa para desatar las travesuras de la inocencia. Se dibujaba con crayones de colores en las paredes de la casa porque era el espacio perfecto para desafiar a la imaginación y se buscaba el sueño abrazados a los muñecos favoritos. Para otras, ese periodo de arcoíris por los rincones tuvo tonalidades grises y dilemas demasiado grandes para tan pequeña edad.

La mayoría de las personas transexuales comienzan a manifestar la incongruencia entre el sexo asignado al nacer y el género al cual sienten pertenecer en los primeros años de la vida.

"A muy temprana edad comencé a confrontar problemas graves. Recuerdo que cuando mi mamá o mi papá me dejaban en el Círculo Infantil, todos los niños éramos llevados a una habitación con closets donde se cambiaba la ropa que se tenía puesta por otra para el resto del día. En mi caso, una camisa, un short y los tenis."

En aquel momento era, como acostumbran a decir los padres, el 'machito' de la casa. Pero Angelis no sentía eso. Tener genitales y un nombre masculinos, no la harían un hombre. Hace mucho tiempo, ella dejó de ser aquella niña escondida debajo de un pelado corto y ropa de varón, pero todavía siente el mismo miedo al evocar sus experiencias.

"Un día, el personal del círculo le dijo a mi mamá que debía quedarse para que viera lo que yo hacía. Según mi madre, que no comprendía lo que sus ojos observaban, me quitaba toda aquella ropa y me vestía con una batica de las muchachitas, yo tampoco entendía por qué hacía eso, pero era mi realidad día tras día. Esa situación conllevó a una suspensión hasta que mis padres no

llevaron un papel donde constaba que era atendida por psicólogos o psiquiatras. Finalmente no pude continuar allí. Fue duro...”

“No podría describirte ni hacer un resumen con palabras de lo que se siente, tienes que vivirlo. Para la gente era un varoncito de cinco años, pero para mí yo era una niña que simplemente se ponía la ropa con la que se sentía bien. “Luego, comenzaron a verme como una cosa rara. Los padres de mis amiguitos del círculo evitaban que sus hijos jugaran conmigo. Los comentarios sobre mí llegaron a todos lados, fue una bomba. Desde muy temprano conozco lo que se siente al ser rechazada.”

### **Es una situación de mucha soledad...**

“Exactamente. He tenido que ser muy dura con la sociedad, armarme de una coraza e imponerme para poder subsistir. Eso no es más que un resultado de todo lo que viví desde que era niña.”

A pesar de esos muros de acero que ella ha levantado para protegerse, muchas veces las lágrimas se convierten en su único refugio. Fue entonces que su blindaje comenzó a resquebrajarse; y como armadura de papel, quedó reducido a un velo transparente cuando no pudo aguantar más los deseos de llorar. Un poco de agua sirvió para despejar el rostro y refrescar los ojos, pero no para espantar el dolor.

“Lo que más me choca es que mis padres eran una pareja estable; pero mi papá, hombre y militar, al tener que lidiar con esa situación de médicos, psiquiatras y psicólogos decidió abandonarnos a mí y a mi madre. Él no entendía, no sé si por su hombría o machismo, que yo fuese de esa manera.

“Por tanto, también fui rechazada por mi padre: humillada física y verbalmente. Esas tres últimas palabras sonaron como si las hubieran arrancado de la garganta. Sobrevino un silencio. Al retomar la conversación, su voz se hizo más clara y dura.

“En general, mis relaciones fueron muy malas, pésimas. En mi opinión, se puede tener un nivel cultural elevado, se puede ser muy profesor, muy licenciado, pero sin comprensión nada es posible y eso conduce a que te aparten.

“Y ese fue solo el inicio, tuve que convivir con esa situación desde preescolar hasta el doce grado. No pude seguir estudiando ni aspirar a una carrera universitaria porque, para ese entonces, ya me travestía y no podía ir a la

escuela como yo quería y sentía. En las noches me vestía más femenina y a las clases debía asistir con el uniforme de varón; y eso me impedía asumir el rol al que pertenezco.”

### **¿Crees que existe falta de información en este sentido?**

“Hace falta mucha preparación. Es necesario que los medios hablen de la transexualidad, que se creen espacios donde se expliquen estas situaciones. Incluso, hay hasta médicos que desconocen esto, por eso también he sido víctima de burlas y comentarios fuera de lugar. Nos ven como una aberración, una inmoralidad y nos consideran lo peor.”

“Es bueno que la sociedad también entienda que la homosexualidad no tiene nada que ver con la transexualidad. Para muchas personas somos homosexuales o travestis. No se reconoce nuestra identidad.

“Llevo dos años con mi abuelo hospitalizado y he visto cómo se murmura a mi alrededor. Soy una persona que siempre me he dado a respetar, no soy ostentosa ni me gusta llamar la atención. Las trans somos mujeres en toda la extensión de la palabra y como tal nos manifestamos. La principal limitante radica no en nosotras, sino en el desconocimiento de la gente.”

### **¿Cómo crees que la sociedad te percibe?**

“Para las personas que me conocen y no saben de mi situación yo soy simplemente un travesti, como dicen ellos: un hombre vestido de mujer. Para otras, paso como una muchacha normal porque en todo este tiempo he aprendido cómo conducirme. Sin embargo, soy objeto de comentarios pues se me ve como una rareza, algo que no es usual.”

### **¿Tú qué piensas al respecto?**

“Es un error, por eso es fundamental el debate acerca de los temas de género. Por ser una transexual he tenido problemas al buscar trabajo, pero gracias al Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) pude incorporarme socialmente y seguir estudiando. Le debo tantas cosas..., le debo mi vida. Es una obligación agradecer a todos los especialistas y personal que apoyan y luchan por nosotros.”

Por primera vez sus ojos quedaron despejados de la niebla que los opacaba. En esos instantes sus pupilas abandonaron el incesante recorrido por cada superficie de la habitación y recobraron el sosiego. La verdad de Amanda echa raíces en una casa modesta, cuyos cimientos se fraguaron con lágrimas y

voluntad. Ese hogar tiene dos pilares: la certeza de ser quién es y el agradecimiento a la institución que la acogió.

“Asumí mi papel y mi condición de transexual; por eso no he dejado de vivir. He tenido contratiempos y momentos difíciles pero he seguido adelante por mí.”

**Mariela Castro ha afirmado que se necesitan de estrategias educativas para contribuir a que la sociedad conozca y comprenda. En tu opinión, ¿es esto suficiente?**

“Es evidente que hay que luchar y buscar estrategias, pero no es suficiente. Es preciso que la juventud aprenda a definir entre homosexual, travesti y transexual, y no solo la juventud, sino también muchas personas mayores que tienen una forma de pensar retrógrada o arcaica.”

**¿Cuáles son tus expectativas en relación con las modificaciones al Código de Familia y el Decreto Ley de Identidad de Género?**

“Pienso que cuando estas acciones salgan a la luz, muchas de nosotras vamos a sentirnos mejor porque estaremos amparadas ante la sociedad por una ley. Para ese momento existirá un freno que obligará a la gente a pensar detenidamente ante una determinada situación con un transexual.”

**¿Cómo compararías la realidad de los transexuales en Cuba con la de otros contextos?**

“Somos privilegiados. A diferencia de otras partes del mundo, en Cuba los trans no son maltratados ni asesinados. Aquí hay discriminación, pero no se puede decir que un transexual fue encontrado muerto en una esquina.”

**Si tuvieras que valorar en una escala de 100 cuánto se ha conseguido en acercamiento y comprensión, ¿qué puntuación otorgarías?**

“Daría un 97 por ciento, el tres restante corresponde a las demás personas. Es la única forma de que todos podamos convivir en una sociedad sana.”

**¿Consideras que estás plenamente integrada en la sociedad?**

De nuevo el brillo en la mirada. Si en ese momento Amanda hubiese decidido optar por el silencio, la ausencia de sus palabras no habría sido inconveniente porque sus gestos fueron la mejor respuesta. Antes de pronunciar el primer sonido, con todo el tiempo del mundo, se acomodó en su asiento, cruzó los brazos y aventó su cabellera rubia mientras dejaba escapar una sonrisa. Luego, simplemente asintió.

“Soy parte de esta sociedad y lucho por mantenerme en ella. Me he impuesto siempre ante todo y ante todos. No pude continuar estudios ni ir a la Universidad, pero nunca me he escondido ni he dejado de ser yo. Si tengo que hacer una cola, la hago, si tengo que ir a la bodega, voy. Salgo, como todos, a la luz del día a resolver mis problemas. Hay que aprender a asumir lo que una es y yo lo he hecho así durante toda mi vida, con orgullo. No pienso que por ser una mujer transexual tengo que sentirme como una cosa rara. Soy una mujer, trans, pero mujer.”

## **Entrevista con Jany, transexual, realizada el 10 de noviembre de 2009.**

**Epígrafe:** Diversidad sexual.

**Título:** Mujer.

**Sumario:** El proceso de conformación de la identidad de las personas transexuales deviene lucha constante contra la ignorancia y el rechazo que esta genera.

“En mi adolescencia no sabía explicar por qué, pero siempre supe que era diferente. Las personas me tomaban por loca, por enferma. Muchos de los que visitaban mi casa eran religiosos, una vez, una señora me dijo que mi cuerpo estaba habitado por un demonio.

“A medida que fui creciendo, mi mente evolucionó y me percaté de que era una persona normal. Cuando empecé a tratarme en el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) tuve la certeza y eso me ayudó a encontrar mi lugar y a hallarme a mí misma.”

Hasta las palabras más duras y los recuerdos más sombríos parecen dulces melodías en la voz de esta mujer. Si es cierto que todos nacemos con un don, el de ella es la ternura. A sus 39 años, y a casi dos décadas de ser diagnosticada como transexual, Jany aun carga con la tristeza de no sentirse a gusto en la sociedad. A sugerencia de la entrevistada, su verdadero nombre no será revelado.

“Mientras no me conozcan y no sepan quién soy, me siento muy bien porque me tratan como una dama cualquiera. Me siento más incómoda cuando hay personas que me conocen. Percibo que muchos me tratan como mujer, pero en el fondo están pensando que no estoy bien. No obstante, no he sido tan golpeada por esa discriminación. Sé que existe y por eso me he cuidado de ella y evito darle a conocer a las personas que biológicamente no soy una muchacha. Mientras mi imagen esté bien, mientras pase desapercibida, para mí todo marchará perfecto.

“Muchas veces he estado entre personas heterosexuales, ha pasado un travesti por nuestro lado y he escuchado los comentarios crueles. Eso duele mucho, porque enseguida pienso en qué dirían de mí si supieran...”

**¿Y no crees que en algún momento sería bueno dejar de pasar desapercibida y ponerte frente a frente para que las personas entiendan?**

“Sería mucho mejor que se respetara la diversidad y que las personas supieran deslindar una cosa de otra, que sepan distinguir entre transexualismo y travestismo. Cada quien tiene su identidad. Mi interés no es que me reconozcan y acepten como transexual, sino ser una mujer, y como tal, vivir una vida común y corriente. No me gusta que la transexualidad sea vista como un fenómeno trascendental ni como un peligro, sino como una expresión más de la sexualidad.

“Tampoco me agrada el hecho de que haya mujeres que rivalicen con nosotras, ya sea porque tengas el pelo un poco más largo, las cejas más bonitas o te conduzcas de una forma más sensual; eso me ha pasado.”

**¿Cómo te ha hecho sentir?**

“Son limitaciones que se ponen ellas mismas. Me gustaría que esas otras mujeres, para las cuales somos un peligro, apreciaran que somos mucho más infelices, porque queremos llegar a ser como ellas. Quisiera que nos pudiéramos llevar todos bien, la vida es muy corta para perder tanto tiempo.”

**En opinión del doctor Alberto Roque la sociedad no conoce la transexualidad, por tal razón tiende a discriminar, ¿cuál es tu criterio?**

“Existe discriminación pero también mucho temor. La gente nos ve como aberraciones y personas mentalmente enfermas. Eso lo experimenté por esa misma señora que me dijo que yo era un demonio. Ella se percataba de que cuando yo usaba una saya parecía una hembra y lucía bien. En el fondo reconocía que me veía como una niña y la explicación que ella le dio fue que yo había sido creada por un demonio para engañar a los hombres en la calle, pues ella fue testigo de cómo los muchachos se fijaban en mí y me tiraban besos.”

**¿Cómo fueron esos momentos en el medio familiar?**

“A mí me crió un padrastro porque mis padres se separaron cuando yo era muy pequeña. Él era conmigo bastante tolerante y comprensivo. Creo que sentía lástima por mí, no supo explicarse qué me sucedía. Nunca me censuró ni me maltrató. En el caso de mi mamá, cuando yo tenía aproximadamente 11 años, o sea, al llegar la etapa de la adolescencia, ella se alarmó. Me llevó a médicos y psicólogos pues no lograba encontrar un razonamiento que la ayudara a

entender por qué cuando ella llegaba de la calle me encontraba usando su ropa y haciendo labores propias de un ama de casa.”

“En ese tiempo se está bajo la tutela de los padres y yo estaba desesperada por cumplir la mayoría de edad para poder independizarme. Estaba cansada de estudiar, quería trabajar para ganar mi dinero y tener mi casa.”

**¿De qué forma definirías tus relaciones en las instancias familia, instituciones, dígame centros escolares o de trabajo y sociedad en general?**

“Alguna fueron buenas, he tenido personas que me han querido. En otras primó la incompreensión, pero creo que esas no fueron más que un producto del desconocimiento acerca de la transexualidad.

“Mis inclinaciones y forma de ser las manifesté desde la enseñanza primaria. Recuerdo que en el expediente escolar, en el subtítulo dedicado a las observaciones acerca del alumno, siempre me ponían que yo estaba necesitada de un psicólogo porque tenía desviaciones, que me proyectaba como niña y no como niño.

“En la secundaria me sucedió algo similar y me costó mucho trabajo pasarla, aunque esa fue una etapa de mayor tolerancia en comparación con el periodo del preuniversitario. Estudié en San Alejandro y fue muy difícil, no por los profesores sino por lo alumnos. En ocasiones, cuando necesitaba ir al baño no podía hacerlo porque debía entrar con uniforme de varón y eso era muy incómodo porque ellos tenían unas bromas muy pesadas. Esa es la edad de la inmadurez y yo tenía que soportarlo todo.”

**¿Te sientes plenamente integrada en la sociedad?**

“No he llegado a integrarme cómo quisiera. Paso mucho trabajo. Trato de ser poco vista porque temo que alguien se percate de lo que soy. A nivel social no me siento realizada debido a esas contradicciones que tengo que enfrentar constantemente. Pero, pienso que algún día, aunque sea con 80 años, lo lograré.”

**¿Cuánto te exiges a ti misma?**

“Soy demasiado exigente y vivo con mucha inconformidad, ese es mi gran defecto, pero lo utilizo como incentivo para plantearme nuevos trabajos y metas.”

**¿Han existido situaciones que han afectado tu desenvolvimiento social?**

“Sobre todo cuando buscaba empleo. Mi nombre e identificación no se correspondían con mi imagen. Con 18 años me presenté a una convocatoria en la Maison y fui aceptada, pero cuando me pidieron los documentos me dijeron que no podían ayudarme. En otra ocasión quise pasar un curso en el Ministerio de Turismo como guía turística y tampoco fui aceptada. Actualmente eso no me sucede mucho porque estoy en un mundo de mercado donde prima el negocio, donde a la gente solo le importa ganar dinero. Estoy segura que esas personas nunca se han detenido a pensar si me siento bien o no.

“Por estas razones soy muy cuidadosa con mi imagen. Considero que si fuese diferente, como otras trans que son más detectables, sería más difícil.”

### **¿En qué momento te acercaste al CENESEX?**

“En un período que lo necesitaba mucho. Al llegar a esa institución pensé que iba a ser vista como algo raro. Estaba convencida de que si mi familia y la sociedad creían que yo estaba loca, entonces los médicos del Centro debían estar tan locos como yo; y decidí apostar por ellos.”

### **¿Algo que haya marcado tu vida a partir de ese entonces...?**

“Cuando se hizo mi cambio de identidad.”

### **¿Cómo valorarías el trabajo que realiza el CENESEX en aras de la inserción social de los transexuales?**

“Mariela Castro es el motor impulsor de una labor encomiable. Siempre digo que si personas de la vida real han sido santificadas, Mariela tiene su santificación asegurada por todo lo que hace. Tanto ella como Vilma Espín son seres irrepetibles. Se necesita mucho valor para enfrentarse, de la forma que ella lo ha hecho, al comienzo de procesos de transformación.”

### **¿Qué opinión te merecen las modificaciones al Código de Familia y el anteproyecto de Decreto Ley de Identidad de Género?**

“Esto debió ser parte de una ley de la vida, pero, infelizmente, no ha sido así.”

### **¿Qué cambios traería consigo el hecho de que la sociedad aprenda a respetar el derecho de cada cual a su identidad?**

“La sociedad podría avanzar y desarrollarse más pronto. Paulatinamente desaparecería la exclusión que tanto daño provoca.”

**En el CENESEX las personas transexuales han encontrado un espacio para canalizar las tristezas y disfrutar las alegrías. Alguna experiencia que quieras compartir...**

“La alegría es que siempre puedo recurrir a este espacio a buscar apoyo. Mi mayor tristeza radica en la espera de una futura reasignación sexual, pero sé que lo merezco y que algún día me llegará la oportunidad.”

## Entrevista con Wendy Iriepa, transexual, realizada el 16 de noviembre de 2009.

**Epígrafe:** Transexualidad.

**Título:** Una palabra para Wendy.

**Sumario:** “Cuando cuentas tu historia la vives, la lloras y sufres de nuevo porque con ella retorna ese dolor en la piel y en el alma”, confiesa Wendy Iriepa Díaz, una joven transexual que abrió las puertas de su memoria para dialogar acerca de su vida.

Sobre todo creo que/ no todo está perdido/  
tanta lágrima, tanta lágrima y yo/ soy un vaso vacío/  
oigo una voz que me llama/ casi un suspiro/  
rema, rema, rema...

Jorge Drexler

La sonrisa. Siempre hay una sonrisa en su rostro. Aun en los momentos en que casi lloraba aquellas lágrimas, había una sonrisa. Ella es como esas flores del desierto que mantienen sus colores a pesar de la poca agua, del sol castigador y de la soledad.

Wendy no es de esas personas que prefieren guardar las espinas de sus agonías y nostalgias bajo el colchón, cubrirlas con una sobrecama estampada y salir a vivir sus días sin pensar que, al dormir, las espinas escondidas se volverán a incrustar en la piel. Mientras invita a un café y rescata de un sobre las confesiones de antiguos afectos, regala sus pétalos de colores, sus gotas de rocío salado y también sus espinas.

Ella no comparte su dolor con todos, pero cuando lo hace no disimula.

**A decir de la doctora Mayra Rodríguez Lauzurique, cuando la incongruencia comienza a manifestarse se produce un estado de confusión porque la persona no entiende qué le pasa. En tu caso, ¿cómo fue?**

“Desde que entré en preescolar la profesora fue la primera que notó los cambios y le decía a mis padres que no era una persona normal. Por la escuela me remitieron a un lugar llamado Centro de Orientación y Diagnóstico, donde

eran llevados los menores para ser atendidos por psicólogos. Me daban juguetes para jugar y siempre me incliné por los de hembras. A mi papá aquella situación lo alarmó mucho y no fui más allí.

“Me llevaron a brujeros, me hicieron tomar un montón de cosas. Mi padre se gastó el dinero y más porque él quería un hijo varón.

“El tiempo transcurrió y en la escuela se burlaban de mí, me decían horrores, me tiraban la mochila para las matas, en fin, conmigo hacían lo que les daba la gana. Luego, me involucré con un profesor y fuimos descubiertos. En quinto grado decidí dejar la escuela a escondidas de mis padres. Con solo 10 años empecé a vestirme de mujer y a tomar Medrón, un anticonceptivo de antes, que según escuché decir a mis hermanas, desarrollaba las mamas, y me resultó.

“Poco a poco fui descubriéndome y dándome cuenta de que yo no era varón, sino hembra. A los 11 años me afeité las piernas y debajo de los brazos. Cuando llegué hasta la doctora Mayra Rodríguez, a finales de 1988 y principio de 1989, ya tenía una imagen concebida. Recuerdo que fui con mi hermana mayor, ella y yo nos parecemos mucho y la doctora Mayra preguntó que cuál de las dos era la que venía a atenderse. Indagó por qué yo me vestía de mujer y le respondí que yo era una mujer. A partir de ahí, podría decirse que comenzó el calvario de mi vida.

“Un día estaba sentada a la sombra de un árbol grande que había en mi casa, en los pies de un muchacho que estaba conmigo, y llegó la citación del Comité Militar para el servicio. Preguntaron por mí, me levanté y dije que yo era la persona que buscaban: ‘¿Usted?’; sí, yo misma.

“Por suerte, actué con inteligencia y no asistí en la fecha fijada en la citación, sino al día siguiente para evitar el espectáculo y ser objeto de burlas. Pedí hablar con el instructor y le expliqué la situación. Me ofreció disculpas y rompió el expediente muy apenado. No obstante, cuando salí del lugar y viré la cabeza, todo el Comité Militar estaba afuera mirándome. Eso fue lo más discreto que pude hacer. Desde jovencita me di cuenta de lo que quería y luché por ese ideal. Son 35 años de lucha.”

**Y no terminarán aquí...**

“Por supuesto que no. Actualmente me estoy superando, pronto termino la facultad, ya que, la sociedad no me dio el espacio para hacerlo en otro momento. Quizás no tuve la voluntad, como lo hicieron otras, para aguantar ir a

la escuela vestida con uniforme de varón durante tanto tiempo. No quería sufrir más. Quiero estudiar Comunicación Social, tengo muchos planes para el futuro.”

### **Eso te ayuda a seguir adelante...**

“Mis aspiraciones me mantienen con vida... Sin un por qué no tendría sentido. Para los transexuales la vida es tan dura, que el por qué debe ser visto con mucha importancia. Aunque no todos lo vemos de la misma manera: algunos se encierran y se limitan de vivir por los padres, la sociedad y el qué dirán.”

### **¿Qué piensas de la sociedad?**

“Nunca me marcó tanto. No me le impuse a la sociedad, pero tampoco dejé que me atropellara. Traté de ir ganando espacio. Siempre que pasaba por un lugar y hacían un comentario sobre mí, no me importaba ni me dolía. En el fondo no me sentía herida porque me percataba de que mi imagen era valiosa, que era la mujer que buscaba ser y que, tal vez, estaba un poco perdida en mi cuerpo; pero, en mi mente la había logrado. Era yo y eso me importaba más que todo.

“Después de tantos comentarios, en la madrugada, venían y tocaban a mi puerta. Pero, a esa hora no. A mí tenían que conocerme de día y de noche. Ese es el error de muchas de nosotras: pensar que nuestro valor es nocturno. Aún hoy, cuando entro o salgo, hay comentarios: cómo luzco, cómo camino, la pareja que tengo, si me hice iluminaciones en el pelo... A eso le llamo envidia.”

### **¿No te molestan los comentarios?**

“El comentario me da vida. Una persona mayor me decía: ‘que hablen bien o mal de ti, pero que hablen, porque el día que dejen de hacerlo, tú habrás muerto para la sociedad’. Por eso pienso en mí primero y después en lo que me rodea. Esa ha sido mi filosofía y he salido adelante.”

### **¿Cómo fue la situación en tu medio familiar?**

“Mis relaciones familiares fueron devastadoras. Viví una niñez durísima. Recibí golpes de todos los colores, con chancletas, con cinto, con palo... tuve una abuela excelente que me defendía ante mis padres y los llamaba abusadores... En el trabajo de mi papá me obligaban a hacer labores pesadas porque yo debía ayudarlo a cargar cajas, porque era varón y tenía que hablar fuerte.”

“Con mi mamá fue casi lo mismo. Ella trabajaba en una pizzería y me sentaba debajo de un mostrador. Si me movía de ese lugar me clavaba todas las uñas...”

**¿Y no crees que el pasado, por duro que haya sido, nos ayuda a ser quienes somos en el presente?**

“El maltrato no ayuda a nadie. La incompreensión de los padres y la ausencia de interés por tratar de entender qué pasa y buscar ayuda especializada –y no precisamente con un bruero- provoca heridas profundas.

“Odié mucho a mi madre y a mi padre... Ellos dicen que me quieren, pero yo guardo tantas cosas. Siempre digo que no soy rencorosa, sin embargo, reflexionando ahora, me doy cuenta que tal vez sí lo sea. Soy una persona que recuerdo todo lo que me hacen, nunca lo cobro porque no tiene sentido ser vengativa cuando el mal está hecho, pero, no puedo olvidar. Podemos ser muy buenos hijos si nos dan la oportunidad. Cuando se tiene el apoyo de los padres, se tiene todo pues hay un respaldo, una seguridad.

“Después que mi papá conversó con la doctora Mayra, él entendió la situación y fue más benévolo. Me apoyó: me daba dinero para que comprara mi ropa y maquillaje, salía en mi defensa ante sus amigos cuando alguno comentaba algo.

“Sin embargo, el apoyo de mi familia lo tuve en mi hermana mayor. Desde el inicio estuvo a mi lado, nunca le abochornó andar conmigo. Ella fue la intermediaria cuando hubo conflictos en casa a causa de mi otra hermana que es todo lo contrario. Nuestros problemas llegaron al punto de que en una ocasión la agarré por el cuello y si no nos separan no sé qué hubiera pasado. A ella todo le molestaba: si yo me bañaba ella iba después y le echaba agua caliente al baño, como si tuviese algo contagioso. Cuando se vive así, es necesario colmarse de mucha paciencia, pero llega el momento que te cansas y explotas.”

**Lo importante es que estás aquí. No todos tienen la fuerza interior para reponerse a golpes tan intensos.**

“Durante un tiempo viví fuera de mi casa, hice muchas cosas... Me prostituí. Lo hice porque en la sociedad tampoco tuve un espacio para insertarme y trabajar, y yo tenía que mantenerme de alguna forma para poder quedarme fuera de ese infierno que me dañaba emocional y psicológicamente. El

reponerse no es fácil, debes armarte de una coraza muy fuerte y, sobre todo, creer en ti.

“Ante los problemas hay que saberse levantar, si no te hundes. El espacio que he ganado, ha sido todo por mí, nadie me regaló nada. Lo más valioso es el sacrificio hecho por uno mismo.

“Estar aquí me ha costado bastante. Como muchos transexuales, tuve un intento de suicidio, con 19 ó 20 años me inyecté sosa cáustica en los genitales... La vida se nos vuelve muy dura, hay que estar debajo de nuestra piel para sentirlo. “

### **¿Qué fue lo más difícil en el camino como adulta?**

“No sentirme culpable ni culpar a los demás porque los problemas son circunstanciales.”

### **Esa percepción depende de la personalidad de cada cual...**

“Sí, pero también depende de las personas que tú seas capaz de encontrar para que te sirvan de muros de contención, para que cuando te sientas caer te levanten, te digan una palabra,...con una palabra se abre un mundo.”

### **¿Encontraste esa palabra con los especialistas del CENESEX?**

“Allí encontré una familia. En especial, en la doctora Mayra. Ella es amiga, compañera, madre. Ella es mi mamá. Quizás Mayra sea la madre que hubiésemos querido tener cualquiera de nosotras.... Siempre ha sido incondicional. Me dolería más perderla a ella que a mi propia madre.”

### **¿Y qué hay de tus amores...?**

“He querido y me han querido también. Tuve una relación que aprecié mucho. Él está preso en estos momentos y me dice que el día que salga, su mujer soy yo. Violé la seguridad de una prisión y falsifiqué un exudado vaginal para poder ir a pabellón con él, hasta que me descubrieron. Tuve también buenas suegras, algunas que han conocido mi identidad y otras que no. El caso es que no me gusta estar sola.

“He tenido parejas que me han hecho sufrir mucho. Es muy común que los hombres que han tenido malas experiencias quieran venir a desquitarse con nosotras, las mujeres transexuales, de todo lo malo que les pasó.”

### **¿Temas a la soledad?**

“Quiénes hemos sufrido mucho en la niñez nos arrimamos a cualquiera que nos pasa la mano. Somos como gatos porque cuando alguien nos acaricia nos acurrucamos junto a esa persona.”

**¿Crees que una reasignación sexual cambie la dinámica de una relación de pareja?**

“No lo sé. Cuando ese día llegue quisiera que mi primer encuentro sexual fuese con alguien ajeno a mi pasado pues me parece que una relación conocida sentiría perturbación respecto a lo que hubo en un momento. No me sentiría cómoda pensando si la otra persona tiene dudas.”

**¿Qué significaría la reasignación sexual para ti?**

“Como si me despojaran de una máscara debajo de la cual estuvieran mis genitales. Significaría quitarme de encima un lastre, no tener que bañarme..., tocarme...”

“He tratado de que mis parejas no vean mis genitales al tener relaciones sexuales. Siempre pongo un muñeco de peluche delante, y no es un fetiche ya que, según la doctora Mayra, muchas de nosotras ponemos una almohada o algo parecido para que medie.

“Sería la posibilidad de poder desnudarme y admirar mi cuerpo. Esa es una de las ilusiones que nos ayuda a seguir adelante, y, al mismo tiempo, duele en el alma y te hace llorar casi todas las noches...”

**A decir del doctor Alberto Roque la sociedad no conoce qué es la transexualidad por tal razón tiende a discriminar. ¿Cuál es tu criterio?**

“Es real. La sociedad tiende a confundir los términos y ve al transexual como un travesti o como un homosexual que viste de mujer. Eso se debe a la falta de divulgación pues el tema no se aborda seriamente en ningún espacio. Las oportunidades de difundir esta realidad no vendrán por sí solas. Hay que crear las condiciones para llegar. ¿Por qué no se nos da un espacio para dar a conocer nuestras vivencias?

“En la radio, por ejemplo, ¿por qué no se puede hacer un programa donde haya una psicóloga y una transexual en cabina? Eso daría la posibilidad para que la gente, sin necesidad de lacerar, haga preguntas y así poder llevar un mensaje a padres que, tal vez, viven una situación parecida con sus hijos, para que los entiendan y no los maltraten.

“Esa misma labor es importante realizarla en las instituciones escolares. Provoca tristeza pasar una escuela y ver cómo un niño amanerado es maltratado por sus compañeros y hasta por los mismos profesores. De las escuelas sale la base, por eso constituye una obligación ayudar a ese niño para que sea una persona de bien. El error está en recriminarlos porque eso conlleva a que dejen la escuela y, muchos de ellos, sean hoy los que se sientan en el Malecón a prostituirse.”

### **¿Cómo crees que la sociedad te percibe?**

“La sociedad nunca me ha importado. Me preocupa estar bien conmigo misma. Aunque, eso no significa que no considere vital mantener una conducta correcta. Si te comportas bien, la gente te ve como algo extraño o novedoso, y no te maltrata; hacen comentarios y ya.”

### **Según tu experiencia, ¿qué factores inciden en la inserción social de los transexuales?**

“La sociedad influye en gran medida ya que, cuando te acepta, uno puede sentirse seguro. No es suficiente con la tolerancia, ni siquiera con la aceptación; se necesita respeto. Es una prioridad que aprendamos a respetarnos para después demostrar nuestro valor en la sociedad.

“Lograr la inserción también depende de nosotros mismos. Estamos hablando de un proceso que requiere de mucha comunicación. En ese sentido, es fundamental ampliar el intelecto y nutrirnos porque sin conocimiento no hay diálogo posible.

“Sin importar lo que uno sea, todos debemos tener el derecho de representar a nuestro país y contribuir a impulsarlo adelante; pero, hay que visualizar más el tema.”

### **¿Por qué tú crees que no se visualiza lo suficiente?**

“Porque existe demasiado miedo.”

### **Has tenido experiencias que han ido de extremo a extremo, ¿una alegría y una tristeza que siempre llevarás contigo?**

“Una alegría, el haber conocido a la doctora Mayra. Mi tristeza mayor es que mis padres no me hayan comprendido y me hayan maltratado tanto.”

**Entrevista a Mileyda Menéndez Dávila, periodista de Juventud Rebelde, realizada el 26 de octubre de 2009.**

Epígrafe: Mileyda Menéndez Dávila.

Título: “Llamarlos por el nombre que ellos escogieron.”

Sumario: La sección Sexo Sentido del periódico *Juventud Rebelde* ha devenido tribuna para dar espacio a personas cuyas voces son silenciadas por la sociedad.

Inclina el rostro, aprieta el puño, y, sin cerrar los ojos para hurgar en la memoria, evoca la experiencia vivida cada mañana durante el matutino escolar. Dos hileras: una de hembras y otra de varones en las cuales cada niño debía ocupar su lugar. Ella sabía lo que eso significaba para aquel alumno que, poco a poco, se iba deslizando de la fila en la que le tocaba formar, hacia la otra en la que él quería estar.

A Mileyda Menéndez Dávila, redactora desde 2005 de la sección Sexo Sentido del diario *Juventud Rebelde*, no le hace falta sacudir el polvo del olvido. Todavía puede sentir a ese niño que se aferraba a sus manos con los bríos de un adulto, para no tener que situarse en ninguna de las dos casillas. Tampoco necesita transitar los intersticios de sus recuerdos para traer al presente cada momento en que, en sus días de maestra de enseñanza primaria, advirtió tanto sufrimiento en el rostro de ese infante.

**¿Cuál fue su primer acercamiento a la realidad de los transexuales?**

“Humanamente, el tema de la transexualidad me golpeó mucho cuando tuve que enfrentarme y dar seguimiento, como Juez de Ejecución en el municipio Regla, a un caso de una muchacha transexual. Ella militaba como federada y era vista como mujer, pero la sociedad la ofendía y la provocaba gritándole palabras soeces. Ante esta situación, dado su bajo nivel de instrucción -pues no pudo terminar estudios- ella reaccionaba y optaba por la violencia como forma de defenderse.

“Fue una historia que sufrí porque pude percibir cómo la ley le impuso a esa persona, para corregir el posible daño causado a la sociedad, un trabajo en el cual debía ir vestida como hombre, o sea, intentaba resanar a una persona poniéndole como castigo algo que iba en contra de su ser.

“Pude percatarme de cómo las mismas personas que las persiguen según la ley, las procuran después como mujeres en un intento de probar esa experiencia. Conocí estas dificultades que, en mi opinión, no las tienen los transexuales, sino la sociedad que no les quiere dar un espacio.

“Me acerqué a esa realidad conversando a estas personas y conociendo sus historias, leyendo y participando en congresos que propicia el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).”

**¿Qué le ha resultado más difícil?**

“Lograr transmitir en un papel todo eso que uno llega a captar y con lo cual establece una empatía.”

**La atención integral a transexuales demanda del apoyo de otras instituciones y de los medios. En correspondencia con esto, ¿qué vínculos establece Sexo Sentido con el CENESEX?**

“La sección se apoya mucho en los especialistas del centro para tratar temas como la transexualidad, pues son ellos los que más espacio han dado a este grupo y porque son los que luchan -no en el sentido demagógico sino conscientemente-, por que se entienda la necesidad de los transexuales de ajustar la vida a los sentimientos.”

**Considerando el conocimiento que tiene usted acerca de esta realidad, ¿cómo definiría las relaciones que establecen los transexuales en las instancias familia, instituciones y sociedad?**

“La culpa, si realmente se le puede llamar de esa manera, de que los transexuales no tengan un espacio es la propia sociedad por haber establecido las divisiones hombre- mujer sin dejar sitio para la variedad. Al no existir cabida para la diversidad, la familia debe formar y educar a sus miembros en estos moldes. Desde que una criatura está formándose en el vientre de la madre se fijan vínculos sexuados. Cuando no coincide lo que esa persona va sintiendo con lo que socialmente se espera de ella, es que surgen los conflictos.

“Estas contradicciones las viví de cerca cuando trabajé como maestra en la enseñanza primaria. En mi aula tuve una vez un niño que sufría mucho a la hora de los matutinos escolares porque había que formar en dos hileras: hembras y varones. Recuerdo cómo aquel niño, de apenas cinco o seis años, se aferraba a mi mano para no pararse en ningunas de las dos filas. En aquel momento no sabía qué era la transexualidad.

“Más allá de las fronteras del periódico he tratado de ayudar a madres de transexuales que me dicen: ‘porque mi hijo...’ y yo les rectifico, su hijo no, su hija. Hasta que los padres no sean capaces de aceptarlos como son y llamarlos por el nombre que ellos han escogido no podrán ayudarlos.”

**¿Cuáles son los factores que inciden directamente sobre la plena inserción social de los transexuales?**

“Los mayores problemas los tiene la sociedad para adaptarse a los transexuales porque se resiste a aceptar lo diferente. Es una cuestión que tiene sustento desde la hegemonía –como dice Mariela Castro-: de crear discriminaciones.

“Considero que la esencia de esas disyuntivas está dada por la hipocresía de juzgarlos por la única parte de su cuerpo que no van a poder mostrar. Esa definición de hombre o mujer ocupa apenas 20 centímetros cuadrados, de los dos metros cuadrados que tiene la piel de cualquier ser humano.

“La sociedad debe prepararse desde la infancia. Percibo que las generaciones más jóvenes pueden enseñarnos mucho porque aceptan mejor toda esa diversidad. Vivimos en un mundo de agresión a lo diferente, donde los transexuales son la diana por haberse atrevido a mostrar que existen.”

**Desde *Juventud Rebelde* y *Sexo Sentido*, ¿qué acciones se implementan para contribuir a ayudar a los transexuales?**

“Cuando es posible, dentro del espacio que se nos permite, introducimos el tema y dedicamos páginas completas; y a veces, eso resulta agresivo para la sociedad.

“El periodo 2007-2008 fue de bastante apertura para nosotros en ese sentido. Cuando no puede abordarse explícitamente, introducimos un discurso general, aludiendo a todo tipo de parejas y personas. Asimismo, al interior de la dinámica del diario, tratamos de influir en los directivos, de participar en eventos sobre género y de promover la temática entre los estudiantes de Periodismo.”

“En un periódico no cabe todo, por eso una de las particularidades de *Juventud Rebelde* es el vínculo estrecho con sus lectores para tratar de dar luces y ayudar en lo posible.”

**¿Considera que las modificaciones legales que están en análisis podrían coadyuvar a una transformación de la forma en que la sociedad ve a los transexuales?**

“La ley es espíritu, pero puede convertirse en letra muerta. Todo depende de cómo lo asimile la gente. Las normas jurídicas no son nada sin educación. Será muy bueno poder decirle a una familia que no tiene por qué votar a su hijo, incluso, que no tiene el derecho de hacerlo.

“Estas modificaciones podrán visualizar más la necesidad de un apoyo legal. Sin embargo, aun cuando la ley pueda darles la posibilidad de entrar a la Universidad, no puede hacer que su grupo los comprenda y los acepte.”

**¿Desde qué enfoque se ha abordado la transexualidad en Sexo Sentido?**

“Desde lo científico, lo social, lo familiar e incluso desde la moral pues, no pocos hombres, están preocupados por el hecho de que algunas transexuales se operen y salgan a la calle, y ellos puedan tener contacto con ellas y sentirse traicionados al conocer esta situación.

“Todavía no he visto a ninguno de esos tan alarmados, que cuando van a tener un contacto sexual se interesen por la vida y el pasado de su acompañante. Ninguno, al ver unos senos lindos, pregunta si son reales o son de silicona. Es una actitud hipócrita pues, luego de haber deseado ese cuerpo, se sienten con el derecho de matarlas porque los engañaron; y la realidad es que nadie los engañó, sencillamente no preguntaron.

“El enfoque fundamental que queremos transmitir es desde la educación, para que la gente entienda que lo que nos hace ser no es el sujeto, sino el predicado.”

**En su opinión, ¿existe vacío de información, necesita el tema ser más tratado por los medios?**

“Sí hay vacío. No obstante, cuando el tema es abordado en los medios en forma de orquestación o campaña, la sociedad tiende a encriptarse y no entiende los códigos; por eso se requiere más sistematización.

“Pienso que la imagen es muy importante, cuando nosotros logremos poner una foto de ellos en su vida cotidiana, en su realidad; tal vez le resulte agresivo a unos cuantos, pero otros se darán cuenta de que son normales, personas comunes y corrientes.

“Al escribir de estos temas hay que tener cuidado para no caer ni en la victimización de estos hombres y mujeres ni en la idealización. El CENESEX ha logrado enrumbar a algunos hacia algo mejor para su salud y la sociedad, pero hay otros que han crecido con tanto desprecio y agresión que eso es lo único que pueden dar; y estos casos también merecen ser reflejados para darles un camino.

“Hace falta más información para los directivos, la sociedad y los propios transexuales; y un espacio donde todos puedan verse las caras y se dejen de jugar al ratón y al gato. Si bien por una parte te dicen que hace falta el conocimiento y la información, después quieren administrártelos demasiado.”

**Si tuviese que valorar en una escala de 100 cuánto se ha conseguido en acercamiento y comprensión hacia estas personas: ¿qué puntuación otorgaría?**

“Le daría muy poca puntuación: un 20. Creo que los transexuales han hecho más por ellos mismos, que lo que hemos podido hacer como institución tanto los medios como la propia sociedad.

“Otorgaré un 50 por ciento cuando estén las leyes y los espacios institucionales, cuando ellos logren entrar a esos espacios y establezcan alianzas daré un 80 por ciento. El día que la gente no se pregunte más si alguien es o no mujer u hombre, entonces tendrá la puntuación máxima.”

**Sexo Sentido ha publicado trabajos que abordan la transexualidad. ¿Cuán difícil le ha resultado a usted esta labor como periodista y ser humano?**

“Para mí como periodista es difícil por la resistencia que se le hace, dentro y fuera del periódico. Se advierte del peligro de hacer campañas. Pues bien, no hagamos campañas, pero déjenos hablar. Desde el punto de vista humano no me es difícil escribir sobre transexualidad porque estoy muy identificada con las situaciones de estas personas, por vivirlas como maestra, jueza, periodista y como persona.

“He aprendido de muchas transexuales por los consejos que me han dado y que me han ayudado a ser mejor mujer.”

**¿Cómo han recibido los lectores el tema?**

“En general, los lectores del periódico van a buscar la página porque saben que encontrarán asuntos polémicos y están dispuestos a dialogar. Algunos ofenden, otros van desde el respeto. Lo más importante es que genera debate.

“Me escriben religiosos tratando de convencerme por qué la transexualidad es mal vista por la sociedad y por Dios, y otras personas que agradecen pues tienen algún ser querido en su medio cercano pasando por estas circunstancias.”

### **¿Qué cree que se ha logrado?**

“La página ha propiciado la discusión, la problematización. Desde el momento que las personas te leyeron, se tomaron la molestia de buscar un correo electrónico -que no todos tienen- y te responden en una carta, aunque sea para ofender, quiere decir que la gente se está dando permiso para pensar en esta realidad. Eso es algo que no sucedía diez años atrás.

“Desde esta tribuna hemos podido ayudar a seres humanos con esa situación, darles un espacio para que ellos puedan mostrarse sin que la sociedad les coja lástima, pues cuando alguien te tiene lástima no se está en condiciones de pelear.”

### **¿Satisfacciones...?**

“Una vez me escribió una muchacha que estaba atravesando por una situación similar con su papá. Según lo que relató en sus cartas, al principio le costó mucho aceptar esto. Su padre la tuvo muy joven, siendo apenas un adolescente que buscaba una confirmación para tratar de no hacer lo que su cuerpo le pedía y que, con el tiempo, encontró un espacio para manifestarse como se sentía. Según lo aprendido de su familia y la sociedad, esta chica lo rechazó por años y me agradeció haber podido entender, a través de las páginas de Sexo Sentido, al padre que nunca escuchó.

“Escribiendo estas experiencias no haría falta recurrir a la ciencia, a la moral ni a la legalidad, solo a la esencia humana.”

**Entrevista realizada a la realizadora audiovisual Lizette Vila Espina, el 24 de noviembre de 2009.**

**Título:** “La vida oculta: dadora de mundos.”

**Sumario:** La creadora Lizette Vila Espina realizó, desde el audiovisual, las primeras aproximaciones a realidades como la transexualidad, en relación con esas experiencias conversó la documentalista.

Como el escultor que con cada golpe de cincel le da vida a la obra oculta en la piedra, la realizadora Lizette Vila, aunque no precisamente en la roca, también le dio forma a aquella idea durante mucho tiempo. Era una decisión tomada. La voluntad de materializar el proyecto opacaba la escasez de los recursos con los que contaba.

Alejada de “las miradas indiscretas y de esas tonterías que hacemos las humanas y los humanos”, su oficina en la Asociación de Cine, Radio y Televisión de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), fue el sitio seleccionado para grabar. Durante un fin de semana, en pleno periodo especial, y con la luz del sol que reflejaban los cristales de las ventanas como única iluminación, comenzó a filmarse un documental que se adentraba en realidades no percibidas, hasta el momento, desde el audiovisual.

Esa primera obra tomó su título de un verso del poeta peruano César Vallejo: ‘Y hembra es el alma mía...’. Algunos años después, la cineasta retomó el tema de la diversidad sexual con la propuesta, ‘Sexualidad: un derecho a la vida’.

**Usted fue la primera persona en aproximarse, desde el audiovisual, a la realidad de las personas transexuales, ¿cuán difícil le resultó ese trabajo?**

“Siempre parto de una postura, de un sistema de vivir, de pensar, de evaluar... No pasé trabajo porque estaba absolutamente consciente, había madurado mucho la necesidad de visualizar esto desde mis ideas, sentimientos, emociones, compromiso y honor.

“Fui hacia esa obra con mucha fe y fuerza, no estaba dubitativa ni tenía fragilidades; aunque eso supusiera encontrarme con personas que no conocía y que tampoco quise conocer antes. Fueron a esa entrevista a conversar conmigo por primera vez. Ese es el método que utilizo, pues me permite

dialogar con alguien que sencillamente quiere compartir y, al mismo tiempo, establecer una relación, aunque no de amor y amistad, sí de horizontalidad y transparencia. Me acerqué a ellos sin otra pretensión que no fuera conocer esas almas.”

### **¿Qué pasó después?**

“Esos documentales no han sido exhibidos en televisión, obtuvieron un sinnúmero de premios, incluso internacionales; pero no fue un reconocimiento para mí, sino para eso que yo había registrado, para los deseos de hacer justicia a partir de las emociones y sentimientos.

“¡Cuánto me hubiera colmado que una obra que nace desde ese compromiso de patria, que presenta mujeres que tuvieron la valentía, el honor, la audacia y los desafíos de sacar su identidad -a pesar de ser muy criticadas y excluidas- se hubiera proyectado en la televisión!

### **¿No tuvo impedimentos?**

“No los tuve porque todo fue con mis propios medios. Además, hacer esos documentales fue un ejercicio de conciencia, de amor...”

“Incluso, aun hoy, a pesar de que existe mayor visualización del asunto, no se exhiben. No me siento una mujer censurada en mi país, y no lo voy a pensar. Nunca he defendido que esos materiales se pongan. En algún momento se tienen que poner. ¿Cómo tú crees que me sentía siendo yo presidenta de la Asociación de Cine, Radio y Televisión de la UNEAC, cuando no se exhibía mi obra? Yo iba como por la quinta, no por la doble moral.”

### **¿Y qué hizo ante esa situación?**

“Decidí proteger a quienes estaba representando. Era muy lastimoso, con las responsabilidades que recaían sobre mí en aquel momento –además de tener que lidiar con frustraciones, fracasos y éxitos- ponerme a escribir una carta para expresar que esos y otros documentales más estaban censurados. No lo hice ni lo haré. Creo que fue una injusticia... No me comprendieron. Pero, no me puedo entretener en lidiar con las personas que no me entienden. Pienso que esos impedimentos fueron accidentes. Reconozco que sufrí y sigo sufriendo.”

**El Proyecto Palomas que usted dirige ha devenido espacio para visualizar realidades que permanecen en penumbras. ¿Qué le aportaron esas experiencias al trabajo que allí realiza?**

“Trabajamos con los símbolos, con la filosofía de que todos somos Sol y Luna. El Sol, desde el arquetipo, simboliza a los hombres: la conquista y el poder. Mientras que las mujeres somos la Luna: lo sumergido, lo plañidero y lo oculto. Esas son representaciones de lo masculino y femenino.

“El Proyecto Palomas, en vez de separarlos, los une y habla de un Eclipse, donde una y otra cosa se combinan. Precisamente, así se llamó un curso que recién terminamos y que forma parte de la Cátedra de Audiovisual y Género.

“Cuando las mujeres somos emprendedoras, arrestadas, atrevidas y, a la vez, tiernas y amorosas, estamos siendo mujeres-hombres. Cuando todos logremos interiorizar que llevamos dentro ambos símbolos, los hombres serán mejores padres, más afables y expresarán sus sentimientos más abiertamente, y, nosotras no seremos tan chiquiticas. Hablo de símbolos, sin embargo, esa es la vida real.

“Si todo el mundo fuera hombre-mujer, hembra-varón, el universo sería más equitativo. Hubiera mucho más de esa justicia social de la que tanto hablamos porque no tendríamos cómo discriminar. Eso lo aprendí de los transexuales. Existe una frase de Frida Kahlo que resume la esencia de lo que expliqué anteriormente: ‘La vida oculta: dadora de mundos’.

“La existencia humana todavía es muy indescifrable. ¿Cómo es posible que sigamos debatiéndonos y maltratándonos desde posiciones tan cerradas y tan rígidas? Hablamos de la desertificación, de la extinción de animales; pero nunca se habla de la depredación de la especie humana.”

**¿Piensa realizar otra obra audiovisual acerca de la transexualidad?**

“Por ahora no.”

**¿Considera que lo hecho fue suficiente?**

“No, pero en estos momentos estoy jerarquizando otros espacios que precisan visualizarse. Existen otras personas necesitadas también de la solidaridad.”

**A partir de sus experiencias, ¿cómo cree que son las relaciones de este grupo humano en el medio familiar y social?**

“Un gran número provienen de familias disfuncionales, en el sentido de la violencia y la desconstrucción de afectos. Interactúan en un medio escolar condicionado por la incomprensión. Son seres que han vivido dentro de los conflictos. Me da pesar ver cómo personas así no hayan tenido ningún derecho

a planificar sus vidas. Muchas dejarán de existir sin alcanzar lo que han querido.

“La mayoría son brillantes, sin embargo no han podido estudiar. La gente con vidas tan audaces como las de ellos se perciben como herejes.”

**¿Cree que existe vacío de información?**

“Hay un déficit evidente. La información constituye un recurso vital para lograr la equidad, facilita la sensibilización.”

**Si tuviera que valorar en una escala de 100 cuánto se ha logrado en comprensión e inclusión, ¿qué puntuación otorgaría?**

“Un cinco...”

**¿Por qué tan poco?**

“No solo depende de la voluntad de materializar un proyecto... En los procesos de equidad y comprensión, los gobiernos y Estados tienen una responsabilidad notable. No obstante, por más acciones que estos hagan, desde su altura no pueden, realmente, lograr una interacción para movilizar la mente de las personas. Esto último es casi una utopía, pero necesaria.

“Creo que los procesos de cambio social se dilatan porque las gestiones comienzan desde la cumbre y los problemas están sumergidos. Por tanto, por mucha capacidad de socialización que exista, esos asuntos pasan por cada individualidad.

“No estoy calificando al Estado cubano ni a su voluntad política, sino a los cubanos en general pues, la gran mayoría, no está preparada todavía para aceptar.

“Los progresos sociales no se pueden cuantificar. Lo hice porque me precisaste. En una cultura tan patriarcal, el Estado hace todo lo que puede. En base a esos procedimientos daría una puntuación de 60.”

**Aun cuando existe la voluntad, se convoca a las personas y se materializan las acciones, estas no llegan. En tal sentido, ¿cree usted que existe una afectación?**

“No llegan porque primero hay que cambiar el pensamiento. Eso solo es posible desde los sentimientos y las emociones. La ideología no se puede modificar desde la teoricidad de la academia. Lo que no conmueve y no provoca la movilización consciente hacia la aceptabilidad no cala en el pensamiento y se convierte en una farsa.

“Es cierto que las voluntades políticas tienen que existir, pero las acciones les toca hacerlas efectivas a mujeres y hombres de diferentes generaciones. También a niñas y niños que, a su vez, ya traen incorporada la información de padres que discriminan. Es una cadena de resultados y accidentes determinada por patrones culturales muy arraigados.”

**¿Cómo valoraría la recepción que tuvieron sus documentales en el público que los pudo ver?**

“Fueron recibidos con respeto y emoción. Lo importante es que pusieron a pensar a la gente. Ese es el propósito de una obra.”

**La realización de esas obras seguramente le aportó muchas experiencias.**

**Alguna anécdota que pudiera compartir...**

“Lo disfruté mucho. Son personas muy cariñosas que han sufrido grandemente y tienen ausencia de afectos. Por eso cuando alguien les brinda ternura se desdoblan.

Sin embargo, en ocasiones me costó trabajo llegar a algunas muchachas transexuales porque eran tan pero tan femeninas, que lo que tenía delante era un estereotipo. Era como una fachada de la que recibía solapas. Llegué a ellas rasgando velos.”

## CONCLUSIONES.

Los senderos pocos explorados constituyen, para quien que se aventura a desandarlos, una maniobra en la que se va ganado terreno con cada paso. La temática de la transexualidad en el contexto cubano es una de esas rutas por la cual no muchos deciden trazar sus derroteros.

El proceso de investigación devino tarea ardua que requirió de la consulta y análisis de textos: libros –ni tan abundantes ni tan accesibles-, trabajos periodísticos publicados en el diario *Juventud Rebelde*, materiales que aludían al contexto cubano y a otros fuera de este, y, documentos legales como la Constitución de la República y el Código de Familia. No obstante, la fuente de información principal provino de las entrevistas –formales y no formales- realizadas a expertos, especialistas y personas transexuales.

Durante la indagación, se constató el poco tratamiento que ha recibido la agenda, salvo algunos esfuerzos que proporcionaron sustrato teórico-conceptual y referencial.

Sobre esa base comenzó a erigirse la presente investigación hasta llegar a la elaboración de los productos comunicativos, en los cuales se pretendió visibilizar los conflictos de la transexualidad.

En tal sentido, se dimensionó el asunto a partir de determinados ángulos: expertos de dicha institución, miembros de la Comisión Nacional de Atención Integral a Personas Transexuales, especialistas vinculados a las cirugías de reasignación sexual, juristas y asesores legales, personas transexuales y, por último, personas vinculadas a los medios de comunicación.

Desglosar y estructurar el tópico en algunas de sus vertientes proporcionó una vía de acceso para obtener una visión, lo más abarcadora posible, de lo investigado.

Se puede afirmar que la transexualidad es una temática que genera confusión. Como realidad social, está condicionada por el dominio de una cultura heterosexista que divide todo en femenino o masculino, de acuerdo con lo cual impone moldes y patrones de socialización sin dejar espacio para la diversidad. El transexualismo constituye una expresión más de la sexualidad. No obstante, la sociedad lo interpreta como una transgresión de las normas patriarcales y de

todo aquello considerado como correcto. Por tal razón, a los transexuales les cuesta mucho insertarse socialmente.

Las relaciones que establece este grupo humano en las instancias familia, instituciones (dígase escuelas, centros laborales, centros de salud, etc.) y sociedad, son muy complejas. La incongruencia entre el sexo asignado al nacer y la identidad de género comienza a revelarse, en la mayoría de los casos, desde los primeros años de vida.

Debido al desconocimiento existente, cuando estas manifestaciones se producen, ni la persona que las sufre ni la familia comprenden qué pasa y el desarrollo tiene lugar en un contexto de rechazo. Muchas veces se asocia a expresiones como la homosexualidad y el travestismo, lo cual provoca que se tienda a confundir o no reconocer la verdadera identidad.

Los esquemas se repiten en las instituciones educacionales y provocan el abandono prematuro de la enseñanza. Tanto en la adolescencia como en la adultez, los transexuales no pueden acceder a un puesto de trabajo, entre otras causas, porque su imagen –en consonancia con el género al cual sienten pertenecer- no se corresponde con los documentos de identificación. Todo eso interviene en la ulterior inserción.

El aspecto jurídico es uno de los que más conflictos supone en la integración social, en tanto, no existe ningún acápite donde los transexuales sean percibidos como tal. No pueden ser reconocidos legalmente según su identidad de género pues el sexo biológico determina el sexo jurídico.

Hacer efectivo un cambio legal de sexo implica una cirugía de readecuación genital; pero, en Cuba, no existe ninguna ley que regule el cambio de sexo. No obstante, se han articulado algunas soluciones en este sentido. En el presente, se aboga por las modificaciones al Código de Familia y el anteproyecto de Decreto Ley de Identidad de Género; vías que ayuden a este grupo humano en su desenvolvimiento como seres sociales.

Para hacer frente a la discriminación y darles un espacio, el CENESEX, desde los inicios como Grupo Nacional de Trabajo de Educación Sexual, tuvo entre sus objetivos la labor directa con este grupo humano. Se creó un equipo multidisciplinario que reunió psicólogos, psiquiatras, endocrinólogos, pedagogos, especialistas en Medicina Interna, etc. En el año 2005 este equipo devino Comisión Nacional de Atención Integral a Personas Transexuales la

cual, entre sus múltiples propósitos, desarrolla una estrategia holística de cuidados para estas personas de acuerdo con las características del Sistema Nacional de Salud.

En consonancia con las estrategias que se articulan al interior de la comisión, se implementan programas educativos e informativos para contribuir a que la familia y la sociedad entiendan la transexualidad y se sensibilicen con los sufrimientos que padecen estas personas. Asimismo, se regulan las pautas de atención médica vinculadas a las intervenciones quirúrgicas de reasignación sexual, como vía de adecuar el cuerpo a la mente, mitigar la agonía que esta condición genera y lograr que los transexuales se sientan hombres y mujeres plenos.

En ese proceso de sensibilización, los medios de comunicación masiva desempeñan un papel fundamental como mediadores entre la realidad y el público. Aunque la transexualidad no ha sido muy abordada, se destacan los esfuerzos que realiza la página temática Sexo Sentido del periódico *Juventud Rebelde*, en la cual se ha propiciado el diálogo a partir del tratamiento de la agenda desde el enfoque científico, familiar y social; y los materiales audiovisuales de la realizadora Lizette Vila, quien fue la primera en acercarse a la transexualidad desde este lenguaje.

Se afirma que la práctica es, no solo el mejor modo de aplicar la teoría, sino de aprender. En esencia, esta investigación devino praxis que obligó a entrar en contacto directo con las exigencias y satisfacciones que entraña el ejercicio periodístico. Si bien durante el tiempo de la carrera se debe pasar por varios periodos de adiestramiento para ejercitar y materializar los conocimientos obtenidos, el presente estudio supuso trascender esas fronteras. Implicó que el estudiante asumiera el rol de sujeto activo en su proceso de aprendizaje.

Aportó experiencias que permitieron entender las dinámicas y resortes que nutren y sostienen la labor periodística. Para aquellos que hoy se adentran en este mundo, significó la posibilidad de entrenarse y adquirir algunas destrezas que son muy útiles en los inicios. Abundaron las caídas y los sinsabores, pero con ellos vinieron también nuevas fórmulas para levantarse y, posteriormente, evitar los tropezones.

Como prueba del futuro desempeño profesional, ayudó a comprender la importancia de la preparación, la indagación, la meticulosidad, la adecuada

forma de proyectarse y dirigirse a las personas. Sirvió para ganar en sensibilización y ansias de escudriñar la realidad hasta llegar a la esencia de los hechos, situaciones o sujetos.

Asimismo, ratificó el valor de cultivar el arte de la palabra mediante el conocimiento de la belleza, potencialidades y riesgos de cada vocablo o signo de puntuación.

Un aporte fundamental fue llegar al entendimiento de que la obra de un periodista tiene como destino un receptor que piensa, dialoga y construye nuevos sentidos a partir de ese producto, por tanto cada mensaje debe ser diseñado y repensado a partir del conocimiento de ese público, de sus preferencias y necesidades.

Las tesis para la producción se caracterizan por tener la finalidad de tributar a la investigación de una determinada agenda en aras de elaborar textos periodísticos. Aunque, en ocasiones anteriores dicha modalidad se instrumentó en la carrera de Periodismo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, esta tesina respondió a una nueva estructuración, por lo que el ejercicio fue novedoso no solo para los estudiantes, sino para el claustro de profesores que tuvo a su cargo la labor de conformación de ese plan. Significó una experiencia inédita.

Desde el mismo momento de la concepción de aquella idea embrionaria, -desprovista de las nociones conceptuales o teóricas elementales- que dio origen al presente trabajo, se obligó a estructurar y diseñar hasta el más pequeño detalle que, aparentemente, pasaba desapercibido.

En tanto, exigió pensar la investigación desde las dinámicas internas de un proceso comunicativo, lo cual permitió no solo adentrarse en esos mecanismos, sino también dilucidar su esencia y comprender el sentido de los elementos que toman parte.

Todo eso requirió, además del acercamiento medular a la agenda, un análisis exhaustivo del contexto comunicativo que condicionaba la realidad objeto de estudio. Abrió las puertas para ingresar en los minutos agotadores de la rutina productiva de un medio de prensa, con sus caudales de conocimiento y carencias materiales.

Desde la perspectiva personal, el trabajo realizado abrió muchas puertas, ventanas y resquicios; y en otros casos, activó cerrojos. En primera instancia,

demandó mucha seriedad y cuidado a la hora de profundizar en un contexto tan clausurado como es el estudio de la transexualidad en Cuba.

Propició la oportunidad de advertir y compenetrarse con realidades que se ocultan bajo el silencio y de tener el honor de dialogar con seres humanos excepcionales cuyas vivencias son tan enriquecedoras como el más valioso de los libros.

En determinados momentos existieron dificultades para llegar a la información o a determinadas fuentes esenciales. Luego de pasar por los avatares burocráticos y otros obstáculos, fueron dándose las entrevistas y se despejaron algunos accesos.

No obstante, no se pudo contar con la colaboración de Mariela Castro Espín, directora del CENESEX –una de las fuentes de información que se tuvo en consideración- pues debido a sus múltiples responsabilidades fue imposible materializar un encuentro cara a cara o por vía electrónica.

La investigación de aspectos relacionados con las expresiones de la diversidad sexual, en particular las situaciones que viven los transexuales, más que una experiencia enriquecedora, ayudó a tener la certeza de haber encontrado el camino de la satisfacción personal y la posibilidad, en un futuro, de materializar los sueños profesionales.

El reto queda planteado. Se impone la necesidad de aunar y concretar esfuerzos en aras de construir una sociedad más equitativa. Muchos consideran que es una utopía, pues no es fácil deshacer o borrar aquellos conocimientos incorporados mediante la experiencia histórico-social.

El respeto a la integridad es un derecho que tiene todo ser humano. Sin embargo, alcanzar ese estado de plenitud implica, para no pocas personas, ser percibidos como transgresores de determinados cánones morales. Las estructuras rígidas, los moldes y las etiquetas limitan potencialidades y ponen fronteras a la vida. Transformar los arraigados patrones culturales y las convenciones sociales requiere de la participación consciente de todos. La travesía es larga, comencemos a caminar.

## **RECOMENDACIONES:**

Si bien es cierto que delante queda un larga ruta por explorar, depende de nosotros transformarla en un sendero accesible; de lo contrario de convertirá en una cruzada imposible y peligrosa. Por tal razón, se propone:

- Continuar realizando trabajos acerca de esta agenda en la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana.
- Sumar el estudio a los esfuerzos que realiza el CENESEX por visibilizar esta realidad.
- Socializar entre grupos de transexuales los resultados de la presente investigación.
- Profundizar en el asunto desde otras perspectivas.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Acevedo Cruz, Milagro (s/f). *Manual para Periodistas: conocimientos y principios básicos*, Editorial Plaza Mayor, (versión digital).
- Alonso, María Margarita (1999). *Teorías de la recepción en comunicación de masas*, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana.
- Alonso, María Margarita; Hilda Saladrigas (2002). *Para investigar en Comunicación Social*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2da. Edición.
- Alonso, María Margarita; Hilda Saladrigas (2006). *Teoría de la comunicación: Una introducción a su estudio*, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana.
- Avendaño, Bárbara (s/f). “Desafiando molinos”, en Internet, URL: <http://www.es.wikipedia.org> consultado el 4 de noviembre de 2008.
- Baptista Lucio, Pilar; Carlos Fernández Collado; Roberto Hernández Sampieri (2005). *Metodología de la investigación*. Editorial Pablo de la Torriente, La Habana.
- Benítez, María (2003). *La familia cubana en la segunda mitad del siglo XIX. Cambios sociodemográficos*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Careaga, Gloria (2003). “Aproximaciones para el estudio de la diversidad sexual”, en revista *Sexología y Sociedad* no. 22 La Habana.
- Castellanos, Ernesto Juan (2009). “Mariela Castro. Desarticular los prejuicios”, en *La Calle del Medio*, Enero, No. 9, La Habana.
- Castro, Mariela (2007). “Aproximación a la transexualidad como noción científica”, en revista *Sexología y Sociedad* no. 35, La Habana.
- Castro, Mariela (2003). “El sexo como juez universal del ser humano”, en revista *Sexología y Sociedad* no. 23, La Habana.
- Castro, Mariela (Compiladora) (2008). *La transexualidad en Cuba*, Ediciones del CENESEX, La Habana.
- Castro, Mariela (2008). “La atención integral a personas transexuales y su inclusión en las políticas sociales”, conferencia ofrecida en el Museo Nacional de Bellas Artes, Hemiciclo Arte Universal el 9 de diciembre de 2008.
- Castro, Mariela (2009). Conferencia debate que inauguraba las actividades de la jornada contra la homofobia “La diversidad es natural”,

ofrecida el 25 de marzo de 2009 en la casa de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU).

- Cervantes, Cecilia (1995). “¿De qué se constituye el *habitus* de la práctica periodística?” en *Comunicación y Sociedad*, No.24, mayo-agosto, pp. 97-125.
- Código de Familia (2009). Divulgación Ministerio de Justicia, La Habana.
- Constitución de la República de Cuba (2006). Editorial Félix Varela, La Habana.
- Conway, Linn (s/f). “Vaginoplastia. Cirugía de reasignación de sexo de hombre a mujer”, en Internet, URL: <http://www.ai.eecs.umich.edu/people/conway/conway-spanich.html> consultado el 4 de noviembre de 2008.
- Díaz Fernández, Martha (2006). *Psicología Social aplicada a la Comunicación, la Propaganda y la Publicidad*. Editorial Félix Varela, La Habana.
- Domínguez García, María Isabel (1989). “Estructura generacional de la población cubana actual.” Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana.
- Domínguez García, María Isabel (s/f). “La juventud en el contexto de la estructura social cubana. Datos y reflexiones.” Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana, versión digital.
- Dueñas Oquendo, Javier (2007). “Un detalle, mil gracias”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Frente al Espejo del el 21 de noviembre.
- Dueñas Oquendo, Javier (2008). “Obligaciones”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Frente al Espejo del el 30 de abril.
- Fernández, Marta (s/f). “La Transexualidad: Un enfoque jurídico”, en Internet, URL: [http://www.fgr.cu/Biblioteca%20Juridica/FAMILIA%20Y%20MENORES/FAMILIA/FAMILIA%20Y%20GENERO/4.Diversidad%20sexual%20y%20Derecho/Lic.%20Liv%C3%A1n%20Soto%20\(1\).%20Cuba.doc](http://www.fgr.cu/Biblioteca%20Juridica/FAMILIA%20Y%20MENORES/FAMILIA/FAMILIA%20Y%20GENERO/4.Diversidad%20sexual%20y%20Derecho/Lic.%20Liv%C3%A1n%20Soto%20(1).%20Cuba.doc), consultado el 24 de septiembre de 2009.

- García Luis, Julio (2005). *Géneros de Opinión*, 4ta. ed. Editorial Pablo de la Torriente, La Habana.
- García Luis, Julio (2009). Entrevista personal realizada por estudiantes de 5to año de Periodismo del curso CEP-SUM (inédita) el 14 de abril.
- Gargurevich, Juan (2006). *Géneros Periodísticos*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- Gomis, Lorenzo (1991). *Teoría del Periodismo*, Editorial Paidós, Barcelona, (versión digital).
- Guerra, Giselle (2007). *La representación social de la sexualidad en un grupo de transexuales de Ciudad de La Habana*, Tesis presentada en opción al título de Máster en Sociología en la Universidad de La Habana (inédita).
- Hernández Serrano, Luis (2007). "Un caso que la ciencia humaniza", en Hernández Serrano, Luis (2007). *Penicilina para bailar el son*, Ediciones Abril, La Habana.
- Ibarra Martín, Francisco (2001). *Metodología de la Investigación Social*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- Iriepa Díaz, Guadalupe (2008). Entrevista personal realizada por la autora el 29 de diciembre, (inédita).
- Iriepa Díaz, Wendy (2008). Entrevista personal realizada por la autora el 16 de diciembre, (inédita).
- Juventud Rebelde (2005). *Estudio de Lectoría*, La Habana.
- Juventud Rebelde (s/f). "¿Quiénes Somos?", en Internet, URL: <http://www.juventudrebelde.cu/quienes-somos/>, consultado el 14 de septiembre de 2009.
- Kaplún, Mario (2002). *Una pedagogía de la comunicación*, Editorial Caminos, La Habana.
- Kindelán Arias, Zulendrys (2008). Entrevista personal realizada por la autora el 15 de diciembre, (inédita).
- Legañoa Alonso, Jorge (2007). *Por las venas de la política editorial de Juventud Rebelde. Un acercamiento a la política editorial sobre temas nacionales del diario Juventud Rebelde*, Facultad de Comunicación, Trabajo de Diploma (inédito), La Habana.

- MacMillan, G. y P. Yunge (2002). “Experiencia quirúrgica de transexualismo de psiquis femenina”, en revista *Sexología y Sociedad* no. 18, La Habana.
- Marín, Carlos (2004). *Manual de periodismo*, Editorial Grijalbo, México D.F, (versión digital).
- Marín, Carlos y Vicente Leñero (1990). *Manual de periodismo*. Editorial Pablo de la Torriente Brau, La Habana.
- Martín Serrano, Manuel (1993). *La producción social de la comunicación*, Alianza Editorial, Madrid, (versión digital).
- Martín Serrano, Manuel (s/f). *Teoría de la comunicación. La comunicación, la vida y la sociedad*. Ediciones Mc Graw Hill, Madrid, (versión digital).
- Medina, Ileana (2005). *Desde el otro lado. Aproximación a los estudios latinoamericanos sobre recepción*, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana.
- Menéndez Dávila, Mileyda y Maite María Jiménez Hernández (2008). “Transexualidad. Derecho a vivir como nos sentimos”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 19 de enero.
- Menéndez Dávila, Mileyda y Maite María Jiménez Hernández (2008) “Transexualismo. Salir de la crisálida”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 19 de abril.
- Menéndez Dávila, Mileyda y Maite María Jiménez Hernández (2007). “Transexualismo. Entre el ser y el aparentar”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 10 de noviembre.
- Menéndez Dávila, Mileyda (2008). “Cromosomas caprichosos”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 4 de octubre.
- Menéndez Dávila, Mileyda (2006). “Respetar la diversidad sexual”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 10 de junio.
- Menéndez Dávila, Mileyda (2009). “Sin miedo a hablar de sexo”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 4 de febrero de 2009.

- Menéndez Dávila, Mileyda; Maite María Jiménez Hernández (2008). “Debatén sobre transexuales y su inclusión en la sociedad”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 16 de enero.
- Menéndez Dávila, Mileyda (2009). Entrevista personal realizada el 19 de octubre.
- Milton, D (2003). “Componentes básicos de la sexualidad”, en revista *Sexología y Sociedad* no.23, La Habana.
- O` Sullivan, Tim; Jhon Hartley (1995). *Conceptos claves en comunicación y estudios culturales*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Pérez Rojas, Niurka (2009). Entrevista personal realizada por estudiantes de 5to año de Periodismo del curso CEP-SUM el 24 de abril, (inédita).
- Portal Moreno, Raisa (2003). *Comunicación y Sociedad. Selección de Lecturas*. Editorial Félix Varela, La Habana.
- Prieto, Marta (2009). Entrevista personal realizada el 24 de septiembre, (inédita).
- Restrepo de Guzmán, Mariluz (1988). “El mensaje: Categoría de Comunicación”, en Revista Signo y Pensamiento n. 12, volumen 7, año 7, primer semestre, Publicaciones Universidad Javeriana, pp. 5-10.
- Rodrigo Alsina, Miguel (1989). *La construcción de la noticia*, Editorial Paidós, Barcelona, (versión digital).
- Rodríguez Betancourt, Miriam (2002). *Acerca de la entrevista periodística*, Editorial Pablo de la Torriente Brau, La Habana.
- Rodríguez Gómez, Gregorio; Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez (2004). *Metodología de la investigación cualitativa*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- Rodríguez Lauzurique, Mayra (2008). Entrevista personal realizada por la autora el 26 de diciembre, (inédita).
- \_\_\_\_\_ (2008). “Sabías que...”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 29 de marzo.
- \_\_\_\_\_ (2008). “Sabías que...”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 3 de mayo.

- Saladrigas Medina, Hilda (comp.) (2005). *Introducción a la teoría y la investigación en comunicación*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- Soto González, Liván (s/f). “La Transexualidad en Cuba. ¿Sentencia firme?”, en Internet, URL: [http://www.fgr.cu/Biblioteca%20Juridica/FAMILIA%20Y%20MENORES/FAMILIA/FAMILIA%20Y%20GENERO/4.Diversidad%20sexual%20y%20Derecho/Lic.%20Liv%C3%A1n%20Soto%20\(1\).%20Cuba.doc](http://www.fgr.cu/Biblioteca%20Juridica/FAMILIA%20Y%20MENORES/FAMILIA/FAMILIA%20Y%20GENERO/4.Diversidad%20sexual%20y%20Derecho/Lic.%20Liv%C3%A1n%20Soto%20(1).%20Cuba.doc) consultado el 23 de septiembre de 2009.
- Terry, Pelayo (2009). Entrevista personal realizada por estudiantes de 5to año de Periodismo del curso CEP-SUM el 16 de septiembre, (inédita).
- \_\_\_\_\_ (s/f). “Transexualidad”, en Internet, URL: <http://www.es.wikipedia.org/wiki/transexualidad>, consultado el 4 de noviembre de 2008.
- Vila, Lizette (1992). “Y hembra es el alma mía”, documental en formato de CD, La Habana.
- Vila, Lizette (1997). “Sexualidad, un derecho de vida”, documental en formato de CD, La Habana.
- Wolf, Mauro (2005). *La investigación en la comunicación de masas*, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana.

# **ANEXOS**

## **Anexo 1.**

### **Fuentes empíricas:**

En este aspecto se consideró recurrir a especialistas y voces autorizadas, tanto dentro como fuera del CENESEX, personas transexuales y familiares de estas, así como periodistas que han realizado trabajos referentes a la transexualidad.

➤ Mariela Castro Espín: Directora del CENESEX, Máster en Sexología y Presidenta de la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad y de la Cátedra de Sexología y Educación de la Sexualidad de la Escuela Nacional de Salud Pública.

➤ Rosa Mayra Rodríguez Lauzurique: Psicóloga y especialista del CENESEX, Máster en Sexología, miembro de la Comisión Nacional de Atención Integral a Transexuales, atiende y coordina los programas vinculados a la estrategia de atención a estas personas. La Dra. Mayra Rodríguez trabaja con los grupos de transexuales y sus familias desde 1979.

➤ Ada Alfonso Rodríguez: Especialista en Psiquiatría, Vice-directora del CENESEX y Máster en Pedagogía de la Sexualidad. Trabaja el tema de la familia en los grupos de transexuales, junto a la Dra. Mayra Rodríguez.

➤ Zulendrys Kindelán Arias: Asesora Jurídica, especialista en Derecho Civil y Familia del CENESEX.

➤ Martha Prieto Valdés, doctora en Ciencias Jurídicas.

➤ Marta Fernández Martínez, doctora en Ciencias Jurídicas

➤ Mileyda Menéndez Dávila: periodista del Periódico Juventud Rebelde, tiene a su cargo la sección Sexo Sentido.

➤ Lizette Vila, realizadora audiovisual.

➤ Alberto Roque: miembro de la Comisión Nacional de Atención Integral a los transexuales.

➤ Julio Cesar Morales Concepción, doctor en ciencias Médicas.

➤ Personas transexuales atendidas por el CENESEX en Ciudad de La Habana.

## Anexo 2.

### Fuentes Documentales:

La consulta de textos y obras fundamentales permitió obtener informaciones y datos medulares aportados por especialistas insignes en el estudio de la transexualidad; y referencias teórico-conceptuales imprescindibles en el análisis y comprensión de la transexualidad. Estas fuentes son necesarias para levantar la información requerida para la elaboración del producto comunicativo. En tal sentido los textos fundamentales son:

- Castro, Mariela. (Compiladora). *La transexualidad en Cuba*. Ediciones del Centro Nacional de Educación Sexual, La Habana, 2008.
- *Sexología y Sociedad*. Revista del CENESEX. Esta publicación cuatrimestral especializada constituye una valiosa fuente de información ya que, tiene trabajos que versan sobre la transexualidad con diversos enfoques.
- Vila, Lizzet. “Y hembra es el alma mía” y “Sexualidad, un derecho de vida”, documentales en formato CD.
- [cenesex@infomed.sld.cu](mailto:cenesex@infomed.sld.cu): Sitio Web del CENESEX. En esta página se publican informaciones de interés científico concernientes a la sexualidad. Pueden ser consultados trabajos referentes a la transexualidad y su inclusión en las políticas sociales cubanas, así como otros materiales que ponen al corriente de cuanto se realiza a nivel internacional.

### **Anexo 3.**

#### **Fuentes documentales:**

#### **Productos comunicativos.**

Trabajos acerca de la transexualidad publicados en la sección Sexo Sentido y Frente al Espejo del periódico *Juventud Rebelde*.

- Dueñas Oquendo, Javier: “Obligaciones”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Frente al Espejo del el 30 de abril de 2008.
- Dueñas Oquendo, Javier: “Un detalle, mil gracias”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Frente al Espejo del el 21 de noviembre de 2007.
- Menéndez Dávila, Mileyda. “Cromosomas caprichosos”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 4 de octubre de 2008.
- Menéndez Dávila, Mileyda; Maite María Jiménez Hernández. “Debatén sobre transexuales y su inclusión en la sociedad”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 16 de enero de 2008.
- Menéndez Dávila, Mileyda y Maite María Jiménez Hernández. “Transexualidad. Derecho a vivir como nos sentimos”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 19 de enero de 2008.
- Menéndez Dávila, Mileyda. “Respetar la diversidad sexual”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 10 de junio de 2006.
- \_\_\_\_\_: “Sabías que...”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 29 de marzo de 2008.
- \_\_\_\_\_: “Sabías que...”, en periódico *Juventud Rebelde*, publicado en la sección Sexo Sentido el 3 de mayo de 2008.

## **Anexo 4.**

### **INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN:**

#### **Empíricos:**

- Cuestionario (guía de preguntas para entrevistas).

#### **Documentales:**

- Análisis de documentos.

## **Anexo 5.**

### **Guías de preguntas para entrevistas.**

Es pertinente aclarar que existen preguntas que son comunes a todos los especialistas que serán entrevistados, estas son:

1. ¿Qué elementos definen las relaciones sociales que establecen las personas transexuales en las instancias familia, instituciones y sociedad?
2. ¿Cuáles son, a su juicio, los factores determinantes de estas relaciones?
3. ¿Qué repercusión tienen estos factores en la vida de las personas transexuales?
4. ¿Qué acciones se han implementado para mitigar esos factores?

El resto de las preguntas variarán en consonancia con el cargo, función que desempeña y personalidad del entrevistado. También se elaborarán preguntas generales para todos los entrevistados, para obtener otras perspectivas de información adicional que sirvan como complemento. En tal sentido, y por lo complejo del tema, se decidió comenzar, en el caso de todos los entrevistados, por preguntas que no generen confusión, fáciles de responder, con el objetivo de ir creando una atmósfera propicia para la conversación, en tanto, entrevista.

Las guías de entrevistas han sido estructuradas teniendo en cuenta las particularidades de cada entrevistado y previendo dificultades que pudieran entorpecer la obtención de la información necesaria.

## Anexo 6.

### Guía de preguntas para especialistas del CENESEX.

1. El CENESEX realiza desde varias décadas una labor integral con las personas transexuales, en su caso particular, ¿cuál fue su primer acercamiento profesional y humano a esta realidad? ¿Podría comentar al respecto?
2. ¿En qué consiste el trabajo que realiza el CENESEX en relación con las personas transexuales?
3. ¿Cuál es la labor que realiza la Comisión Nacional de Atención Integral a Personas Transexuales?
4. ¿Cómo valora este trabajo?
5. La atención integral a personas transexuales constituye una tarea que requiere del apoyo de las instituciones, en tal sentido, ¿qué vínculos establece el CENESEX con otras entidades?
6. ¿Este trabajo incluye a los familiares de los transexuales? ¿Por qué?
7. ¿Qué importancia le confiere usted a la familia, las instituciones y la sociedad en general en el desarrollo de las personas transexuales?
8. ¿Esta labor se proyecta también hacia la sociedad? ¿Con qué objetivos?
9. ¿Qué elementos definen las relaciones sociales que establecen las personas transexuales en las instancias familia, instituciones y sociedad?
10. ¿Cuáles usted considera que son los factores que intervienen en la inserción de los transexuales en la sociedad?
11. ¿Cómo repercuten estos factores en la vida de las personas transexuales?
12. ¿Qué acciones se han implementado para mitigar esos factores?
13. ¿Cómo percibe la sociedad a las personas transexuales?

14. ¿Qué cambios contemplan las modificaciones al Código de familia por las cuales se está abogando?
15. ¿Considera que estas reformas podrían coadyuvar a una transformación en la forma en que la sociedad ve a los transexuales?
16. ¿Qué se necesitaría, además, para lograr esto?
17. ¿De qué forma se beneficiarían los transexuales con la aprobación de la Resolución número 126 del 4 de junio de 2008 aprobada por el Ministerio de Salud Pública?
18. ¿Hasta dónde se ha avanzado con la propuesta del Decreto Ley de Identidad de Género?
19. ¿Cómo cree que asuma la sociedad estos cambios?
20. En el camino a transitar en esta labor ha sido necesaria la consulta y estudio de otras realidades. ¿Cómo compararía la situación cubana con otros contextos internacionales?

## **Anexo 7.**

### **Guía de preguntas para entrevistas con personal jurídico.**

1. Teniendo en cuenta que la transexualidad es una realidad que no debe ser desconocida por el Derecho, ¿qué soluciones en aras del reconocimiento jurídico se están analizando?
2. ¿En qué consisten las modificaciones al Código de Familia por las cuales se está abogando?
3. ¿Incluyen estas modificaciones aspectos concernientes a los transexuales? ¿Cuáles son?
4. ¿En qué se basa el anteproyecto de Decreto Ley de Identidad de Género?
5. ¿Qué condiciones determinan el cambio de sexo legal?
6. En su opinión: ¿Qué elementos definen las relaciones sociales que establecen las personas transexuales en las instancias familia, instituciones y sociedad?
7. ¿Cuáles usted considera que son los factores que intervienen en la inserción de los transexuales en la sociedad?
8. ¿Podrían únicamente las modificaciones al Código de Familia ayudar a combatir estos factores? ¿Por qué?
9. Teniendo en cuenta otros rezagos sociales como la discriminación racial y de género, la homofobia, etc., ¿En qué posición situaría la lucha contra la transfobia?
10. Comparado con realidades externas, ¿cuánto se ha avanzado en Cuba?
11. ¿Qué acciones de divulgación en el plano jurídico se están haciendo?
12. ¿Cree usted que la población cubana está preparada para asumir y aceptar esta realidad? ¿Por qué?
13. En su opinión, ¿qué se podría hacer al respecto?

## **Anexo 8.**

### **Guía de preguntas para entrevista con especialista vinculado a las operaciones de readecuación genital.**

1. ¿Qué es una operación de readecuación genital o de reasignación de sexo?
2. ¿Puede este proceder tener consecuencias para la vida del paciente?
3. ¿Cuán importante cree usted que sea para un transexual poder tener acceso a este proceder?
4. ¿Cómo puede beneficiar su salud?
5. ¿Qué tratamiento debe seguir la persona luego de la intervención?
6. ¿Cuál es el costo de este tipo de proceder en otros países?
7. ¿Qué acciones se toman cuando una persona transexual, por determinados motivos, no es apta para someterse a la operación?
8. En su opinión, ¿qué factores intervienen en la integración social de los transexuales?
9. ¿Cree usted que las operaciones de readecuación genital por sí solas puedan generar cambios en la forma de pensar de la sociedad? ¿Por qué?
10. ¿Cuál es la situación cubana en comparación con otras realidades?
11. Desde el plano personal y profesional, ¿cómo fue su acercamiento a la transexualidad?
12. ¿Qué sensaciones experimenta cuando piensa en ese momento?
13. ¿Le gustaría repetir la experiencia? ¿Por qué?

## **Anexo 9.**

### **Guía de preguntas para entrevistas con personas transexuales.**

1. ¿Cuándo fue que tomaste conciencia de que tu sexo biológico no tenía nada que ver con tu identidad de género?
2. ¿Qué impacto tuvo esto en tu familia?
3. ¿Cuándo fue que decidiste acercarte al CENESEX?
4. ¿Qué experiencias acumulaste de esos primeros acercamientos?
5. En el aspecto laboral, ¿te sientes realizada/do? ¿Por qué?
6. ¿Cómo valorarías tu relación en las instancias familia, instituciones y sociedad?
7. ¿Cuáles son los factores que, en tu opinión, afectan tu integración social?
8. ¿Qué repercusión ha tenido esta situación en tu desenvolvimiento social?
9. ¿Cuáles son tus expectativas respecto al Decreto Ley de Identidad de Género, las modificaciones al Código de Familia, y la Resolución 126 aprobada por el Ministerio de Salud Pública?
10. ¿Crees que estas acciones son suficientes para generar cambios conscientes en la realidad circundante?
11. ¿Qué harías para transformarla?
12. ¿Aspiras a someterte al proceso de readecuación genital?

## **Anexo 10.**

### **Guía de preguntas para entrevistas con personas vinculadas a los medios masivos de comunicación.**

1. ¿Cuál fue su primer acercamiento a la transexualidad?
2. ¿Con qué enfoque ha abordado el tema?
3. ¿Considera que existe vacío de información? ¿Por qué?
4. ¿Cuán difícil le resultó tratar este tema?
5. ¿Cómo cree que ha sido recibido el tema por el público?
6. Si tuviese que valorar en una escala de 100 cuánto se ha conseguido en acercamiento, ¿qué puntuación otorgaría?

## **Anexo 11.**

### **Instrumentos de recogida de información documental.**

#### **Análisis de contenido.**

(Documentos en general)

Aspectos a tener en cuenta:

- Concepto de transexualidad.
  - Concepto de trastornos de identidad de género.
  - Concepto de operación de readecuación genital.
  - Posición de la sociedad ante la transexualidad.
  - Posición de la familia.
  - Situaciones que enfrentan los transexuales para lograr la inserción social.
- Modificaciones al Código de Familia.
  - Aspectos del Decreto Ley de Identidad de Género.
  - Aspectos fundamentales de la Resolución número 126 del Ministerio de Salud Pública.
- Estrategia Nacional de Atención Integral a Transexuales.
  - Comisión Nacional de Atención Integral a Transexuales.
  - Factores que intervienen en la inserción social de las personas transexuales.
- Consecuencias y repercusión.

## **Anexo 12.**

### **Análisis de contenido:**

(Productos comunicativos referentes a la transexualidad publicados por la sección Sexo Sentido del periódico *Juventud Rebelde*).

- Perspectiva desde la cual se ha tratado el tema.
- Enfoque.
- Estilo.
- Objetivos a alcanzar.
- Géneros periodísticos usados.
- Modelo comunicativo presente.
- Fuentes consultadas.
- Orden de las informaciones.

## **Anexo 13.**

### **Entrevistas realizadas en el proceso de investigación previo.**

Entrevista con Martha Prieto Valdés, doctora en Ciencias Jurídicas y profesora de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, 23 de septiembre de 2009.

#### **¿Cree Ud. que sea necesario realizar una reforma a la Constitución para garantizar que se tengan en cuenta los derechos de las personas sexualmente segregadas?**

“En la Facultad se hizo una tesis en la cual se proponía esto. No creo que sea necesario porque la Constitución cubana establece que se sancione cualquier tipo de discriminación por causa lesiva a la dignidad humana. O sea, si por manifestarse una persona según el sexo con el cual se identifica, lo cual forma parte de la libertad individual, es satirizado, estigmatizado, limitado de manera expresa por esa razón, puede considerarse una causa lesiva a la dignidad humana, por eso considero innecesario, en este sentido, referir en la Constitución un aspecto que aluda a la transexualidad.”

#### **¿Dónde cree usted que se generen los mayores conflictos?**

“En el matrimonio, y soy una de las principales opositoras en este sentido. Constitucionalmente está previsto que el matrimonio, como institución antigua de estabilidad de relación de pareja para fundar familia, está concebido para la relación hombre con mujer. Para poder reconocer esa unión matrimonial habría que modificar la Constitución, una cosa es que no se respete su derecho a estabilizarse como pareja, a fundar la familia que estimen conveniente, pero concebirla como matrimonio, y con los efectos jurídicos para las partes, supone en caso cubano la relación hombre- mujer. Por tanto, como vía de solución en otros países se ha modificado la Constitución definiendo matrimonio como la unión de dos personas que se aman, etc.

“Por ejemplo, tenemos una transexual mujer (su identidad de género es femenina y su sexo biológico masculino) , cuya orientación es heterosexual, por tanto se unirá a un hombre, y esa manera de realizarse como pareja, externa y físicamente se interpreta como relación hombre- hombre, y eso

contradice lo que estipula la Constitución. Sin embargo, si tomamos el ejemplo de la misma transexual mujer, pero su orientación sexual es homosexual, supuestamente se unirá a otra mujer, y esa relación vista externamente es una relación hombre- mujer y pudiera validarse legalmente. En ambos casos debemos partir del hecho de que el sexo anatómico es el que determina el sexo jurídico. La única manera de que un matrimonio donde una de las partes es un transexual pueda ser validado es cuando ha habido una intervención quirúrgica de readecuación genital.”

**Existen criterios que afirman que la posibilidad de una ley sobre la transexualidad generaría inseguridad jurídica, ¿Qué cree usted al respecto?**

“Considero que sí generaría inseguridad jurídica, esto se manifiesta sobre todo en las relaciones paterno- filiales porque el esquema de valores de sustenta la familia se basa en la existencia de una madre y un padre, por lo que una ley de este tipo subvertiría dicha estructura.”

**El sexo anatómico no siempre determina el género, aunque si determina el sexo jurídico: ¿cree usted que el Derecho cubano desconoce aquellos casos donde el sexo jurídico no se corresponde con la identidad de género de una persona? ¿Por qué?**

“El sexo se define por su manifestación biológica-externa, al nacer la persona; y no puede serlo por el sexo psicológico, en tanto, se desconoce qué y cómo va a ser. Tampoco en el presente hay determinaciones acerca de los efectos del cambio de sexo quirúrgicamente, en el matrimonio y las relaciones familiares, al producirse una alteración en la identidad.”

**¿Ser transexual subvierte el sistema sexo-género en que se basa la estructura social cubana?**

“Subvierte algo más que la estructura social cubana, la universal. La familia, con el objetivo de la procreación y la continuidad de la especie solo se puede formar por vía natural: por un padre-masculino y una madre-femenina; y no me refiero a la familia que se constituye mediante la formalización de matrimonio.”

## **Anexo 14.**

Entrevista con la doctora Mayra Rodríguez Lauzurique, especialista del CENESEX que atiende los grupos de transexuales, realizada el 24 de diciembre de 2008.

### **¿Qué importancia tiene el apoyo de la familia para la inserción social de los transexuales?**

“Para los transexuales el apoyo de la familia es importante porque cuando estas personas empiezan a crecer, manifiestan la incongruencia entre su sexo asignado y su género. Téngase en cuenta que la mayoría de los transexuales experimenta ese conflicto desde las primeras edades de la vida, (a partir generalmente de los tres años, aunque algunos comienzan a tenerla en la etapa adulta y eso, para algunos autores, significa que son transexuales secundarios).”

“El hecho de que la familia los apoye significa que puedan conformar su identidad de manera más rápida, que su sufrimiento y su angustia sean menores. Cuando transcurren las primeras edades de la vida, además, de tener esta incongruencia, no saben qué les pasa y al no saber qué les pasa y tener menos apoyo de la familia es mucho más difícil enfrentarse al trastorno de identidad por el cual están transcurriendo y aspirar a tener una calidad de vida, la cual no tienen ya que, a muchos transexuales los votan de la casa.”

### **¿Qué consecuencias puede traer el rechazo de la familia para estas personas?**

“Una de las cosas que más ellos expresan es que no entienden porque son diferentes. Si la familia los aceptaran, sabrían que son diferentes como todos y que pueden enfrentar mejor su situación y con más apoyo.”

### **¿Cuáles son algunas de las manifestaciones de rechazo que conoce usted hayan sufrido estas personas?**

“Miles y demasiado duras. Tenemos anécdotas de violencia de todo tipo: física, psicológica, sexual y verbal, que es la que más se da. Tengo una historia de una transexual mujer que nos narraba que ella se había sentido feliz cuando su papá murió porque él la obligaba a tener acercamiento físico, siendo adolescente, con mujeres y ella se sentía una mujer con una orientación

heterosexual. Incluso la obligaba a besar a mujeres y esta violencia es bastante fuerte. Otros que los obligaban a tener relaciones sexuales con personas del otro sexo biológico, no psicológico. Generalmente se trata de niños o púberes y esto lacera la autoestima porque te minimizan y desvalorizan.”

**¿Qué importancia tiene el trabajo que se realiza con la familia en los grupos focales?**

“Usamos esta metodología para sensibilizar a la familia y saber las necesidades, desde el punto de vista de aprendizaje, para después trabajar en dinámicas grupales y mejorar actitudes con información.”

## **Anexo 15.**

Entrevista con Guadalupe Iriepa, hermana de persona transexual, realizada el 29 de diciembre de 2008.

### **¿Cómo se percató la familia de que su hermana tenía una identidad de género que no se correspondía con la morfología de sus genitales?**

“Nos dimos cuenta cuando ella tenía aproximadamente 11 ó 12 años. El médico nos informó que tenía más hormonas femeninas que masculinas. Anteriormente notábamos que ella se disfrazaba, pero lo tomábamos como juego de niños y nunca lo vimos mal.

“Al llevarla al CENESEX fue que confirmamos su condición.”

### **¿Cuál fue el momento más difícil que enfrentó la familia con el conflicto de identidad de género?**

“Lo más duro fue cuando mi papá se enteró porque él quería un hijo varón. Para él fue muy difícil de asimilar. Lo mismo sucedió con otra hermana que tampoco aceptaba esa situación. El mayor apoyo lo recibí de mi parte. Actualmente las relaciones han mejorado.”

### **¿Cambió la dinámica familiar luego del diagnóstico?**

“No cambió mucho. Al principio el golpe fue fuerte, pero con el tiempo han entendido que tienen que adaptarse y aceptar la realidad.”

### **¿Cuán importante cree usted que es el apoyo de la familia?**

“Sin el apoyo ellos solos no pueden salir adelante porque se sienten excluidos y lastimados.”

### **¿Qué significación tuvo el apoyo de usted como hermana y de su padre, posteriormente?**

“Mucho, pues ella antes era más agresiva y rebelde debido a que se sentía mal e incómoda. Luego, con la ayuda fue cambiando. A veces, es difícil para una familia asumir que tiene un hijo homosexual o transexual, ya que les choca. Pero debemos aceptarlos tal como son y respetarlos.”

## **Anexo 16.**

Entrevista con líder de Iglesia Adventista del Séptimo Día, realizada el 19 de octubre de 2009.

### **¿Cuál es la religión que profesas?**

“Soy un anciano de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, Iglesia Evangélica Protestante que basa sus doctrinas en los fundamentos tradicionales del cristianismo.”

### **¿Cómo se percibe a los transexuales desde ese credo?**

“Aunque tenemos claro que un transexual no es un homosexual, nosotros partimos de la homosexualidad para llegar a la transexualidad. Todo lo referente al sexo, desde el punto de vista bíblico, lo analizamos como un pecado como otro cualquiera y realizamos una distinción entre el transexualismo, como práctica, y la persona o sujeto de esa conducta, que en este caso sería el transexual.

“Dios ama al pecador y Él no hace excepciones y te recibe cómo tú eres. Por tanto, desde el punto de vista cristiano, las iglesias no expulsan a ningún transexual: no se les puede mirar mal ni reprocharlos. Tienen derecho a expresar lo que sienten y a no ser molestados por ello. No obstante, creemos que Dios recibe a cualquiera tal como es, pero para llevarlo a la condición elevada de hombre o mujer, según los preceptos de la Biblia, que afirma ‘hombre y mujer los creó’.

“Aunque la Iglesia rechaza las prácticas homosexuales, trabaja sobre el hombre porque tenemos fe que por la gracia de Cristo el cambio es posible. Esto se debe a que las filosofías trabajan sobre la conciencia y le exigen a esta, pero ninguna la habilita. Por tanto, Dios no pide a un transexual que deje de serlo, sino que deje que Él, como todopoderoso, more en su corazón para hacerlo, a través de su espíritu, una nueva criatura a su imagen y semejanza. Evidentemente, Dios no es homosexual ni transexual.

“En las Iglesias nuestras tenemos departamentos que atienden a estas personas. Sin embargo, desde la perspectiva emocional, espiritual y fisiológica, no es natural que un hombre se considere una mujer, camine y hable como una.”

**Sin embargo, si su Iglesia acepta a todos tal como son, ¿por qué la necesidad de convertirlos en nuevas criaturas, aun en contra de lo que ellos puedan sentir?**

Porque son personas que sufren debido a la disyuntiva entre lo que el hombre piensa y lo que siente en la 'carne'. Por ejemplo, en Romanos 7, dice Pablo que con su mente él se deleita en la ley de Dios pero ve otra ley en sus miembros que lo lleva cautivo a la ley del pecado y comienza una guerra mental. Se afirma, además, que el bien que él quiere hacer, no hace y el mal que no quiere hacer, ese hace. Por eso es que después Pablo expresa 'miserable de mí, ¿quién me librará de este cuerpo de muerte?' Por lo que, la lucha con el pecado es algo que duele y quebranta.

"Es imposible mantenerse victorioso ante una situación como esta. ¿Qué niño va donde su padre y le dice que no le gustan las muchachas sino los muchachos?, y el padre le contesta: 'Ha, pues qué bueno, hijo mío'. En ese momento, esa no sería la mejor respuesta, sino sentarse y averiguar, con comprensión, qué pasó.

"Los transexuales son personas que ceden a la ley de sus miembros y ellos, en el fondo sienten, amén de lo que digan los especialistas, que hubiesen querido ser como los demás."

**Entonces, ¿cuál es la posición de ustedes?**

"Nosotros trabajamos sobre ellos con la gracia de Cristo porque en Él hay poder para cambiar según los moldes creados. No es lo mismo el pecador que el pecado. Dios ama al pecador y aborrece al pecado. Por tanto ama al transexual y rechaza el transexualismo.

**Pero, lo que hacemos en nuestras prácticas sociales nos condiciona como seres humanos. Sería como pedirle a alguien que reniegue de sí mismo...**

"Por eso es que Dios ofrece al pecador una salida para vencer al pecado. Según la Biblia, 'no hay ninguna tentación que nos venga, en la cual Dios no nos dé la salida'. Por eso hay salida para el transexual, como para el adúltero y el blasfemo."

**¿Qué hacen ustedes para ayudar a estas personas?**

"Ellos pueden encontrar rechazo en el mundo de la psicología, en la familia, de la sociedad, incluso, de la Iglesia; pero Cristo nunca los va a rechazar.

Tenemos especialistas que ayudan a que ese conocimiento llegue puro a las personas, ellos son los encargados de atender lo que nosotros denominamos trastornos sexuales; y eso no es un mecanismo improvisado.”

**¿Y en el caso de que la persona no quiera cambiar porque está segura de su identidad?**

“Nuestra posición es seguir considerándolo como una persona digna. Debemos extenderle la mano, pero no podemos decirle que ser transexual es lo más natural del mundo. Ese supuesto divorcio entre el cuerpo y la mente no es tan real. Si esa persona no quiere cambiar no será perdonado por Dios. Todos seguiremos siendo pecadores; no obstante, el que ha sido perdonado está restaurado y santificado.”

**Entonces, ¿quiénes hagan por favorecer a los transexuales también obran mal?**

“Todo intento de búsqueda y superación es loable. A largo plazo, esas acciones pueden ser fallidas o dar frutos. Sea cual sea el resultado, nosotros no queremos facilismos. No diremos: ‘ser transexual es lo más natural del mundo y haz con tu cuerpo lo que quieras para evitar las fobias.’

“Tú podrás darme toda una conferencia y yo te lo agradeceré, pero aceptarlo implica mucho más. Requiere información, conocimiento y razones de peso para entender que la transexualidad es normal.

“Como eclesiástico y líder de Iglesia valoro lo que se haga por ellos. Sobre la base del respeto trabajaremos con nuestro criterio. Aunque, todos seguiremos siendo pecadores, hechos del mismo material y con las mismas necesidades. Seremos juzgados no por nuestros pecados, sino por persistir en ellos.

## Anexo 17.

### Principios que sustentan el anteproyecto de Ley de Identidad de Género.<sup>6</sup>

- Reconocimiento a libre expresión de la identidad de género. (Pronunciamiento contra la discriminación)
- Tratamiento integral.
- Gratuidad de los procesos completos en todo el Estado Cubano.
- La intervención quirúrgica de los genitales no es requisito *sine quonun* para acceder a la modificación del Estado Civil.
- Efectos jurídicos plenos. (Cambio de nombre y sexo en el Registro del Estado civil y en toda la documentación oficial, derecho a contraer matrimonio, etc.)

### Procedimiento modificativo en el Registro del Estado Civil.

**Artículo:** Los/as transexuales reasignados sexualmente mediante las correspondientes cirugías de adecuación genital acudirán directamente al Registrador del Estado Civil competente acreditando toda la documentación que avale los cambios ocurridos en su físico; así como propondrán el nuevo nombre por el que ha de identificarse.

En el Registro Civil donde se encuentra inscripto el/la transexual se conformará un expediente que tendrá características similares a los que se utilizan para la subsanación de los errores en las inscripciones de nacimientos comunes, tal y como lo prevé la legislación sancionada a esos efectos.

**Artículo:** Los/as transexuales que por alguna de las causales enumeradas no puedan acceder a la intervención quirúrgica de adecuación de los genitales, podrán acudir a la vía judicial, amparados en el Dictamen emitido por la Comisión Nacional de Atención a los Trastornos de la Identidad de Género, del CENESEX.

---

<sup>6</sup> Algunos de los datos que se incluyen en los Anexos han estado sujetos a modificaciones por lo que es posible que la información presentada no se ajuste a lo que actualmente se concibe en referencia a las acciones legales.

## **Anexo 18.**

### **Delito contra el derecho de igualdad.**

#### **Código Penal.**

**Artículo 295:** El que discrimine a otra persona o promueva o incite a la discriminación, sea con manifestaciones y ánimo ofensivo a su sexo, raza, color u origen nacional; o con acciones para obstaculizarle o impedirle por motivos de sexo, raza, color u origen nacional, el ejercicio o disfrute de los derechos de igualdad establecidos en la Constitución, incurre en sanción de privación de libertad de seis meses a dos años o multa de 200 a 500 cuotas o ambas.

En igual sanción incurre el que difunda ideas basadas en la superioridad u odio racial o cometa actos de violencia o incite a cometerlos contra cualquier raza o grupos de personas de otro color u origen étnico.

#### **Proyecto modificativo al Código Penal. (Julio, 2006)**

**“Artículo 295:** El que discrimine a otra persona o promueva o incite a la discriminación, sea con manifestaciones y animo ofensivo, o con acciones que obstaculicen o impidan el ejercicio o disfrute de los derechos de igualdad establecidos en la Constitución para todo ciudadano sin diferencias por sexo, raza, color de la piel, origen nacional, identidad de género, orientación sexual o discapacidad, incurre en sanción de privación de libertad de seis meses a dos años o multa de 200 a 500 cuotas o ambas.

En sanción de privación de libertad de uno a cinco años incurre el que difunda ideas basadas en la superioridad u odio racial o cometa actos de violencia o incite a cometerlos contra cualquier raza o grupo de personas de otro color de la piel, origen étnico, sexo, identidad de género, orientación sexual, discapacidad.

## **Anexo 19.**

Sentencias de Tribunales Cubanos que han reconocido el sexo psicológico de personas transexuales, ordenando al registrador la modificación de su estado civil:

1- Sentencia No. 1 del Tribunal Provincial de Ciudad de la Habana, de 14 de enero 1998.

2- Sentencia No 59 del Tribunal Municipal de San Miguel del Padrón, de 28 de enero del 2002.

3- Sentencia No. 310 del Tribunal Municipal de Playa, de 29 de Septiembre 2003.

4- Sentencia No. 285 del Tribunal Municipal Popular de Artemisa 30 de Septiembre del 2003.

## Anexo 20.

### Sentencia Nro. 285 Tribunal Municipal Popular de Artemisa 30/9/2003<sup>7</sup>

*La sentencia fue dictada en Proceso Ordinario sobre Nulidad Parcial de Inscripción de Nacimiento, establecida por el Sr. J.A.M.F., a fin de que se procediera al cambio de nombre y sexo en su inscripción de nacimiento al variar su anatomía para el sexo femenino producto de intervenciones quirúrgicas. El Tribunal Municipal, luego del examen de las pruebas propuestas tales como reconocimiento judicial y pericial practicados sobre la persona del demandante, fotografías que demostraron la evolución de un sexo a otro, testifical y confesión judicial, así como la documental consistente en Certificación de Nacimiento del demandante, así como su pasaporte que lo identifica como una fémina, acogió su pretensión, declarando CON LUGAR la demanda.*

*A continuación reproducimos, sucintamente algunos de los Considerando de esta sentencia, que resultan sumamente interesantes en el tratamiento del tema de la transexualidad. Se ha respetado la ortografía y gramática original.*

**CONSIDERANDO** : Que la personalidad de cada individuo está formada por un grupo de caracteres que le son propios que a su vez generan derechos que igualmente le son inherentes, debiendo ser protegidos por el ordenamiento jurídico, dentro de ellas la identidad sexual, pues el sexo ya no es inamovible y sobre él cada persona tiene un sentido de pertenencia que determina su comportamiento sexual y de manera general, tratándose en el presente asunto de un transexual, definidas así las personas que sienten como ajeno su sexo biológico que anhelan por sobre todas las cosas para poder realizarse en la vida el cambio de sexo contrario, operando primeramente el cambio en su psiquis que luego lo van exteriorizando externamente hasta que de intervienen quirúrgicamente con el propósito de transformar sus genitales y otros atributos externos, que permitan a quien lo ve identificarlo sin lugar a dudas, como del sexo contrario, que en el caso de *M.F.* se trata de varón a mujer, con voz y ademanes femeninos a quien le cuesta trabajo incluso para firmar en autos poner su nombre masculino pues en su psiquis está incorporado que se llama *Ma*, que al decir de (...), perito que compareció al Proceso (...), el transexual no tiene que ver con el homosexualismo, no es un capricho, no disfruta de sus

---

<sup>7</sup> Los documentos legales que se presentan en los Anexos fueron proporcionados por la doctora en Ciencias Jurídicas Marta Fernández Martínez, Jefa del Departamento de Asesoría de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y miembro de la Comisión Nacional de Atención Integral a Personas Transexuales.

genitales, por lo que si no puede hacer el cambio que desea puede llegar a tener serios problemas, considerando por tanto que en el caso de *J. A.* es un logro que haya podido intervenir quirúrgicamente, coligiéndose el transexual presenta una contradicción o desorden en su identidad genética o sexual, pero con derecho a identificarse como persona tal cual es su deseo aunque estas contradicciones no tengan sustento estricto en la letra de ninguna norma jurídica en especial, específicamente en el ordenamiento jurídico cubano y pese a que se trate de un fenómeno que no puede detenerse, los asuntos de esta naturaleza no son la mayoría, pero de alguna manera deberá reconocerse el derecho del transexual a su identidad genética que trasciende además de a su entorno psicosocial, a su inscripción de nacimiento y a los efectos que esta produce.

**CONSIDERANDO:** Que no obstante los documentos de identificación aportados por el demandante en los Estados Unidos, así como la Sentencia del Tribunal de circuito del Condado de Cook, Illinois del veinte y ocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve, en las cuales se autoriza a identificarse como M.M.F., del sexo femenino, no es óbice para que ipso facto este Tribunal acoja como cierto que así sea, sino de la valoración del resto del material probatorio como se ha valorado antes y aunque el ordenamiento jurídico nuestro no contenga como se explicó antes norma que preceptúa la solución de conatos de este tipo, la solución de los mismos es indeclinable, principio contenido así en el artículo tres de la Ley de Procedimiento Civil, Administrativo y Laboral, correspondiéndole entonces al juez que resuelve la integración del articulado de diferentes normas para fijar los fundamentos de derecho que servirán de pilares al fallo que se dicte, y comenzando por la Constitución de la República de Cuba que en su artículo cuarenta y dos preceptúa como lesiva a la dignidad la discriminación del sexo, por lo que no puede marginarse, ni dejar sin protección jurídica a quien ha decidido pertenecer anatómica y síquicamente a un sexo diferente al biológico, no lacerando esta libertad los fines ni existencia del Estado, de lo contrario sería posible como dispone en el artículo sesenta y dos de la citada Ley. Con identidad sexual de cada persona se complementa su estado civil visto este último como categoría referida no solo a estado conyugal o no, sino como más extendida a los nombres, en fin a aquellos datos más importantes y reveladores contenidos en las inscripciones de nacimiento,

las que según el artículo treinta y uno de la Ley de Registro de Estado Civil servirán de pruebas que solo podrían ser anuladas y rectificadas en virtud de ejecutoria del Tribunal con idéntico sustento legal en el artículo treinta y ocho, inciso L de dicha Ley, debiéndose consignar por el registrador como dato en cada acta de nacimiento, el sexo de la persona, según se refiere el artículo cuarenta y uno, inciso E de la citada Ley, sin que se haga distinción en que si se trata de sexo biológico o del sexo anatómico, no conteniéndose en esta Ley ni en ninguna otra, precepto expreso que autorice lo que se pretende, así como tampoco hay prohibición en contrario y la aplicación del Derecho a juicio de quien resuelve, va más allá de las fronteras que impone la norma jurídica, por lo que en virtud a todo lo razonado en este y los anteriores considerando, se falla como se dirá.

**FALLAMOS:** Que debemos declarar y declaramos CON LUGAR la demanda en Proceso Ordinario de Nulidad Parcial sobre inscripción de nacimiento, establecida por el señor J.A.M.F., contra [...] y contra cualquiera persona de ignorado domicilio con interés en el asunto y que así lo demuestre y en consecuencia se dispone: Reconocer judicialmente que en lo sucesivo el señor J.A.M.F. se llame M.M.F. del sexo femenino, debiéndose consignar así en su inscripción de nacimiento viable al tomo [...] [Folio [...] del Registro del Estado Civil de [...] la cual se anula parcialmente en cuanto a estos particulares, manteniéndose como están el resto de sus generales. Sin imposición de costas procesales.

## Anexo 21.

### Fotos de algunas transexuales famosas.<sup>8</sup>



Christine Jorgensen, primera transexual en someterse a la cirugía de reasignación sexual en la década del 50 del pasado siglo.



April Ashley, vedette del Carrusel de París.

<sup>8</sup> Las imágenes fueron tomadas de la galería de fotos incluida en el sitio oficial de Carla Antonelli en Internet, URL: <http://www.carlantonelli.com/transexualesfamosas/html>

## Anexo 22.



Renée Richards, tenista. En 1976 los organizadores del Open de Estados Unidos, último Grand Slam de la temporada, vetaron su presencia en el cuadro femenino del torneo argumentando que había nacido hombre. Renée decidió entonces defender sus derechos en los tribunales. El Tribunal Supremo de Nueva York falló a su favor pocos meses más tarde. Pudo disputar el Open de de Estados Unidos de 1977.

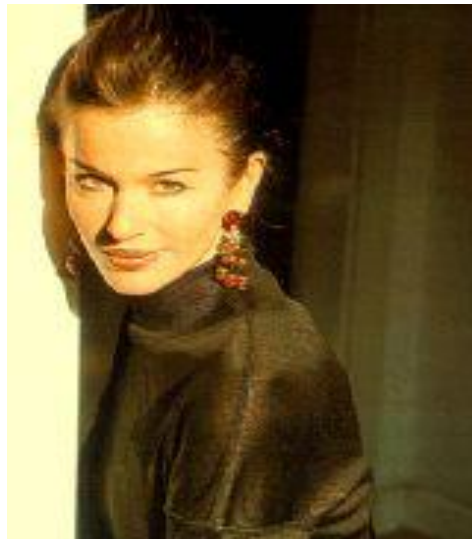


Dana Internacional, actriz y cantante de Israel.

**Anexo 23.**



Bibi Andersen, actriz española. Ha participado en películas de Pedro Almodóvar.



Eva Robin, actriz italiana,



Jin Xing, fue coronel del Ejército Chino y ahora es la actual reina de la danza moderna de Shangai.

**Anexo 24.**



Lynn Conway, científica que revolucionó el mundo de la informática perfeccionando los microprocesadores de los microchip. Activista por la reivindicación de las personas transexuales.



Georgina Beyer, diputada del Parlamento de Nueva Zelanda. Primera transexual parlamentaria del mundo.

**Anexo 25.**

**Fotos de la primera intervención quirúrgica de readecuación genital.<sup>9</sup>**



Quirófano donde se realizó la intervención.

---

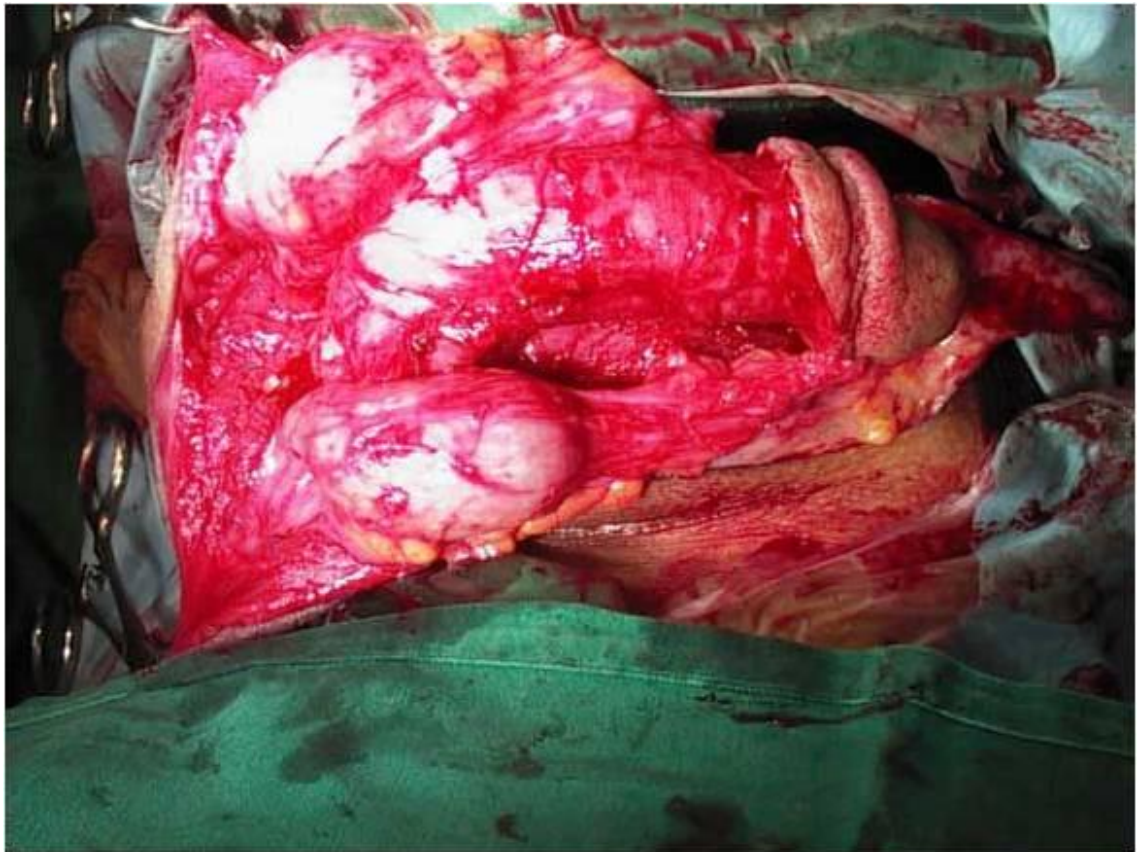
<sup>9</sup> Las fotos de la operación presentadas fueron proporcionadas por el doctor en Ciencias Médicas Julio Cesar Morales Concepción.

**Anexo 26.**



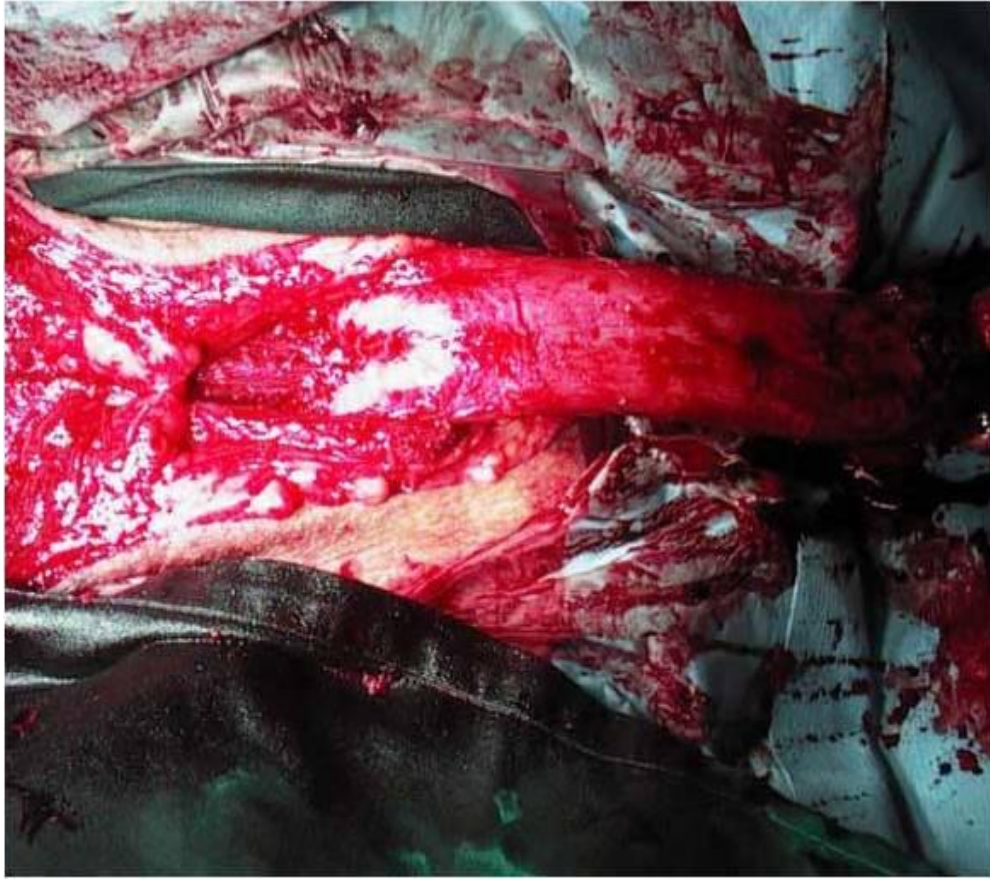
Marcando lugares donde se harán los cortes.

**Anexo 27.**



Quitando la piel del cuerpo del pene.

**Anexo 28.**



Realizando corte entre el pene y el cuerpo del paciente.

**Anexo 29.**



Pene extraído sin piel.

**Anexo 30.**



Creación del cuerpo cavernoso para la futura vagina.

**Anexo 31.**



Piel del pene que será introducida para que de ella se forme la nueva cavidad vaginal.

**Anexo 32.**



Muestra la nueva vagina y el catéter por donde el paciente podrá orinar.

**Anexo 33.**



**Anexo 34.**



Acomodando los pliegues vaginales (labios).